

Exija su cupón
Gane una casa esta Navidad



YURI SE APRONTA PARA VIÑA

El cantante mexicana, Yuri, está preparando muy en secreto el show que nos traerá el próximo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar a realizarse en febrero. Según adelantó, éste estará dedicado a los lolos y las sorpresas serán el vestuario y el ballet que la acompañará.

oy, aprendamos jugando

Exclusivo! la moda está de moda en Ripley, toda la línea Pierre Cardin para exclusivos

SANTORAL: Ss. Florencia y Eloy
 UF: Valor hoy \$ 1.796,00; mañana \$ 1.797,42. U. TRIB. Valor noviembre \$ 3.059.
 DOLAR (Accto: 1504-03 Bec. Central): Valor hoy \$ 86,35; mañana \$ 86,42. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 71,69; mañana \$ 71,75.

\$ 20

LA NACION

Santiago de Chile - Jueves 1° de Diciembre de 1983 - N° 21.720 - Año LXVII - 2° Edición

Le invitamos a la Fórmula 2
Vaya a Las Vizcachas gratis con La Nación
 Mañana y el sábado su diario le entregará cupón-entrada ¡Exíjalo!

Trágica ducha de medianoche
Asfixiadas mueren dos primitas
 Escape de gas licuado en el califont y la falta de ventilación de la sala de baño provocaron la tragedia (Inf. Pág. 29)



A RECUPERAR TERRENO

Luego de su sorpresivo empate como local ante Naval, Cobreloa buscará este sábado, en el Estadio Las Higueras de Talcahuano, ganar a Huachipato para así estar cerca del actual puntero Colo Colo. En la fotografía, Vicente Cantatore, el técnico, dialoga con Mario Soto y Juan Carlos Letelier, dos de los que actuarán en el sur. (Pág. 21).



Luz Bulnes Aldunate.

SESION 35ª., CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 1983 (PARTE V Y FINAL)

La Comisión se reunió bajo la presidencia del señor Sergio Fernández Fernández y con la asistencia de sus miembros señores Raúl Bertelsen Repetto, Gustavo Cuevas Farren y Hermógenes Pérez de Arce Ibieta.

Excusaron su inasistencia la señora Luz Bulnes Aldunate y Jaime Guzmán Errázuriz.

Actúa de secretario el señor Rafael Larraín Cruz. Hace uso de la palabra el señor Cuevas.

Leyes Orgánicas

El señor Cuevas aduce que, justamente la Comisión debe aprovechar la oportunidad de fijarlos ahora.

El señor Pérez de Arce destaca que la persona afectada sólo puede pedir la reconsideración de la medida una vez transcurrido un año de terminado el estado de excepción.

El señor Cuevas advierte que ese plazo sería, según su proposición, de seis meses, lapso que constituiría un argumento menos en contra de esta ley, quedando a criterio de la autoridad velar porque elementos peligrosos no ingresen al país.

El señor Fernández (presidente) propone no fijar plazo, con lo cual el afectado por la expulsión del territorio de la República, podrá, una vez finalizado el estado de asamblea o el estado de sitio, solicitar a la autoridad la reconsideración de dicha medida.

El señor Bertelsen explica que la razón de ser del establecimiento de un plazo estriba en que, transcurrido cierto tiempo, el expulsado puede pedir reconsideración y, si no hay respuesta de la autoridad, se entiende revocada la medida, efecto que se "construye" por el transcurso de algún plazo que sea demostrativo de que ya no es necesario mantener la expulsión.

En todo caso, se manifiesta de acuerdo con una norma que establezca que "cesado el estado de asamblea o el estado de sitio, la persona afectada podrá solicitar la reconsideración de la medida de expulsión en cualquier momento", o que disponga un derecho especial de petición del tenor siguiente: "Cesado el estado de asamblea o el estado de sitio, la persona afectada por la expulsión del territorio de la República o por la prohibición de ingreso al país podrá solicitar su levantamiento".

El señor Cuevas se inclina por la proposición del señor Fernández, en virtud de la cual en cualquier momento el afectado puede pedir la revisión de la medida. Estima que el silencio de la autoridad —a la que corresponde la responsabilidad de dar respuesta— constituirá o negligencia o exceso de discrecionalidad.

El señor Fernández (presidente) piensa que el derecho de petición del afectado se garantiza mejor sin plazo, ya que la autoridad siempre se pronunciará cuando los casos que se sometan a su consideración sean graves.

El señor Pérez de Arce reitera que la determinación de un plazo tiene el sentido explicado por el señor Bertelsen: poner a la autoridad en la necesidad de entrar en explicaciones o, incluso, en el riesgo de que, si no se pronuncia oportunamente, se estime revocada la medida de expulsión.

El señor Fernández (presidente) sugiere aprobar la disposición en los términos en que la propuso la mesa e incorporar en el informe la redacción alternativa, sin plazo.

El señor Bertelsen insiste en que, no obstante el inciso tercero del precepto en análisis, no está claro que el afectado pueda solicitar la reconsideración de la medida en cualquier momento.

Comenta que las maneras de poner término a las medidas son tres: que la autoridad, de oficio, las deje sin efecto; que la autoridad acepte la solicitud del afectado; y dar valor jurídico al silencio de la autoridad, para lo cual es imprescindible que transcurra algún plazo.

El señor Cuevas consulta acerca de si, por la vía de la regulación de los estados de excepción, podría introducirse un recurso de tipo jurisdiccional, en caso de que la autoridad deniegue la solicitud del afectado.

El señor Pérez de Arce enfatiza que la Constitución es muy clara al disponer que "las medidas de expulsión del territorio de la República y de prohibición de ingreso al país" "mantendrán su vigencia pese a la cesación del estado de excepción que les dio origen en tanto la autoridad que las decretó no las deje expresamente sin efecto".

— Se aprueba el artículo en los términos propuestos por la Mesa, incorporando las ideas de que el afectado puede solicitar la reconsideración de la medida de expulsión en cualquier momento y de dar valor jurídico al silencio de la autoridad, una vez transcurrido algún plazo después de terminado el estado de excepción correspondiente.

— Se acuerda incluir en el informe la redacción alternativa de este mismo artículo, sin indicación de plazo.

— Se somete a debate el artículo que dice: "En caso del inciso tercero del N° 2 del artículo 40 de la Constitución, todas las medidas que el Presidente de la República aplique quedarán sin efecto si el Congreso rechaza la proposición de la declaración de estado de sitio".

El señor Larraín (secretario) dice, ante una consulta del señor Pérez de Arce, que en esta disposición es ineludible la referencia a la norma constitucional.

El señor Cuevas estima incorrecta la mención genérica a "aplicación de medidas", pues lo que el Presidente de la República aplica es el estado de sitio, en virtud del cual puede "aplicar" algunas medidas y "no aplicar" otras.

El señor Bertelsen juzga indispensable aceptar el precepto en los términos sugeridos ya que se refiere a "todas" las medidas que el Primer Mandatario ha decretado efectivamente antes de que el Congreso apruebe o rechace la proposición de declarar estado de sitio.

El señor Cuevas cree conveniente dejar constancia en Acta de que la norma alude a "todas" las medidas, incluso a la de expulsión.

El señor Pérez de Arce estima que el texto del artículo, con algunas modificaciones formales, quedaría mejor redactado así: "En el caso del inciso tercero del número 2° del artículo 40 de la Constitución, todas las medidas que el Presidente de la República hubiere aplicado en virtud de dicha disposición quedarán sin efecto si el Congreso rechazare la proposición de declarar el estado de sitio".

— Se aprueba el artículo en los términos propuestos por el señor Pérez de Arce.

— Se somete a discusión el precepto que dispone: "Si en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del N° 2 del artículo 40 de la Constitución, el estado de sitio fuere prorrogado, las medidas adoptadas en su virtud se entenderán que subsisten durante la prórroga."

"La prórroga a que se refiere dicho precepto podrá otorgarse en forma sucesiva y por plazos no superiores a noventa días."

El señor Fernández (presidente) advierte que la norma repite mucho el vocablo "prórroga".

El señor Pérez de Arce propone redactar la disposición así: "Si en conformidad con lo dispuesto en el inciso final del N° 2 del artículo 40 de la Constitución, el estado de sitio fuere prorrogado, las medidas adoptadas en su virtud subsistirán durante la prórroga. Esta podrá reiterarse sucesivamente y por plazo no superiores a noventa días."

El señor Cuevas observa que la prórroga se "otorga" o se "concede" y que el estado de sitio se "reitera".

El señor Pérez de Arce propone aprobar el inciso sin modificación.

— Aprobado.

Se da lectura, a continuación, al siguiente artículo:

"Las medidas que se adopten durante la vigencia del estado de emergencia a que se refiere el N° 3 del artículo 40 de la Constitución, cesarán una vez expirado el plazo por el cual hubiere sido decretado."

"La declaración de nuevos estados de emergencia a que se refiere dicho precepto podrá hacerse por períodos sucesivos no superiores a 90 días."

El señor Cuevas propone cambiar el orden de los incisos, para que el sentido del artículo no resulte ambiguo. Agrega que, en esa forma, el artículo diría:

"La declaración de nuevos estados de emergencia a que se refiere dicho precepto podrá hacerse por períodos sucesivos no superiores a 90 días."

"Las medidas que se adopten durante la vigencia de cada uno de estos estados cesarán una vez expirado el plazo por el cual ellos hubieren sido decretados."

Explica que su sugerencia tiene por objeto aclarar que las medidas se refieren sólo a cada uno de los estados de excepción, cualquiera que sea su número.

El señor Larraín (secretario) puntualiza que siempre en el estado de emergencia las medidas cesan, aun cuando se declare de inmediato el nuevo estado de excepción.

El señor Bertelsen recalca que, en ese caso, la autoridad puede renovar las medidas nominativa y expresamente, como acota el señor Cuevas, a diferencia de lo que ocurre en el estado de sitio.

El señor Fernández (presidente) pregunta por qué se están refiriendo solamente a un estado de excepción.

El señor Bertelsen explica que los estados de asamblea y de catástrofe no tienen plazo.

El señor Fernández (presidente) considera que el artículo no tiene sentido y está de más, por cuanto ya se aprobó una norma que establece que las medidas que se adopten durante los estados de excepción en ningún caso podrán prolongarse más allá de la vigencia de dichos estados.

El señor Larraín (secretario) señala que entonces se eliminaría el artículo, pero manteniendo lo relativo a la prórroga del estado de sitio.

El señor Cuevas sugiere colocar "sin perjuicio del estado de sitio...", para que aparezca claramente que la única excepción de la mantención de las medidas está constituida por el estado de sitio.

El señor Larraín (secretario) juzga que podría incluirse como inciso segundo al artículo que se inicia con las siguientes palabras: "Las medidas que se adopten durante los estados de excepción en ningún caso podrán prolongarse más allá..."

Agrega que, a continuación, iría la disposición que dice:

"Si en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del N° 2 del artículo 40 de la Constitución, el estado de sitio fuere prorrogado, las medidas adoptadas en su virtud subsistirán durante la prórroga."

Agrega que a indicación del señor Pérez de Arce, al artículo relativo a la prestación de servicios personales quedaría redactado en la siguiente forma: "La obligación de prestar determinados servicios personales sólo procederá bajo el estado de asamblea o cuando se hubiere decretado previamente la movilización militar."

El señor Cuevas consulta si la expresión "movilización militar" tiene un significado técnico y jurídico preciso.

El señor Fernández (presidente) responde que figura en la ley de Reclutamiento. Se levanta la sesión.

SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Presidente

RAFAEL LARRAIN CRUZ
Secretario

Tarjeta Roja



Poder Social

La Secretaría Nacional de los Gremios, dependiente de la Dirección de Organizaciones Civiles de la Secretaría General de Gobierno, cumplió ayer siete años de fructífera labor en pro del desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales relacionadas con la función productiva nacional, representadas fundamentalmente por gremios laborales, empresariales y colegios profesionales.

Dos cuestiones fundamentales han orientado la misión de esa Secretaría Nacional. Primero, la imprescindible necesidad de asegurar la independencia y despolitización de las organizaciones gremiales, y, segundo, la exigencia de dar paso entre nosotros a un nuevo sentido del gremio que responda fielmente a su más primaria razón de ser, cual es la defensa de sus asociados.

Lo anterior deja en claro el propósito de la autoridad de promover el funcionamiento libre y autónomo de las organizaciones gremiales como forma única de que las mismas puedan satisfacer las aspiraciones de sus miembros y los objetivos que les son naturales y para los cuales fueron creadas. Y, al mismo tiempo, pone en evidencia el interés de la autoridad por evitar la politización y la instrumentalización de tales organizaciones, y en denunciar dichas acciones como graves vicios que afectan su normal desenvolvimiento.

El país fue testigo en años pasados de los intentos de ciertos sectores políticos para instrumentalizar las legítimas aspiraciones de los trabajadores, y para politizar la mayoría de las organizaciones sindicales, apartándolas de los fines netamente gremiales y promoviendo su intervención en la lucha partidista. De triste recuerdo son las acciones que hasta 1973 desarrollaron algunas cúpulas gremiales transformadas en dóciles voceros del Partido Comunista e inspiradas en sus intereses totalitarios. Igualmente penoso ha resultado el intento, reiterado en los últimos años, de revivir aquellas viciosas prácticas a través de organismos de fachada que, arrojándose la representación de los trabajadores y rodeándose de una falsa imagen gremial, han intervenido abiertamente, tanto dentro del país como desde el extranjero, en causas de neto e indiscutido carácter político.

Conociendo los graves daños que a una auténtica actividad gremial causan aquellos que pretenden controlarla y subordinarla a dependencias ideológicas u órdenes partidistas, cobra vital importancia cuanto haga la autoridad por promover y defender la vigencia de la libertad y autonomía de las organizaciones gremiales y de los demás cuerpos intermedios de la sociedad.

El Gobierno ha mantenido una política definida de defensa de la libertad de afiliación y desafiliación de las asociaciones gremiales; ha hecho cuanto ha sido necesario para que las mismas complementen y no sustituyan la acción y libertad de las personas y ha amparado a los grupos intermedios, garantizándoles la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

Su acción ha sido coherente con el propósito expuesto en la Declaración de Principios de 1974 en el sentido que la nueva institucionalidad debía distinguir entre el poder político y el poder social, entendiéndose por este último la facultad de los mandos medios de la sociedad para desarrollarse autónomamente hacia la satisfacción de sus objetivos naturales.

Todo lo anterior obedece a la clara concepción que en esta materia inspira el Gobierno. La persona es el centro de la organización social, y los resultados de diverso nivel y naturaleza que surgen entre ella y el Estado le permiten satisfacer intereses que de otro modo no podría alcanzar. Lógico resulta, entonces, que así como a las personas, se reconozcan también a tales asociaciones la necesaria libertad y autonomía, impidiendo y denunciando los actos de aquellos que pretenden conducir a unas y a otras a esquemas colectivistas o totalitarios.

Andrés Bello, Corrector de Pruebas

En carta de Sarmiento a Matías Calandrelli, en agosto 12 de 1881, le dice, entre otras cosas: "La corrección de las pruebas de mis Viajes la hizo don Juan María Gutiérrez, de la Academia de la Lengua; y don Andrés Bello, igualmente académico. Bello gustaba mucho de Recuerdos de Provincia, como lenguaje y recuerdos de costumbres americanas, y rechazaba por infundadas muchas de las correcciones de Villergas, que la echaba de hablita y que encontró en La Habana de qué hablar en achaque de lengua castellana, pues es hoy un hecho reconocido por la Academia misma que los mejores hablistas modernos son americanos, acaso porque necesitan más estudio de la lengua los que viven fuera del centro..."

Bello corrige las pruebas de El Araucano, con la pasión o conciencia que ponía en todos sus trabajos. El más pequeño error le producía molestia. Cuando salía de viaje por descanso, a Peñalolén o Valparaíso, recomendaba el cuidado de las correcciones a sus hijos, Juan o Francisco. La declaración de Sarmiento a su amigo Calandrelli nos distancia de la idea de que Bello y Sarmiento se hubieran resentido a causa de las discusiones o polémicas engendradas en diversidades que no fueron tales diversidades de criterio de fondo, sino de apreciación de fenómenos que Bello comprendía a su manera, sin el ímpetu pampero del Sarmiento juvenil. Bello se hizo querer y respetar de los hombres de talento contemporáneos que le trataron, no importa el credo que tuvieran. Las



cartas de Bilbao a Bello, con motivo de las muertes de sus hijos, Carlos, Francisco y Juan, implacablemente seguidas una tras otra, son conmovedoras. En noviembre de 1854, le dice, al final de la carta-pésame: "Desde París os escribí por la muerte de Francisco; desde Lima cuando murió Carlos; y hoy, desde Buenos Aires, por Juan, mi amigo y compañero, la alegría de nuestras reuniones juveniles, amado de todos, inteligencia luminosa, corazón profundo de ternura, encanto de nuestras horas de solaz, por su sinceridad, su brillo y su entusiasmo. En la virilidad de su genio y de su edad ha sucumbido. Dura lex, sed lex."

Bello derramó lágrimas en este papel de su discípulo, escrito conforme a sus reglas, con la latina.

Bello defendió la unidad, o cimiento del castellano, sin rechazar las expresiones americanas, que la enriquecen. Lo esencial es mantener el tono, la pronunciación. En Venezuela emprenden una cruzada bellista para hablar mejor, esto es, para no corromper las palabras. El hablar es pegativo, fruto de la imitación. Si nos hubieran llevado a China después de nacer hablaríamos chino y según la parte donde residieramos seríamos comunistas o nacionalistas. Me decía un ornitólogo que si pone al canario al lado del jilguero, ni el canario vuelve a cantar como canario ni el jilguero como jilguero. El más purista castellano si viviera entre huasos colchaguinos veinte años, se sorprendería un día diciendo: ¡Yastá puñoir!

JOAQUIN EDWARDS
BELLO

("La Nación", enero 7 de 1952)

Antiterrorismo Socialista

El socialismo de Felipe González, al año de ejercicio del gobierno de España, se ha encontrado con que el terrorismo es una realidad que no se controla con buenas intenciones ni con el sistema legal diseñado en décadas de un régimen que ellos mismos calificaron negativamente.

Ahora está a punto de despachar una Ley Orgánica Antiterrorista, que por ser tal, necesita de quórum especiales para ser modificada —una vez vigente— por el Congreso de los Diputados y/o el Senado. Consta de sólo 28 artículos y se fija una vigencia de dos años.

La Ley Antiterrorista de España será la consecuencia lógica de sufrir a un extremismo activo con su serie inabarcable de depredaciones en personas y bienes. Será, de acuerdo con el sentir político-gubernativo socialista de España, un cuerpo jurídico que tenga más rigor, más eficacia que las leyes heredadas de los años del general Franco y las modificaciones ejemplarizadoras de los últimos ocho años. No hay semana



en que el terrorismo de ETA, de los grupos criminales de extrema izquierda, de bandas de delincuentes que intentan aprovechar el río revuelto de algunas ocasio-

siones, no cobre víctimas fatales o reclamen rescates por secuestros a figuras destacadas de diversas regiones de España, especialmente del nordeste.

El proyecto de legislación aprobado por el Consejo de Ministros a proposición del titular de Justicia y del Presidente de tal organismo central gubernativo está ahora en el Congreso de los Diputados para primer trámite constitucional. Cuando se transforme en ley permitirá juzgar delitos cometidos por terroristas españoles en el exterior y que tengan consecuencias en el interior del país; tipificará nuevos delitos como el ultraje a la bandera y símbolos nacionales; dará carácter de hechos consumados a las tentativas de actos terroristas; permitirá a la autoridad cerrar los medios de comunicación que de cualquier manera, aunque sea indirecta, hagan apología reiterada del terrorismo; ilegalizará y disolverá las asociaciones cuyos dirigentes sean condenados por la nueva legislación; establecerá indemnizaciones para las víctimas de la violencia, disponiendo procedimientos sumarios para determinar cuantía y formas de pago; penalizará como autores a los que de cualquier manera apoyen a los autores materiales de la violencia;

reducirá el rigor de la ley a aquellos condenados por terrorismo que accedan a colaborar con las fuerzas de seguridad para cercar el desarrollo del terrorismo. La nueva legislación propuesta a las Cortes de España (parlamento español) tipifica clara y distintivamente las situaciones de violencia en los doce rubros que establece el artículo 2 del proyecto en discusión.

España ha llegado al tope del sufrimiento público. No puede seguir con los brazos cruzados cuando las leyes penales existentes se hicieron claramente insuficientes para mantener el orden público interno y la seguridad para personas y bienes. Le ha correspondido al gobierno socialista de don Felipe González acometer la defensa de la nación, de sus instituciones, de su población. Ni a él ni a ninguno de sus correligionarios les ha temblado la mano para actuar como, lealmente, creyeron que era de su deber.

D.R.R.

Crearán plan para formar profesores de religión

□ Arzobispo de Santiago inicia hoy conversaciones con el Colegio de Profesores

Con el objetivo de analizar en conjunto la futura implementación de los planes de formación de profesores de Religión Católica, el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno recibirá hoy en audiencia a la directiva del Colegio de Profesores de Chile, encabezada por Juan Eduardo Gariazzo. La entrevista se realizará a partir de 12.00 horas, en el Arzobispado.

La iniciativa responde a las directrices del decreto sobre clases de religión, recientemente promulgado, a través del cual se determina que profesionales idóneos se encargarán de impartir esta asignatura, que tiene el carácter de optativa para los alumnos. Según se expresa en dicha normativa, cada credo deberá establecer el sistema de formación de los docentes a cargo de esta enseñanza.

En torno a la religión Católica, el Colegio de Profesores informó que la Universidad Católica de Chile y el Instituto Profesional Blas Cañas —ambos dependientes del Arzobispado— están

en condiciones de otorgar la mención de Religión a los docentes de educación general básica y otros diversos cursos de formación en religión para los profesionales de este mismo nivel educacional.

TRASPASOS

En otro orden de materias, la entidad gremial informó también ayer que ha solicitado al Ministro de Educación Horacio Aránguiz Donoso, la postergación por un año del traspaso de establecimientos de enseñanza comercial al área privada, "mientras se evalúa en profundidad experiencias similares".

Asimismo, el Colegio de Profesores hizo pública su complacencia por el nombramiento del profesor René Salame como Subsecretario de Educación, cargo que asume hoy.

El liceo "Antonio Varas" inicia su 6° aniversario

El Liceo Mixto "Antonio Varas", de la capital, ubicado en Górriza 2524, comuna de Santiago cumple 6 años de su fundación. Está bajo la dirección del educador Sergio Torres, actuando como su representante legal, para un establecimiento que cobija cuatrocientos alumnos, con un cuerpo de profesores titulados.

La formación del Liceo Mixto "Antonio Varas", fue difícil, ya que la idea se generó en un grupo de educadores que debieron afrontar innumerables problemas iniciales. Con el pasar de los años, han ido superándolos, para hacer de este centro de enseñanza, un ejemplo por el respeto a las normas que imparte el Ministerio de Educación Pública en todos los niveles y ramos.

Se determinó colocarle el nombre que lleva como una forma de rendir homenaje a quien fuera un gran patriota y un gran estadista, integrante del grupo de pro-hombres formadores de la República.

Desde sus inicios, el establecimiento empezó a cumplir sus funciones educacionales en tres etapas diarias, lo que permitió que una cantidad considerable de jóvenes que no encontraban matrículas por sobre saturación, lograran sus cupos en el "Antonio Varas".



Al centro, la Reina del Liceo "Antonio Varas", Gladys Ramos. Le acompañan las virreinas, Marisol Arredondo y Rosa Hernández.



El 13, 14 y 15 de diciembre, 126.572 egresados de enseñanza media rinden la Prueba de Aptitud Académica.

Universidades

445 carreras ofrecen vacantes para 1984

Un total de 445 carreras ofrecerán vacantes para primer año en el período académico 1984. Estas corresponden a los 24 planteles de educación superior del país que seleccionan alumnos de acuerdo al sistema Prueba de Aptitud Académica y Pruebas Específicas.

Los test de selección se rendirán el 13, 14 y 15 de diciembre próximo. El lunes 12 los 126.570 inscritos deberán concurrir a los establecimientos que se les han asignado, a cumplir con el tradicional reconocimiento de salas. En cada una de ellas se publicará una lista con el nombre y número de inscripción del postulante respectivo.

Entre las 445 carreras con ingreso a primer año, se han distribuido aproximadamente 33 mil cupos. Del total de inscritos, 79.366 corresponden a estudiantes egresados de cuarto medio en

el presente año. Los restantes son egresados de promociones anteriores. De acuerdo a las cifras registradas en la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos, que coordina el proceso, este año se observó un aumento de aproximadamente un 6% en el número de aspirantes a la educación superior.

El próximo lunes 5 de diciembre será publicada la II Parte de la Guía de Ingreso 1984, que contiene detalles sobre vacantes, carreras y puntajes últimos de ingreso, como también los datos sobre la continuación del proceso de selección.

Cabe recordar que este año se han producido modificaciones en la Parte Verbal de la Prueba de Aptitud Académica, en la que se han introducido mediciones de redacción y ortografía.

Finaliza elección de estudiantes en USACH

Hoy finalizan las elecciones de Delegados Estudiantiles Transitorios de Nivel en la Universidad de Santiago de Chile. Este proceso constituye la primera etapa en la formulación de un sistema directo de elección de dirigentes del alumnado del plantel, que incluye además la creación de una Federación de Estudiantes.

El lunes se llevará a cabo la constitución de la Asamblea de Delegados, al mismo tiempo que se designarán los integrantes de la Comisión de Trabajo que, entre otras tareas, deberá redactar un proyecto de Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, FEUSACH.

También este equipo redactará un proyecto de Reglamentación de Generación de Dirigentes Estudiantiles y otro relativo al comportamiento de los directivos, estableciendo en especial las atribuciones, deberes y derechos.

En el proceso que termina hoy han estado votando todos los alumnos regulares de la corporación, que emiten su sufragio en forma secreta.

También han sido considerados los alumnos que se encuentran en proceso de titulación. Para ello, se estimará pertenecientes al último nivel de la carrera respectiva. Sólo los niveles que tengan 10 o más alumnos podrán elegir delegados.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI 139 - TELEFONO 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de servicio público de telecomunicaciones (DP-269) presentada por Télex-Chile Comunicaciones Telefónicas S.A., a objeto de dar servicio internacional de telegrafía, télex, telefotos, facsimil, transmisión de datos a diferentes velocidades por medio de canales arrendados de distinto ancho de banda y que permitan transmisión alternada y simultánea de voz y datos, con sus servicios auxiliares, suplementarios y complementarios. Los servicios serán ofrecidos a sus abonados ubicados en cualquier punto del país.

El sistema para el servicio télex está básicamente constituido por una central de conmutación automática de télex de tipo Crossbar electromecánica, modelo ARM 201/2, marca Ericsson, con una capacidad de 1.000 troncales, 240 enlaces internacionales, equipos asociados, teletipos y una central automática de tipo digital modelo Elex V Omega, marca Plantronic/Fredric Electronics con una capacidad final de 131.072 líneas, ambas instaladas en el inmueble ubicado en Santiago, Morandé N° 147.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 15 de la Ley N° 18.168, de 2 de octubre de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, y con objeto de que las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa o efectivamente afectados, puedan formular las objeciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

PRODUCTOS QUIMICOS TANAX S.A.C. e I. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 14 de Diciembre de 1983, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad calle Franklin N° 741, con el fin de facultar al Directorio para renegociar el crédito que tiene la Sociedad contra S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 7 de diciembre de 1983.

Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Federico Hugo Berkhoff Classen, Rut. 1.764.591-9, domiciliado en el predio Colínco, ubicado en el Km. 15 del Camino de Villarrica a Pucón, dirección postal calle 15 Villarrica, solicita al Sr. Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales de ejercicio permanente y continuo por 40 (Cuarenta) litros por segundo de una vertiente sin nombre en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín, IX Región y destinadas a regadío de sus predios San Gregorio y Miraflores, Roles de Bienes Raíces N° 307.3 y 307.20, respectivamente. Las aguas serán captadas gravitacionalmente mediante una bocatoma ubicada en la ribera derecha de la vertiente sin nombre en un punto ubicado a unos 4.500 metros del camino Villarrica a Pucón por el Camino de Molco a El Piro y a tres metros al oriente del último camino. La vertiente sin nombre es tributaria del Río Molco por su margen izquierdo. Villarrica, 17 de noviembre de 1983.

Federico Hugo Berkhoff Classen C.I. 64870 Temuco

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS (EXTRACTO)

Juan Asteta Millán, RUT 2380366-5, chofer, domiciliado en Relín, comuna de Villarrica, solicita al Sr. Director General de Aguas derecho de aprovechamiento de las aguas del Estero Relín, ubicado comuna de Villarrica, provincia de Cautín. La cantidad de agua es de 20 lts./seg. de derecho no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se captarán a 80 metros en predio de Evaristo Millán Muñoz, mediante bocatoma. Se restituirán a 150 mts. en el mismo estero. La diferencia de cota entre punto de captación y restitución es de 3 mts.

Anunció Ministro Chinchón

Llamarán a concurso de 2ª etapa de Plan de Empleo en Salud

Dentro de los próximos 30 días se llamará a concurso para promover cargos en los establecimientos asistenciales del sistema nacional de servicios de Salud, conforme a la segunda etapa del programa de contratación de personal impulsado por el ministerio respectivo.

La información fue proporcionada este mediodía por el titular de esa cartera, doctor Winston Chinchón, luego de presidir la ceremonia de clausura del primer encuentro nacional de análisis de sistemas computacionales en los servicios de salud (información aparte).

Respondiendo consultas periodísticas, el Ministro Chinchón indicó que no se sabe aún con exactitud la cantidad de vacantes que se ofrecerán en esta oportunidad "ya que ello depende del número de profesionales que se desplacen desde provincias a Santiago, pero que esa información estará consolidada a mediados de diciembre próximo y se hace el llamado a concurso a fines de diciembre".

Consultado sobre el resultado de la primera etapa de este plan implementado en octubre pasado señaló que lamentablemente aún quedaban sin ocupar 150 plazas médicas en la V, VII, III y II Región del país.

Dijo que este programa extraordinario de ampliación de recursos humanos consideraba un total de 350 cargos médicos. "Sin embargo, pese a la cesantía médica solamente hemos logrado ocupar 200".

DROGAS

Refiriéndose a la campaña antidroga que el Ministerio de Salud ha impulsado durante los últimos días, señaló que continúan llegando denuncias hasta el centro especializado de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, las cuales son canalizadas a través de organismos policiales.

Destacó, asimismo, que se "ha observado un descenso dramático en la demanda de talonarios para despachar estupefacientes, la cual ha caído de 50 a 60 diarios a sólo tres o cuatro por día".

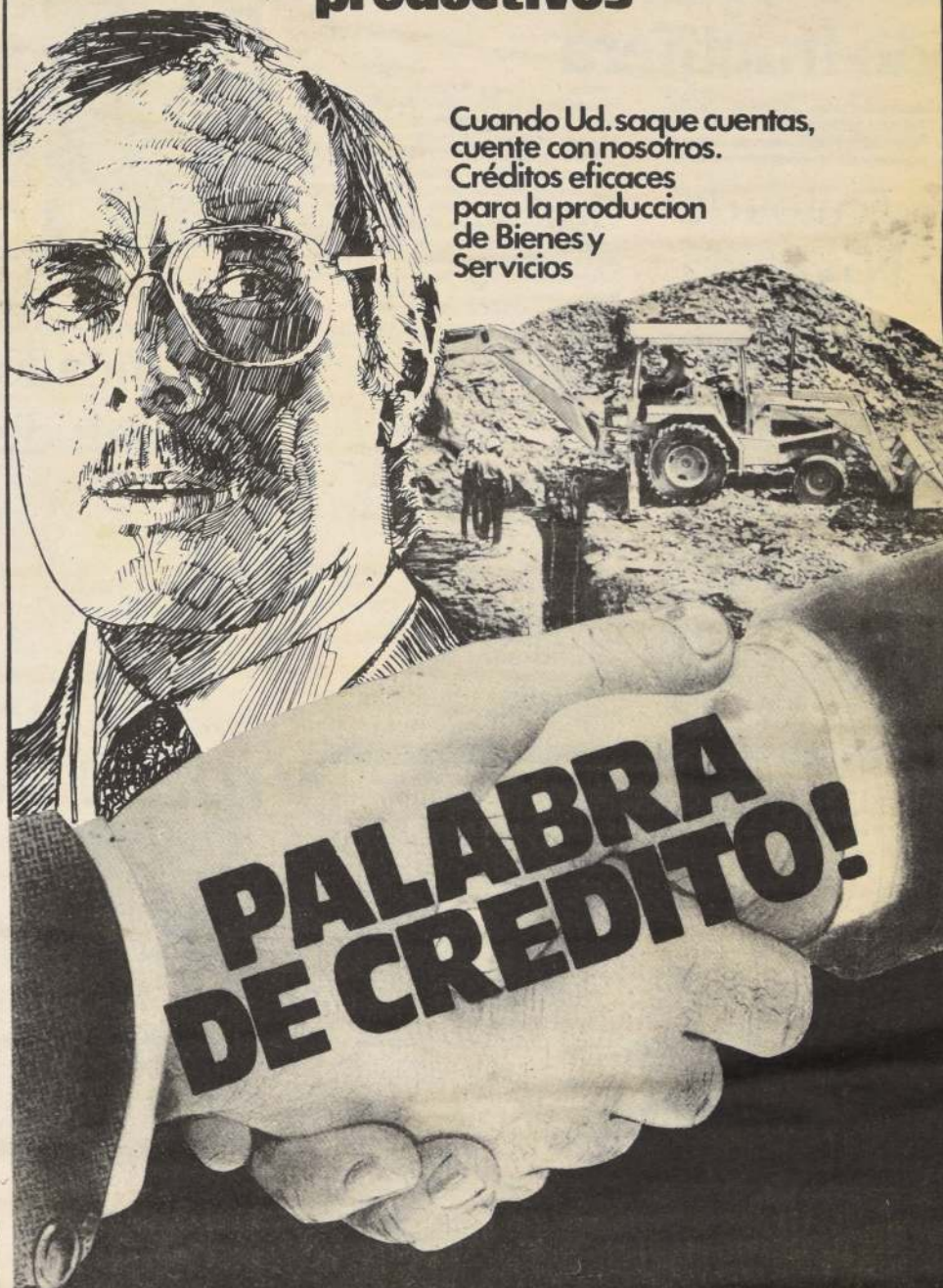
COLEGIO MEDICO

En su conversación con la prensa, el Ministro de Salud se refirió también a recientes declaraciones de personeros del Colegio Médico de Chile A.G., respecto a un memorándum que se le hizo llegar, el cual contenía inquietudes del gremio.

Sobre esta materia el Ministro Chinchón señaló que efectivamente el presidente de la orden hizo llegar dos documentos a esa Secretaría de Estado: "uno elaborado por el Consejo General: muy profundo, muy serio y muy interesante el cual hemos recibido y tal como le respondimos al presidente del Colegio Médico estamos analizando, estudiándolo y posteriormente le daremos una respuesta. Así que desde ese punto de vista el documento está siendo considerado por el Ministerio".

Agregó que también se recibió otro documento "elaborado por una denominada asociación de médicos de ejercicio privado y por la Asociación de Médicos Jóvenes. Un documento, explicó, que en forma bastante exaltada plantea una serie de exigencias de imposiciones que a nuestro modo de ver resultan inaceptables, como autoridad".

Nosotros no hacemos promesas, otorgamos créditos productivos



Cuando Ud. saque cuentas, cuente con nosotros. Créditos eficaces para la producción de Bienes y Servicios

PALABRA DE CREDITO!

Un Banco es un Banco, pero la seguridad hace la diferencia



BANCO del ESTADO de CHILE

1933 - 1983
50
ANIVERSARIO

castrodonoso

Alpaca Inglesa \$ 2.500
(seis colores)

Alpaca Italiana \$ 1.399

Poncho Oveja Come

Vicuña Unisex \$ 1.190
(por mayor)

MONEDA 950 BUCAREST 25

Ministro Márquez de la Plata

Labor de Secretaría de los Gremios ha sido fructífera

El Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, destacó que para el actual Gobierno es insustituible el aporte de los cuerpos sociales in-

Sindicatos de LAN pedirán investigación

Dirigentes de tres de los cuatro sindicatos de LAN Chile, anunciaron que solicitarán al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el nombramiento de un alto funcionario de la Fuerza Aérea para que se investigue acerca de las responsabilidades por una serie de acciones la más reciente de las cuales costó ayer dos vidas de trabajadores.

Los presidentes de los sindicatos de pilotos, Roberto Hart; de mantenimiento, Carlos González, y Alfredo Vila por los empleados y obreros, dieron lectura a un comunicado en que puntualizan acerca de sucesivos accidentes que se han registrado a contar del 29 de agosto hasta el 29 de noviembre, indicando que en general aprecian que ellos se debieron a falta de seguridad industrial o a que las labores no eran desarrolladas por especialistas.

termedios y de los organismos encargados de mantener un estrecho contacto con los gremios laborales y empresariales.

Así lo señaló ayer el Ministro Márquez al presidir la ceremonia de conmemoración del séptimo aniversario de la Secretaría Nacional de los Gremios.

Añadió que la actividad gremial ha de encontrar en la defensa de los derechos de sus asociados su razón de ser, y en la satisfacción de las exigencias que a ellos se presentan, su objetivo más preciado.

Al respecto señaló: "Naturalmente, resulta imposible cumplir tan elevados ideales cuando la organización gremial se politiza o, a consecuencia de ser infiltrada, es instrumentalizada por intereses ajenos y se le arrastra a una lucha particular que nada tiene que ver con su rol esencial".

Dijo que es entonces cuando la organización gremial se quiebra, se divide y termina por desintegrarse, transformándose en un mero instrumento de la lucha política con la consiguiente frustración de aquellos que creen en la auténtica actividad gremial.

Por último, afirmó que la capacitación de los dirigentes sindicales y trabajadores se realiza a través de la Secretaría Nacional de los Gremios y está dirigida a la difusión de los principios anteriores y a perfeccionar los conocimientos técnicos de esos sectores para destacar en ellos los valores éticos y morales que los convierten en líderes sindicales y en verdaderos representantes de los gremios.



Guillermo Arthur, Subsecretario del Trabajo.

A Subsecretario del Trabajo

Panificadores plantearon inquietudes laborales

De positiva calificaron la entrevista con el Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la industria del pan. Además de plantear sus inquietudes laborales y sindicales, quedó fijada una entrevista con el Ministro del ramo, Hugo Gálvez, para el 7 de diciembre.

Guillermo Cortés, presidente de la Confederación, indicó que uno de los puntos que plantearon al Subsecretario fue el abuso que han hecho los empleadores de las normas sobre amasijo, ya que la "tarea de trabajo" de dos quintales por hombre, ha sido ampliada hasta más de cinco.

Asimismo, denunciaron que al cambiarse el nuevo sistema de previsión del sector incorporándolos a la nueva legislación, quedaron deudas de imposiciones entre el 60 y 80 por ciento de las industrias.

Al respecto, el personero del trabajo, les indicó que se instruirá para que se apliquen drásticas fiscalizaciones al sector para superar estos problemas.

Pendiente para ser tratada por la comisión que estudia la modificación a la legislación laboral, quedó la petición de modificar los quórums para constituir sindicatos.

Pedirán sindicatos del cuero y calzado

Restitución de beneficios

La directiva de la Confederación del Cuero y Calzado, que preside Enrique Vergara, dio a conocer los acuerdos de un reciente ampliado en que participaron 90 delegados de 43 sindicatos, y que contienen la presentación por empresas de un pliego de peticiones, ajeno al de la negociación colectiva.

Según Vergara, el encuentro quedó en evidencia que con la nueva legislación laboral prácticamente han perdido derechos que fueron conseguidos durante 30 años. Por ello, cada sindicato presentará a su empleador un pliego de peticiones con los acuerdos. El resultado se evaluará en marzo en un congreso, y si no encontraran respuestas, iniciarán una serie de actividades a partir de mayo, tales como concentraciones y otras.

Figuran en las peticiones, la restitución a los sueldos del 20 por ciento que los empleadores descontaron a los trabajadores por aporte al Fondo de Compensación, eliminado por las disposiciones del D.L. 18.018; reimplantación de tarifados; negociación por rama de actividad; y que se reactualicen los tarifados que regían al gremio, y que comenzaban con el salario mínimo para el más bajo.

Viva intensamente la HIPICA todos los Viernes

Aprontes de los 3 hipódromos *

Entrevistas *

Pronósticos *

Pollón *

Boleta Real *

La Sexta del Chile *

... ¡y mucho más!

LA NACION
¡Este sí que es diario!




Los reelegidos dirigentes de los suplementeros de Santiago envían, desde LA NACION, un saludo a sus compañeros de todo el país.

Reelegidos dirigentes de los suplementeros

Con la reelección de la totalidad de los integrantes del Sindicato N° 2 de Suplementeros de la provincia de Santiago, elección que se efectuó recientemente, se concretó el propósito de mantener a estos dirigentes que durante su anterior período habían desarrollado una labor altamente positiva en favor del gremio, tanto a nivel social como profesional.

Los resultados de la elección fueron los siguientes: presidente, Egidio Castillo Durán, con 329 votos; secretario, Oscar Aliste Carreño, con 407 votos; tesorera, Inés Godoy Pinto, con 322 votos; primer director, Sergio Sánchez, con 180 votos; y segundo director, Omar Salinas, con 107 votos.

De los miembros a que se hace referencia, dos de ellos integran la Confederación Nacional de Suplementeros del país. Integran dicha Confederación, Oscar Aliste, presidente, y Sergio Sánchez, quien es

secretario de la Confederación. Omar Salinas es presidente de la Comisión de Deportes e Inés Godoy, quien es—además—miembro de la Comisión de Disciplina.

La importancia de haber sido reelegidos los dirigentes reside en que si ello no hubiere ocurrido, habrían tenido que dejar sus cargos automáticamente, en la Confederación, ya que para integrarla es preciso ser dirigente sindical, en el directorio respectivo.

Señalaron que, en el período presente, han elaborado un plan de trabajo de comprar o edificar la nueva sede social para el sindicato, hecho que—definitivamente—quedará concretado en el curso del año próximo.

Otro aspecto que han considerado es la ampliación de la cuota mortuoria que, ahora, se le otorga al socio y a su cónyuge en el caso de deceso de alguno de ellos.

Por otra parte, se mantendrá la asesoría jurídica y la asistencia social.

El jefe del Estado departió cordialmente con un grupo de trabajadores chilenos y extranjeros, ganadores del Primer Concurso Laboral Iberoamericano de Cuento y Poesía. En la oportunidad le entregaron un libro con los mejores trabajos del concurso.



Jaime Guzmán en Antofagasta

"El momento actual requiere patriotismo"

"El momento actual requiere de unidad y patriotismo y no de divisiones y rencillas", señaló Jaime Guzmán, dirigente de la Unión Demócrata Independiente, ante un público de alrededor de 500 asistentes al acto organizado por la Corporación de Estudios Antofagasta, para difundir los postulados y principios de la U.D.I.

El acto se realizó en la sede del Sindicato de Estibadores Marítimos de esa ciudad y contó con la presencia de dirigentes repre-

sentativos de las diversas actividades y sectores de la comunidad antofagastina.

En parte de su intervención Guzmán declaró que "desde su nacimiento, la Unión Demócrata Independiente ha señalado su amplia disposición a confluir con sectores o grupos afines en genuino propósito unitario" y agregó que "hoy reiteramos ese espíritu, porque se ha hecho cada vez más evidente que el país requiere una profunda renovación de sus hábitos cívicos en lugar de re-

editar viejas mezquindades personalistas o de grupos.

LO MEJOR EN
TANAX
ES
TANAX

Pinochet

Es necesario crear más fuentes de trabajo

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, reiteró ayer la necesidad de que se creen en el país más fuentes de trabajo, para paliar el problema de desempleo.

Así lo señaló el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, al término de una audiencia con el Primer Mandatario, en la cual le informó sobre la reunión que sostendrá mañana el Consejo Nacional de la entidad que encabeza y en la cual se abordarán diferentes materias.

Indicó que entre éstas se abordará el tema relativo al papel que debe jugar el Estado y el sector privado en la reactivación del país, la forma de continuar incremen-

tando las inversiones en diferentes proyectos, para lo cual se requiere de créditos externos y apoyo interno; el estímulo a las exportaciones y el problema financiero que afecta tanto a personas como empresas.

Expresó Fontaine que "el Presidente de la República fue muy claro en cuanto a la preocupación por los problemas fundamentales que a todos nos inquietan, como son el financiero y el desempleo".

TRABAJADORES

Con anterioridad, el Presidente de la República recibió en el Palacio de la Moneda a un grupo de trabajadores chilenos y extranjeros, quienes obtuvieron los más altos galardones en el Primer Concurso Laboral Iberoamericano de Cuento y Poesía, organizado por la Caja de Compensación "Javier Carrera", en adhesión al Año Bolivariano.

El grupo, en el cual destacan tres chilenos, asistió acompañado por los Ministros de Educación y del Trabajo, como también por directivos de la entidad organizadora del evento cultural.

TRANQUILIDAD

Consultados algunos de los integrantes extranjeros respecto de la entrevista con S.E., destacaron que pese al protocolo pudieron notar que el Jefe del Estado "es muy amistoso, amplio en sus ideas y muy cordial".

En cuanto a su opinión sobre el país, se refirieron a la "tranquilidad que existe en Chile".

Alcaldes no renuncian

El Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, desmintió ayer que hubiera varios alcaldes renunciados, precisando que la única situación pendiente en la actualidad es la de la autoridad municipal de Chillán, quien la presentó hace algún tiempo por motivos particulares.

El Subsecretario de Estado se refirió a este tema consultado por la prensa, con quien conversó brevemente. Al mismo tiempo e interrogado en relación a los lugares de detención de la Central Nacional de Informaciones, CNI, que próximamente serán dados a conocer, de acuerdo a lo señalado por el Ministro de Justicia, Jaime del Valle, puntualizó que esta situación se está analizando conjuntamente con el Ministerio de Justicia.

FARMACIA EL DORADO N° 4
San Diego 699
EL DORADO:
M. Rodríguez 020
esquina Parad. 25 Sta. Rosa

Clozanténico LCH caps.	\$ 51
LCH jarabe 125 x 5ml	\$ 73
Clozidiazepóxido LCH	\$ 33
Clozapromazina LCH	\$ 38
Clozaxilina sodica LCH	\$ 180
Clozimoxazol LCH comp.	\$ 130
LCH x 100 ml. susp.	\$ 149
Diazepam LCH 5 mg x 24	\$ 39
10 mg x 20	\$ 36

INSUPERABLE \$ 880.- PAGO

ORO - PLATA,
BRILLANTE - PLATINO
C/BOLETOS EMPEÑO
BANDERA 642 - L. 26
BANDERA 620
OF. 12

'CASA JEANNE D'ARC'
FUNDADA EN 1872
111 AÑOS
AL SERVICIO
DE LOS CATOLICOS
DE CHILE
CALIDAD - DISTINCION
TRADICION

Bautizos - Comuniones
Confirmaciones - Matrimonios
Defunciones - Arte Religioso.
Estado 33 - Local 20
Fono 395609

EVITEMOS CONSUMOS INNECESARIOS DE AGUA POTABLE

Noticiero económico

Garantía de CORFO a préstamos externos

La Corporación de Fomento de la Producción fue autorizada por el Ministerio de Economía para que otorgue la garantía de la institución a un préstamo por 300 millones de dólares que contraerá Arlabank International E.C. con sus accionistas.

Un decreto de dicha Secretaría de Estado, publicado en el Diario Oficial de ayer, señala que la garantía de la CORFO se otorgará en proporción de su participación de 1,11 por ciento en el capital social del prestatario. En consecuencia, agrega, garantiza tres millones 300 mil dólares del préstamo global mencionado.

El texto del cuerpo legal se extiende, además, en la relación de otras condiciones relacionadas con el crédito en cuestión.

EXPORTACIONES PESQUERAS

Con el análisis del papel de la industria privada en las exportaciones pesqueras continuó ayer en esta capital el seminario internacional "Certificación de calidad en las exportaciones de productos pesqueros", organizado por la Subsecretaría de Pesca en conjunto con la Fundación Chile.

De acuerdo a lo informado en la primera sesión de la mañana, expuso el especialista del Booth Fisheries de Estados Unidos, Rafael Pedraja, a continuación el experto del South

African Bureau of Standards, Jean du Plessis, disertó sobre los "sistemas de certificación de calidad aplicados en Sudáfrica".

El seminario, que fue patrocinado por la Dirección de Promoción de Exportaciones, Pro-Chile, y reunió a expertos de varios países, concluyó anoche con la intervención del técnico de la Fundación Chile, Pablo Herrera, quien desarrolló el tema "Muestra de productos pesqueros procesados, análisis de calidad".

SUBE EL COBRE

En 67,634 centavos de dólar la libra se cotizó ayer el cobre en la Bolsa de Metales de Londres, experimentando un aumento en relación a la víspera cuando fue de 65,562 centavos.

Según la Comisión Chilena del Cobre se transaron 15 mil 175 toneladas métricas de metal fino y su valor a futuro se fijó en 69,332 centavos de dólar la libra.

El precio promedio mensual llega a 63,047 centavos de dólar la libra y el anual asciende a 72,863 centavos.

NORMAS SOBRE COOPERATIVAS

Ayer se publicó en el Diario Oficial una resolución del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, por la cual se imparten instrucciones sobre la mantención, remisión y retiro de antecedentes y documentación de las cooperativas del país. El artículo primero señala que es responsabilidad del consejo de ad-

ministración y del gerente de dichas entidades la mantención, en su sede, de todos los libros, balances, anexos, registros contables y documentación de la institución, los que deberán permanecer siempre a disposición del Departamento de Cooperativas para su futura fiscalización.

EMPRESTITO A URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 (DPA).— El Fondo Monetario Internacional —FMI— hará efectivo hoy a Uruguay el tercer giro por 50 millones de dólares del crédito Stand By a dos años, concedido el pasado abril.

El monto del préstamo a Uruguay es de 378 millones de DEG (Derechos Especiales de Giro), lo que equivale a alrededor de 409 millones de dólares. Para la integración de este aporte, el FMI destinó 94 millones de DEG de sus recursos ordinarios y 283 millones DEG con recursos prestados.

El primer giro del FMI fue de algo más de 50 millones de dólares y fue recibido por Uruguay en mayo, mientras que el segundo fue realizado en agosto también de este año.

COSTOS DE IMPORTACION

PRODUCTO	30 de Noviembre	EMBARQUE Diciembre	EMBARQUES		
			Enero	Febrero	Marzo
TRIGO HARD WINTER N°2					
US\$/TM	215,40	219,33	219,11	219,11	219,55
\$/Qqm	1.872,68	1.906,85	1.904,96	1.904,96	1.908,80
MAIZ YELLOW N° 3					
US\$/TM	210,50	212,28	214,65	216,07	215,60
\$/Qqm	1.830,12	1.845,58	1.866,19	1.878,55	1.874,43
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA					

Para vivienda, agricultura y energía

Banco Mundial otorgará nuevos créditos a Chile

□ Misión de entidad internacional se entrevistó ayer con Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres

El Banco Mundial estudia el otorgamiento de nuevos créditos a Chile destinados a las áreas de la vivienda, agricultura y energía, según informó ayer el jefe de la División de Programas para América Latina de esa entidad, Peter Eigen.

El ejecutivo formuló este anuncio al término de una entrevista sostenida con el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y en la que participaron además dos miembros de la misión del Banco Mundial que desde hace cinco días se encuentra en Santiago.

Eigen precisó que la misión está elaborando un estudio sobre la situación económica chilena, el cual se lleva a cabo con las autoridades de Gobierno para posteriormente ser presentado ante las máximas autoridades del Banco Mundial.

Dijo que el informe permitirá desarrollar una estrategia de créditos para el país que se otorgarán antes del mes de junio del próximo año.

Precisó que el Banco Mundial es una organización que colabora al desarrollo económico y social de sus países miembros, y por ello es que se estudia el otorgamiento de nuevos créditos a Chile.

Recordó el préstamo otorgado por el Banco Mundial a Chile a mediados de este año y que as-

ciende a 128 millones de dólares. Esos recursos son destinados a la construcción y reparación de carreteras.

CONFIANZA

Ante una consulta, manifestó que aunque en Chile existen problemas económicos —como en todo el mundo— "nosotros tenemos confianza en el éxito de la gestión de las autoridades chilenas".

Interrogado sobre el monto de los nuevos recursos que el Banco Mundial destinaría a Chile, señaló que ello se sabrá luego que se elabore el informe económico que actualmente se lleva a cabo.

Manifestó sin embargo que "se sabe que la capacidad de pedir préstamos es muy limitada en el momento actual de la economía latinoamericana, y por ello es muy importante seleccionar adecuadamente cada uno de los proyectos de inversión para que tengan un impacto directo en la creación de trabajo y aseguren retorno de divisas".

Enfatizó que el Banco Mundial no sólo está en condiciones de entregar nuevos créditos, sino también de dar asistencia técnica en diversas áreas productivas.



El otorgamiento de nuevos créditos para los sectores vivienda, agricultura y energía estudia el Banco Mundial. De acuerdo a lo señalado, los proyectos deberán considerar la generación de nuevos empleos.

Adelantan fuerte baja en el IPC de noviembre

Una considerable baja experimentó el Índice de Precios al Consumidor de noviembre, con respecto al mes anterior, según informó ayer el jefe del Departamento de Precios del Instituto Nacional de Estadísticas, Luis Gatica.

El personero explicó que aún se está realizando la encuesta para determinar el Índice de Precios al Consumidor de noviembre, ya que este mes está compuesto por cinco semanas y restan aún los últimos días de la semana en curso.

Indicó que durante noviembre se registró un reajuste en el agua potable y en las tarifas de

electricidad. Agregó que estos son los factores que han incidido en forma más considerable en el índice.

No obstante, el personero precisó que se han registrado bajas significativas en el precio de las papas, las cebollas y otros artículos de chacarera.

Con respecto a otros rubros como el vestuario afirmó que se ha mantenido sin variaciones, tanto que en el aspecto varios hay que considerar algunos reajustes que incidirán en un quinto dentro del IPC.

Gatica hizo presente que no hay expectativas inflacionarias, "porque nosotros tenemos otros indicadores con el Índice de Precios al por Mayor. Vemos que tanto en los productos industriales como en los agropecuarios no hay mayor variación, por ende, si no tenemos una presión por parte de productores o mayoristas, mal podría a nivel de minoristas, ya que hay bajas fuertes en la parte agropecuaria", agregó.

PENSIONES

Luis Gatica informó que el porcentaje acumulado para las pensiones del sector pasivo, alcanza a 12,9%. Sin embargo, destacó que hay que esperar la cifra de noviembre, aunque en ningún caso se llegará a un 15%.

Al respecto, cabe recordar que de acuerdo a la legislación vigente, cuando el IPC acumulado alcanza o supera el 15%, corresponde otorgar un reajuste de pensiones al sector pasivo.

Por último, el personero reiteró que tanto la bonificación que se otorgará en diciembre próximo, el reajuste de remuneraciones de enero del próximo año, favorecen al sector público que no negocia colectivamente.



Luis Gatica, jefe del Departamento de Precios del Instituto Nacional de Estadísticas.

BID aprobó crédito por US\$ 670 millones

El directorio ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo aprobó ayer un crédito por US\$ 670 millones para la Corporación del Cobre de Chile.

La información fue confirmada por la oficina de representación del BID en Santiago.

Se trata de una operación crediticia que se otorgará en dos tramos, uno de los cuales por US\$ 268 millones se concederá de inmediato a la empresa estatal de la gran minería. El segundo por una cantidad similar será girado el próximo año.

Según se informó en la oficina de Johann Schmalz, representante del BID en Chile, el 20 por ciento restante de la totalidad del préstamo concedido a CODELCO será cubierto con US\$ 49 millones provenientes de proveedores y 85 millones de dólares que corresponderá colocar a la empresa minera del Estado.

Los recursos crediticios otorgados por el

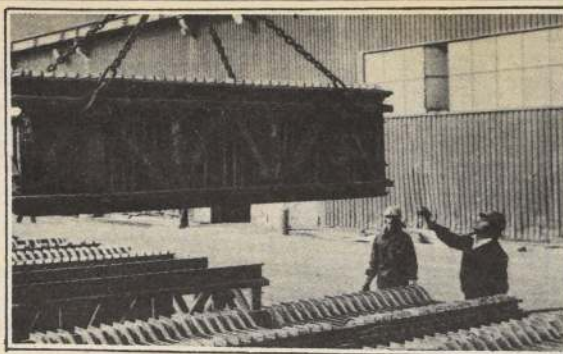
BID a nuestro país se utilizarán en cuatro subproyectos mineros elaborados por las divisiones de El Teniente y Chuquibambilla de CODELCO Chile.

Dos de las cuales corresponden a uno de tales yacimientos y los otros dos al otro. Se incluyen acciones destinadas a proteger el medio ambiente de los gases tóxicos que emanan de la producción cuprera.

Hay otras iniciativas tendientes a disminuir los costos de producción en ambos yacimientos, elevando de este modo la productividad de los minerales cupreros más importantes que tiene el país.

Junto con lo anterior se agrega un proyecto que aumentará la capacidad de producción de la gran minería del cobre en más de 142 mil toneladas de cobre fino al año.

Con los recursos que el BID ha otorgado a Chile, se mejorará la posición productiva y de comercialización del cobre nacional en los mercados mundiales.



El BID aprobó ayer un crédito por 670 millones de dólares para Chile, el que será empleado por CODELCO en cuatro proyectos destinados a El Teniente y Chuquibambilla.

Superávit comercial de unos US\$ 1.000 millones

Un superávit de 967,7 millones de dólares registró la balanza comercial en el período comprendido entre enero y el 15 de noviembre último, según informó el Banco Central. Durante los primeros quince días de noviembre, este superávit se incrementó en 67,3 millones de dólares, lo que resulta de 2.430,3 millones de dólares en importaciones y de 3.398, millones en exportaciones.

El Banco Central informó que el déficit de balanza de pagos acumulado al 15 de noviembre pasado declinó en 35,2 millones de dólares respecto al 31 de octubre último, llegando a 605,7 millones de dólares. Dicho mejoramiento obedece principalmente al sostenido aumento experimentado por el superávit comercial.

RESERVAS

Por otra parte, se advierte un mejoramiento en las cuentas externas que redundó en un incremento de 27,6 millones de dólares y de 84,8 millones en los primeros 15 días de noviembre en las tenencias de reservas y activos internacionales, respectivamente.

El mejoramiento en los activos internacionales se explica por el giro de la cuota correspondiente al convenio stand by con el Fondo Monetario Internacional por 56,8 millones de dólares.

El comportamiento de las tasas nominales de interés durante este año refleja una clara tendencia decreciente. Esto obedece al mecanismo de la tasa de interés sugerida, a los procesos de reprogramación de deudas externas y a la menor demanda crediticia como resultado de los bajos niveles de actividad económica en general de la política monetaria activa adoptada por el Banco Central, lo que se manifiesta en la apertura de línea de créditos a bajo costo y en la compra de diversos títulos, tales como bonos bancarios y pagarés del Banco Central.

Bencina volvió a su precio normal

□ Sólo se mantuvieron alzas de la parafina, gas y petróleo diesel

El director de la Asociación de Distribuidores de Combustibles, ADICO, Carlos Manríquez, informó que la mayoría de las distribuidoras de combustibles que habían aumentado el lunes el valor de la bencina, retornaron ayer a sus precios normales.

El personero señaló que sólo algunas estaciones —por falta de información o problemas administrativos— continuaban en la mañana de ayer cobrando la bencina a nuevos precios, aunque precisó que ellas se verán obligadas a rebajarlas para no quedar fuera del mercado.

Manríquez reiteró que los únicos combustibles que experimentaron alzas en sus precios fueron la parafina, el petróleo diesel y el gas licuado. Los rangos de aumento en los valores bordearon el cinco por ciento.

Ante una consulta, manifestó que el precio de la bencina especial fluctuaba en alrededor de 40 pesos el litro en casi todas las bombas expendedoras de este combustible.

Por otra parte se refirió a una supuesta alza del impuesto específico a los combustibles que se aplicaría a contar del próximo año. Sobre esta materia, indicó que —a su juicio— una medida de esta naturaleza influiría en forma negativa sobre la venta de estos productos.

Explicó, por otra parte, que las ventas de combustibles han experimentado una ba-

ja en los últimos meses. Refiriéndose al caso de la parafina, señaló que ello se debe a factores de tipo "estacionario", ya que el público compra menos kerosene en los meses de verano.



Distribuidoras de combustibles que habían alzado el precio de la bencina retornaron ayer a su valor anterior.

Corrigen distorsión en sistema de pensiones

□ Modificación no afecta mecanismo de reajustabilidad vigente

El director de Presupuesto, Martín Costabal, aclaró que la Ley 18.263, publicada en el Diario Oficial, de ayer, tiene como finalidad adaptar las normas de cálculo de las pensiones que se determinan sobre la base de la última remuneración imponible. Explicó que esta disposición sólo se refiere a los funcionarios públicos y afecta a las pensiones que se determinan por primera vez a partir del segundo semestre de 1982.

Costabal precisó que estas normas no modifican el régimen de reajusta-

bilidad vigente para las pensiones del sector pasivo.

La adaptación en la determinación de las pensiones se hace recomendable debido a que a partir del segundo semestre de 1982 las remuneraciones del sector activo sólo han tenido un 5% de reajuste, en tanto que las pensiones se reajustaron en un 14,56 en octubre de 1982 y en un 17,09% en mayo de este año, acumulando así un 34,14%.

Costabal señaló que "de este modo, dos funcionarios ubicados en igual

grado de la estructura de remuneraciones, de no mediar esta modificación, podrían percibir pensiones cuyos montos pueden diferir en una relación aproximada de 128 a 100, dependiendo si la jubilación fue determinada en el primer semestre de 1982 o en este momento, respectivamente."

Asimismo, la citada ley ajusta el mecanismo de cálculo de las pensiones que se determinan sobre la base de la última renta, corrigiendo la distorsión indicada en favor del mayor valor. El procedimiento legal no sólo corrige los efectos de las diferentes oportunidades y montos de reajustes entre activos y pasivos ocurridos hasta la fecha, sino que también provee mecanismos de corrección a futuro.

Por último, Costabal señaló que esta modificación sólo se aplica a la determinación de las pensiones de jubilación y retiro que se calculan sobre la base de la última remuneración imponible.

PUBLICACION DE TARIFAS COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 y en el decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Eléctrica del Litoral S.A., informa que a contar del 2 de Diciembre de 1983 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

CARGOS UNITARIOS

TARIFA BT 1

Cargo fijo mensual	Cargo por potencia base (\$/KWH)	Cargo por energía (\$/KWH)	Cargo por potencia de inv. (\$/KWH)
109,99	2,315	3,391	5,605

TARIFA BT 2

Cargo fijo mensual	Cargos mensuales por consumo normales (\$/KW/mes)	Cargos mensuales por consumo especiales (\$/KW/mes)	Cargo por potencia (\$/KWH)
109,99	669,2	1.115,3	3,391

TARIFA BT 42 y BT 43

Cargo mensual	Cargo mensual	Cargo por energía
Demanda Máx. de Pot. Horas de punta Inv. (\$/KW/mes)	Pot. Contrat. (\$/KW/mes)	(\$/KWH)
930,3	185,0	3,391

TARIFA AT 2

Cargos mensuales por consumo normales (\$/KW/mes)	Cargos mensuales por consumo especiales (\$/KW/mes)	Cargo por potencia (\$/KWH)
410,3	683,8	3,140

TARIFA AT 42 y AT 43

Cargo mensual	Cargo mensual	Cargo por energía
Demanda Máx. de Pot. Horas de punta Inv. (\$/KW/mes)	Pot. Contrat. (\$/KW/mes)	(\$/KWH)
623,6	60,2	3,140

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente corresponde.

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la resolución N° 98 de 1981, modificada por la resolución N° 220 de 1981 y por el decreto N° 41 de 1983, todas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.



La fotografía tomada en la madrugada del 13 de febrero de 1981, muestra el frontis del Club "Regine's", lo único intacto que quedó del establecimiento de diversión.

Incendio del Club "Regine's"

Fiscal pide absolución de Vilensky

□ Se halla condenado a cuatro años de presidio como autor del siniestro provocado el 13 de febrero de 1981

El fiscal de la Corte de Apelaciones, René Clavería Lisboa, recomendó la absolución del propietario del incendiado club "Regine's", Mario Vilensky Goldman, quien se halla condenado a la pena de cuatro años de presidio como autor del delito de incendio del mencionado establecimiento.

En el fallo de primera instancia, suscrito por la jueza del 22° Juzgado del Crimen, Gerahy Steros Ceballos, se condena también al nocheo, Manuel Custodio Lastra Catalán, a 655 días de presidio como autor del mismo delito mencionado. Asimismo, el administrador del recinto, Víctor Goldsmith Figueroa, recibió la pena de tres años y un día de prisión, sindicado como autor de la misma infracción penal.

El exclusivo centro de diversión, ubicado en la comuna de Las Condes, fue reducido a cenizas por el fuego en la madrugada del 13 de febrero de 1981, minutos después que un grupo de clientes y el personal del establecimiento abandonara el lugar.

En las primeras versiones dadas a la publicidad se informó que un grupo extremista había incendiado el local, al comprobarse que dos artefactos explosivos habían estallado, con diferencia de minutos, en el primer y segundo piso del club "Regine's".

Durante el proceso criminal, llevado inicialmente por el 23° Juzgado del Crimen, la compañía de seguros "La República", que mantenía un contrato con el "Regine's" por más de 180 mil dólares, planteó ante el tribunal que el incendio había sido intencionalmente provocado por los dueños del establecimiento.

A mediados de 1981 se presentó a declarar voluntariamente ante el tribunal el nocheo del club "Regine's", Manuel Custodio Lastra Catalán, quien confesó su implicancia en los hechos, afirmando que había recibido órdenes de sus jefes. Luego fue detenido el administrador Goldsmith Figueroa, a quien siguieron los dueños del recinto, Vilensky Goldman y Pablo Rosenthal Allmiral.

Poco tiempo después, el juez Bottacci se declaró incompetente y traspasó los antecedentes a la jueza del 22° Juzgado del Crimen, Gerahy Steros, quien tramitaba diversas quiebras relativas a negocios de Mario Vilensky Goldman.

RECOMENDACION DEL FISCAL

Con fecha de ayer, el fiscal de la Corte de Apelaciones, René Clavería Lisboa, se pronunció por acoger el recurso de casación en la forma "planteado por la defensa del imputado Mario Vilensky Goldman, reponiendo la causa al estado de dictarse un nuevo fallo por el juez no inhabilitado, por cuanto son efectivos los hechos en que se funda la casación formal".

Respecto al fondo, el funcionario judicial recomienda confirmar las demás condenas y "revocar la condena al reo Vilensky Goldman, como autor del delito del incendio del club "Regine's", y en su lugar declarar que se le absuelve de la acusación deducida en su contra en tal calidad".

Una de las salas de la Corte de Apelaciones deberá confirmar o modificar la recomendación del fiscal.

Margarita Ducci

Turismo tiene destacado papel en la reactivación

La directora del Servicio Nacional de Turismo, Margarita Ducci, dijo ayer que el turismo tiene en este momento un papel muy importante en la reactivación del país y se está constituyendo en un capítulo importante de nuestra economía porque permite un mayor ingreso de divisas, ahorro en éstas, inversión y empleo.

Margarita Ducci hizo estas declaraciones al término de una audiencia con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, en la cual le expuso el programa que está realizando SERNATUR y un proyecto de difusión y promoción de Chile en el exterior, para lograr un mayor flujo turístico hacia Chile.

Expresó que las perspectivas para la próxima temporada turística en cuanto al flujo tanto de extranjeros como nacional, "las perspectivas son muy favorables y pensamos que habrá un 5 a 6 por ciento de aumento". Agregó que tenemos una situación cambiaria favorable respecto de Argentina, lo cual podría traducirse en un aumento de turistas.

CIFRAS

En cuanto a las cifras de turistas, señaló que las más altas en la historia correspondieron a 1980 en que llegaron al país 480 mil turistas extranjeros. En 1982, la cantidad descendió a 263 mil.

Expresó que el mercado brasileño ha aumentado mucho, como también los mercados europeos y norteamericanos. En cuanto al turismo interno, la temporada última alcanzó a los 2 millones 700 mil chilenos que recorrieron el país.

Corte Suprema decidirá en caso CODELCO y trabajadores

La Primera Sala de la Corte Suprema comenzó a conocer ayer los alegatos de los abogados de CODELCO-Chile y de los trabajadores de la zonal "El Teniente", en un recurso de protección en favor de estos últimos que fue acogido por la corte de alzada de Rancagua, fallo que fue apelado por la empresa estatal.

En la audiencia de ayer los magistrados escucharon la posición de CODELCO, y tras suspender la audiencia, acordaron proseguirla hoy jueves a partir de las 09.30 horas. En esa ocasión los planteamientos serán hechos por el abogado Rafael Carvallo, en representación de los mineros.

El recurso de protección fue presentado en Rancagua por dirigentes del cobre que fueron despedidos por CODELCO a raíz del paro ilegal de mediados de junio de este año. Tal situación sigue pendiente en los tribunales de esa ciudad, a los cuales los afectados recurrieron por presunto despido ilegal.

El pasado mes de octubre los servicios del trabajo de Rancagua suspendieron una elección sindical, a pedido de CODELCO, mientras se realizaba una consulta a la dirección de los servicios sobre la situación jurídica de los afectados por el despido.

El recurso de protección fue fallado en favor de los dirigentes sindicales, ya que el dictamen oficial les reconoció el derecho de elegir y ser elegidos, fallo del cual apeló CODELCO, esperándose ahora la sentencia definitiva de la Corte Suprema.

Repudian utilización de trágico accidente

□ Patricio Sepúlveda, presidente de Línea Aérea Nacional, deplora aprovechamiento inescrupuloso del doloroso hecho laboral

En un comunicado entregado ayer a los distintos medios de comunicación, Patricio Sepúlveda, presidente de la Línea Aérea Nacional se refiere al trágico hecho ocurrido el martes 28 del presente, en el que perdieron la vida dos mecánicos de LAN y repudia la utilización inescrupulosa de algunos dirigentes en relación al desgraciado accidente laboral.

El comunicado dice textualmente:

"Ante las declaraciones formuladas recientemente por algunos dirigentes sindicales de Línea Aérea Nacional, en relación con el accidente laboral acaecido en el día de ayer dentro de las instalaciones de LAN-Chile, el presidente de Línea Aérea Nacional Patricio Sepúlveda desea

puntualizar muy claramente lo siguiente:

En primer lugar, como administración lamentamos profundamente la ocurrencia de este accidente que ha tenido como consecuencia la muerte de dos funcionarios del área técnica de la Empresa.

Como cristianos estamos acongojados por la situación que enluta a nuestra Empresa.

Se está investigando si existió inobservancia de las estrictas normas de seguridad industrial que existen en la Compañía. Desgraciadamente, en toda clase de empresas se producen accidentes del tra-

Nuevo terminal para pescadores artesanales

□ Constituida Fundación San Pedro para operar centro comercializador de productos del mar

A más de 130 mil pescadores artesanales beneficiará la instalación de nuevo terminal pesquero inaugurado ayer en el sector de Lo Valledor.

Perteneciente a la Fundación San Pedro integrada por pescadores, profesionales y ejecutivos del área privada, el terminal recibirá el producto de la captura de a lo menos 98 sindicatos de pescadores de distintas caletas desde la V Región hasta la zona sur.

Según explicó José Verdugo Muñoz, presidente de la comisión organizadora de la Confederación de Pescadores Artesanales de Chile y directivo de la caleta de El Membrillo de Valparaíso, "este es un antiguo sueño acariciado por los pescadores artesanales del país que ahora vemos cumplido".

Desde hace unos dos años que se lanzó la idea de agrupar a tales pescadores, constituyéndose la Fundación San Pedro que preside el Capitán de Navío Horacio Bobillier.

Durante la ceremonia de inauguración, hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad, el dirigente de los pescadores artesanales que están en etapa de constitución de la confederación nacional y se dio lectura a un mensaje del Almirante José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno.

Más tarde se suscribió el documento sobre el convenio operacional de la fundación y el terminal con los sindicatos de pescadores artesanales y fue bendecido el nuevo centro de trabajo por Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín.

Documentos extraviados

El periodista Fernando Sepúlveda Calguilloles ruega a quien haya encontrado documentos, devolverlos a Agencia ORE ubicada en calle Phillips 56, 6° piso.

Se trata de la cédula de identidad, carné de prensa, credencial de acceso al Edificio Diego Portales y otros.

De acuerdo a la ley, estos documentos pueden ser usados solamente por su dueño, quien gratificará a quien los devuelve.

bajo, a pesar de las medidas de seguridad que se adoptan para evitarlo.

Por otra parte no podemos aceptar que se pretenda confundir la opinión pública con la naturaleza de este lamentable accidente, el cual relaciona única y exclusivamente con el aspecto laboral y que no tiene ninguna relación con la seguridad aérea. El avión DC-3 está siendo restaurado para constituirse en una pieza de museo aeronáutico.

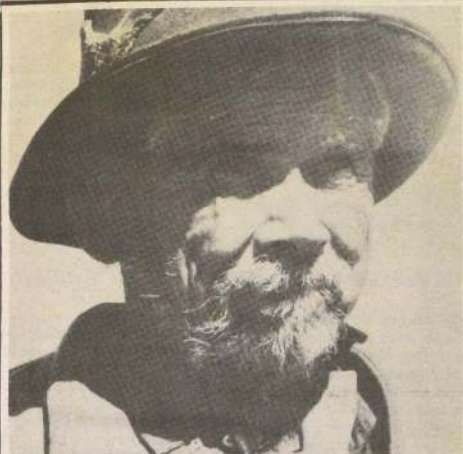
La preocupación fundamental de la Empresa en estos momentos ha sido las respectivas familias de los funcionarios fallecidos, se asume toda la ayuda que corresponda y estamos preocupados por ayudar al futuro de las familias y sus hijos.

Debemos decir que por respeto a los muertos y al dolor de la familia no quisiéramos entrar en una polémica que evidentemente está siendo conducida con el único objeto de impedir la reestructuración productiva anunciada por la Compañía, la cual está dirigida a terminar con una situación de privilegio y de atraso acumulado en el tiempo. Lo anterior nos hace repudiar la utilización inescrupulosa de este doloroso accidente laboral.

Digasele al Gobierno

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



Gratuidad en locomoción

Señor Director:

En muchas ocasiones he presenciado a varios ancianos, ancianas y lisiados los esfuerzos y dificultades que tienen que hacer al subir y tomar la locomoción a determinados lugares, casi todas mayores de 70 años, sean o no jubiladas, pensionadas, como asimismo al bajarse del vehículo de la locomoción colectiva.

Es penoso y lamentable ver diariamente estas dramáticas escenas.

Pienso que sería un acto muy justo y humano, que Su Excelencia el Presidente de la República, don Augusto Pinochet Ugarte, por intermedio del ministerio correspondiente, dictara un decreto ley por el cual se libere de cancelar el valor del pasaje de la movilización a aquellas personas ya determinadas, ya sea previa presentación de la Cédula de Identidad o simplemente viendo esas incapacidades físicas que adolecen.

Que dicho decreto dirigido a las autoridades máximas de las empresas de transportes colectivos dé las instrucciones pertinentes a todos los conductores de los diversos vehículos, en el sentido que ese gesto humano y benevolente que poseemos todos los chilenos dentro de sí, los liberen del pago de los citados pasajes.

Muchas gracias Sr. Director.

Un ex dirigente y socio de la Agrupación Nacional de Empleados Particulares, Jubilados y Montepiadas de Chile.

Constantino A. Bastidas Candia
Carnet Identidad N° 415.821-0 Stgo.

Resultó problema con EMOS

Señor Director:

En la edición del día 21 de noviembre se publicó una reclamación firmada por "Un indignado", que con el título "Reclamo contra EMOS", se refería a la facturación de su cuenta de consumo de agua potable. Al respecto, informamos que:

1.— Tal como el usuario firmante reconoció personalmente, la facturación de su cuenta estaba correcta y sólo se trataba de un mal entendido sobre el particular. De allí que no existían "irregularidades" en los procedimientos de EMOS, como tampoco "falta de respeto para el público", como se señaló en la citada reclamación.

2.— Por lo tanto, al explicarse detalladamente la facturación de su cuenta de consumo, la situación ha quedado aclarada a entera satisfacción del usuario.

Junto con agradecer su colaboración en beneficio de la comunidad, le saluda atentamente.

Sergio Celedón Díaz
Jefe Difusión y RR.PP.
Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias

Licencias de conducir

Señor Director:

En respuesta a la carta publicada en la edición del día 14 del presente, firmada por el Sr. Manuel Dinamarca Moya, Carnet de Identidad N° 3.645.792-9, mediante la cual manifiesta que ha obtenido su licencia de conducir en 48 días.

Al respecto me permito informar que efectivamente el Sr. Dinamarca, se presentó el día 20 de septiembre próximo pasado, a la Sección Licencias a renovar su licencia de conducir, en la misma oportunidad se le hizo rendir su examen Psicotécnico, el que fue aprobado con fecha 20 de septiembre de 1983, el mismo día fue adquirida en Tesorería Municipal su licencia N° 203.699 la que en la tarde quedó confeccionada con todos los requisitos necesarios, faltando sólo su certificado de antecedentes, el que fue solicitado al Gabinete Central del Servicio de Registro Civil e Identificación, en nómina de fecha 20 de septiembre de 1983.

La Ordenanza del Tránsito fija muy claramente los requisitos que debe reunir el postulante ya sea para obtener por primera vez licencia de conducir o renovarla, entre ellos acreditar idoneidad moral la que se califica con el Certificado de Filiación y Antecedentes que otorga el Gabinete Central del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Lamentablemente este certificado fue emitido por dicho servicio con fecha 3 de noviembre de 1983, y llegó a esta municipalidad el 8 de ese mes.

Como se puede apreciar no ha sido negligencia municipal, como el Sr. Dinamarca lo ha manifestado, tan irónicamente, del momento que cada una de las diligencias municipales que exigen la materialización de la licencia de conducir quedó realizada durante el mismo día 20 de septiembre de 1983.

La Municipalidad lamenta muy sinceramente las molestias sufridas por el Sr. Dinamarca, a pesar que él fue informado por la sección correspondiente que la demora se debía a trámites ajenos a este Municipio por lo tanto el interesado sabía exactamente, a la fecha de la publicación, que esta Municipalidad no era responsable de los atrasos producidos.

Saluda atentamente a Ud.,

Reinaldo Vargas Fernández
Director Depto. de Tránsito

Aceras y calzadas

Señor Director:

En los últimos meses he podido apreciar, con legítima satisfacción, el progreso que experimenta la capital con el término de una serie de obras de adelanto y ornato, y el comienzo de otras incluidas por la Municipalidad en su programa anual de trabajo. La ciudad luce más limpia y ordenada, el tránsito vehicular refleja mayor fluidez —reconociendo que aún falta mucho por hacer— y numerosos edificios exhiben, cada día con nuevos imitadores, una iluminación nocturna muy novedosa y llamativa. Pero en este panorama, que no dejo de destacar como positivo, observo que se viene dejando de lado la reparación de aceras y calzadas, especialmente en el radio central. Es cuestión de hacer un recorrido por arterias como Rosas, San Pablo, Santo Domingo, Teatinos, Amunátegui y San Martín, para darse perfecta cuenta que las aceras, por ejemplo, han quedado marginadas de los planes de mejoramiento urbano. Por lo menos en lo que a faenas de ejecución inmediata se refiere. El mal estado de las calles constituye un factor de permanentes molestias para los transeúntes, sobre todo para las damas. Pienso que la Municipalidad, de alguna forma, buscará financiamiento a obras tan importantes e impostergables como las señaladas.

Lo saluda Atte.

Adriana Baeza Sánchez

Conforme al ideal portaliano, esta página queda desde hoy abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitantes que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contraríen sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.



¡Cuidado con las cartas!

Señor Director:

A propósito de recientes errores cometidos —en otros diarios, no en el suyo— con respecto a ciertas cartas que han contenido mensajes ocultos y que han sido publicadas sin la debida advertencia de aquellos editores, es que considero necesario llamar la atención sobre la sección "Cartas al Director" que contienen todos los medios de comunicación escritos del mundo, libre, claro está.

Se hace necesario tener cuidado con las cartas que llegan a diarios y revistas. Ya no sólo por los acrósticos o mensajes en clave y que generalmente contienen críticas o ataques ocultos —y por lo tanto cobardes— contra situaciones o personas vinculadas a la acción pública o del Gobierno propiamente tal.

En una carta que acaba de aparecer en otro diario matutino —que tampoco es el suyo— se menciona a un cierto *engendro femenino* de supuesta creación paralela con la primera mujer que constituye el origen de la familia de nuestra civilización y cultura judeocristiana. Ese otro ser habría dado origen a su vez a una raza distinta de mujeres, independientes, no procreadoras de hijos y sin lazos que las unan a varones constituyendo familias.

Se trata de uno de los seres que poblan la mitología de los pueblos primitivos —entre los que se cuenta el hebreo— del oriente medio caracterizado por ser mitad mujer, mitad dragón que asusta a los niños y a los hombres solos, que se representa como un vampiro, fantasma o trauco en un lenguaje directamente folklórico chileno; en definitiva siempre un monstruo.

Querer presentarla como causa material de la estirpe desenfadada de un ideal femenino esencialmente materialista, es un ataque aleva a la mujer, un desprecio a la madre y un repudio a las hijas. La mujer tiene una dignidad —distinta a la del hombre y no por eso inferior, ni mucho menos— que la hace ubicarse con toda justicia en el centro del núcleo de la familia, de la que nace la sociedad y la humanidad toda.

Por esto es que quiero llamar la atención, señor Director, sobre las cartas que se envían y publican en los medios de comunicación. Tratando un tema, para algunos polémico, sobre el rol de la mujer, se ha enviado un mensaje críptico que atenta contra las bases de nuestra cultura, civilización y fe y denigra a la mujer que tiene una misión histórica, que la cumple y que es sublimada en la persona de María Santísima, Madre de Jesús, el Dios hecho Hombre, ejemplo que la mujer chilena hace suyo, particularmente en éste su mes.

Atte.

Manuel José Gamonal
Periodista



CONSUL YUGOSLAVO.—Llegó al país el nuevo Cónsul General de Yugoslavia en Chile, Nikola Magdic, quien asumió sus funciones en Santiago. En la fotografía aparecen a su llegada al aeropuerto Arturo Merino Benítez el señor Magdic (derecha) y su familia, junto al jefe del departamento de registro de Cónsules del Ministerio de Relaciones Exteriores, Fernando Barrera.

Extrañeza por denuncia sobre límite con Bolivia

El Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado, brigadier general Pedro Ewing Hodar, expresó su extrañeza por una denuncia presentada por pobladores bolivianos en el sentido de que ciudadanos chilenos habrían procedido a cambiar un hito fronterizo en la zona limítrofe de la provincia de Atahualpa, ubicada frente a Pica, al interior de la ciudad de Iquique.

Consultado al respecto, Ewing manifestó su extrañeza por la denuncia dada a conocer a través de informes de prensa provenientes de La Paz.

Dijo que la zona aludida forma parte del límite absolutamente demarcado y revisado y que no existe ninguna duda al respecto. Añadió que no hay ninguna denuncia por parte del Gobierno de Bolivia, como tampoco de la Comisión de Límites de ese país.

En todo caso, señaló que se solicitará a Carabineros de la zona que efectúen una revisión, y en caso que la denuncia fuera efectiva —cosa que se cree difícil— se procederá a restaurar los hitos en el lugar correspondiente.

Andrés Allamand, de la Unión Nacional

Deseamos construir una democracia segura

“La Unión Nacional se compromete hoy día, con vigor y con mística, a la tarea de construir una democracia segura para nuestro país, una vida social estable y una vida política que garantice el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos”.

La afirmación la hizo hoy en conferencia de prensa Andrés Allamand, secretario general de la Unión Nacional. Agregó que quieren realmente construir este cauce unitario y que las decantaciones se producen cuando hay gente unida mayoritariamente, que en realidad se compromete a la tarea de producir los hechos que se quieren.

Nuestro llamado “es para la gente experimentada —señaló Allamand—, porque resulta vital contar con su concurso generoso, con sus conocimientos y con su juicio orientador. Invitamos a todos aquellos que hasta ahora no han participado en política, sean jóvenes o no.

REGULARIZACION E INSCRIPCION DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS

Arturo Mackenna Iñiguez, Gerente Operaciones Mercado Interno Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. y en su representación, Agustinas 1343, conforme artículo 2° transitorio Código Aguas, solicita de Director General de Aguas para su representación, la regularización e inscripción de derecho aprovechamiento no consuntivo, ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas corrientes y superficiales de río Maipo, Primera Sección, Provincia Cordillera, Región Metropolitana.

Derecho aprovechamiento consiste en caudal de 600 litros por segundo que se capta gravitacionalmente en bocanoma Canal Eyzaguirre, ubicado lugar La Obra; se conduce por este canal trayecto 6.500 metros aproximados hasta compuerta y dispositivo distribución que entrega las aguas a Fábrica de Puente Alto, de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. Restitución se hace mediante acueducto que devuelve las aguas a cauce de origen, en punto situado ribera derecha 8.500 metros aguas abajo bocanoma Canal Eyzaguirre. Derecho aprovechamiento peticionario utiliza por espacio más de cinco años en forma ininterrumpida, libre clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, en proceso industrial su Fábrica Puente Alto. Pide que cumplidos plazos y trámites legales, se envíe solicitud a Juez Letras Civil competente Puente Alto, para que conozca y falle conforme procedimiento artículos 177 y siguientes Código Aguas y, definitiva, ordene a Conservador Bienes Raíces Puente Alto inscriba derecho aprovechamiento en Registro Propiedad Aguas.

Proyecto sobre riego entregó el MAN a Jarpa

□ Incorporaría un millón de hectáreas al sector productivo y daría trabajo a 200 mil personas

El Movimiento de Acción Nacional entregó ayer al Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, un proyecto sobre riego, que posibilitaría la incorporación de un millón de hectáreas al sistema productivo y daría trabajo a aproximadamente 200 mil personas.

Así lo dio a conocer uno de los integrantes de la directiva del MAN, Federico Willoughby, indicando que el proyecto fue elaborado por la Corporación de Estudios como un programa a largo plazo, una posibilidad de trabajo e inversión, “que daría expectativas importantes al país para salir de la depresión económica, que es uno de los problemas más graves que existen en la actualidad”.

Añadió Willoughby que también conversaron con el ministro Jarpa sobre otros temas y diferentes aspectos. Entre éstos, la materialización del Consejo de Desarrollo Económico y Social, “que a nuestro juicio es una forma de participación ciudadana, ya que en él, y mientras no funcione el futuro Congreso, los trabajadores y fuerzas vivas de la comunidad podrán participar en todas las materias de orden legislativo”.

La idea de crear un consejo de desarrollo económico y social, indicó finalmente, la presentamos al Gobierno a través del Ministro Secretario General de la Presidencia, general Santiago Sinclair, “con el objeto de paliar la presión social”.

Con anterioridad, el ministro Jarpa se reunió en su gabinete de trabajo con el representante del Gobierno para Asuntos Especiales, Sergio Rillón, quien se excusó de hacer declaraciones a la prensa, señalando que sólo había querido saludar al secretario de estado y que no había realizado ninguna gestión en especial.

Para trabajadores públicos

Aprobado el reajuste

□ Ejecutivo envió mensaje proponiendo proyecto para traspasar al INE las funciones de confeccionar las cuentas nacionales

La Junta de Gobierno aprobó ayer el proyecto que otorga un reajuste de un 15 por ciento del sueldo base a todos los trabajadores del sector público que no negocien colectivamente.

Así se informó anoche en el Departamento de Relaciones Públicas de la Junta de Gobierno.

Hoy se entregará, en el sector económico, mayor información sobre esta iniciativa que beneficiará a miles de trabajadores públicos.

Por otra parte, la Junta aprobó también el Proyecto de Ley que concede un aguinaldo navideño para los funcionarios del sector público, y que deberá cancelarse el 15 de diciembre. El beneficio alcanza al 15 por ciento de la remuneración imponible.

CUENTAS NACIONALES AL INE

La Junta de Gobierno, en su sesión legislativa ordinaria de ayer tomó conocimiento de la recepción de un mensaje de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual propone un Proyecto de Ley en virtud del cual se traspasan al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las funciones de confeccionar las cuentas nacionales y otros sistemas de contabilidad económica y social, encomendadas hasta ahora al Banco Central conforme a la Ley N° 18.104. Además, se modifican

diversas disposiciones contenidas en la Ley N° 17.374, ley orgánica del INE cuyo objeto es adecuar orgánicamente el servicio a las nuevas funciones que se le entreguen.

ASISTENCIA

A la sesión legislativa ordinaria que fue presidida por el almirante señor José T. Merino Castro, asistieron los miembros titulares de la Junta de Gobierno, los jefes de gabinete, el Secretario de Legislación y el Secretario de la Junta, así como asesores jurídicos del Poder Legislativo, y representantes de los ministerios del Interior, de Hacienda, de Justicia y de Bienes Nacionales.

CACERES ANUNCIO NUEVOS IMPUESTOS

El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, informó, al término de la sesión legislativa, que la Junta de Gobierno cursó su aprobación para varios nuevos impuestos.

Cáceres no se extendió sobre el particular, adelantando que hoy daría a conocer mayores detalles, pero señaló que los impuestos gravarían las adquisiciones de bienes suntuarios y, probablemente, se aplicarían también a los viajes.

Dirigentes del sindicato

Piden ampliación del consejo directivo del Banco del Estado

Dirigentes del Banco del Estado, encabezados por Jaime Correa y Lambert Pérez, plantearon ayer al Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, la ampliación del consejo directivo de la entidad, de forma tal que en éste existan representantes de los sectores de la producción y el comercio. Asimismo, plantearon la creación de consejos regionales, señalando que ambas medidas ayudarían a la reactivación nacional y al banco a desarrollarse como empresa.

La información fue entregada por ambos dirigentes al término de la reunión que sostuvieron con el secretario de estado, quien “estudiará nuestros planteamientos con detenimiento”.

Respecto de la ampliación del consejo directivo del Banco, destacaron la importancia de que sean incluidos en éste voceros de los sectores productivo y comercial del país, especialmente porque “nuestra institución es la más grande del país”.

Añadió que de una u otra forma las decisiones que se tomen en el Banco del Estado afectan a la producción y en la medida en que ellas sean acertadas y correctas servirán para sacar al país del problema económico en que actualmente se encuentra.

Respecto de la situación laboral de quienes trabajan en la entidad bancaria, Lambert Pérez manifestó que ésta es de gran tranquilidad. “No ha habido despidos ni rebajas salariales, hemos mantenido el nivel de nuestras remuneraciones intacto y ahora en diciembre recibiremos un reajuste en nuestras rentas equivalente al IPC acumulado durante los últimos seis meses.

ORENGO MINAS S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1983, a las 11.00 horas, la que se celebrará en Bandera 227, 4° piso, con los siguientes objetos:

- 1.- Ampliar el objeto social, modificando por lo tanto el artículo 2° de los estatutos;
- 2.- Suprimir en los estatutos la disposición que establece que la sociedad se disuelva anticipadamente por la pérdida del 50% de la suma formada por el capital social y fondos de revalorización, modificando por lo tanto el artículo 19° de los estatutos; y
- 3.- Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para el cumplimiento de las decisiones que la Junta adopte respecto de las materias anteriores.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro correspondiente, al día 9 de diciembre de 1983.

Santiago, noviembre de 1983.

EL GERENTE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI 139 — TELEFONO 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud presentada por don James Guillermo Conrads Meylan (DP-286), para trasladar de ubicación la planta transmisora y oficinas comerciales de su sistema de radiobusqueda ubicado en Avda. Bulnes 241 y Avda. Bulnes 351, Oficina 808.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 15 de la Ley N° 18.168, de 2 de octubre de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, y con objeto de que las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa o efectivamente afectados puedan formular las objeciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



Drs. Alfonso Salinas, Ricardo Díaz y Fernando Ruiz, durante la clausura del congreso.

BRILLANTE CLAUSURA DEL III CONGRESO CHILENO DE LA QUIMICA CLINICA

Con la asistencia de más de 200 profesionales provenientes de todo el país, finalizó en Santiago el III Congreso Chileno de Química Clínica, que estuvo presidido por el Dr. Alfonso Salinas.

En el evento quedó demostrada la importancia que ha adquirido la química clínica en los últimos años y el aumento y la perfección a que han llegado los exámenes clínicos.

Al mismo tiempo, se concluyó durante estas jornadas de trabajo la importancia que tiene la existencia de un control de calidad en los exámenes clínicos, ya que de eso depende en gran medida el buen resultado de ellos.

Para controlar los distintos laboratorios existe en la actualidad un plan nacional, dirigido por el Instituto de Salud Pública, quien tiene a su cargo el control de los distintos laboratorios, tanto públicos como privados. Este trabajo se realizará a partir del próximo año en forma más extensa y estricta.

También quedó demostrada la importancia de medir el nivel sanguíneo de los medicamentos. Esto se refiere a que tanto por motivos médicos como económicos, el paciente debe recibir una dosis exacta de medicamento, ya que muchas veces una pastilla demás sólo encarece el tratamiento.

Como conclusión final del III Congreso de Química Clínica se puede decir que el laboratorio clínico tiene un papel cada día más importante en la medicina preventiva. Con los "screening" y perfiles bioquímicos se analiza fácilmente el estado del paciente y se pueden detectar enfermedades en forma rápida y precisa.

NUEVO ELIMINADOR DE SALPICADURAS EN LAS MALAS CARRETERAS

Colocación del nuevo eliminador de salpicaduras a un camión, antes de llevarse a cabo su prueba en el Laboratorio de Investigaciones Viales y de Transporte del Departamento de

Transporte del Reino Unido.

Este borde ligero de cerdas de plástico cubre el espacio entre la orilla del guardabarros, al que se halla incorporado, y la rueda, impidiendo con

ello que se produzcan salpicaduras bajo condiciones lluviosas, con la consiguiente pérdida de visibilidad para los conductores que se encuentran en sus inmediaciones. Como segunda línea de defensa contra las salpicaduras, puede colocarse asimismo otro borde de cerdas en el dosel. Se trata de una guarnición anticorrosiva, que no impide el entretenimiento o el cambio de las ruedas ni puede atascarse con barro o con fibras y que es apropiada para su colocación en cualquier vehículo comercial o de servicios públicos. Al mismo tiempo, el eliminador de salpicaduras mantiene el vehículo limpio, sin crear problemas de fricción o de desgaste.

El Departamento de Transporte está estudiando la posibilidad de introducir el empleo obligatorio de eliminadores de salpicaduras.



DISPOSITIVO POLIVALENTE PARA GUIAR HERRAMIENTAS MECANICAS

Según informa su fabricante, la velocidad, facilidad de empleo y repetibilidad de mecanizado con arreglo a normas profesionales de precisión y acabado constituyen las principales ventajas de un dispositivo de guía autoestable y portátil gracias al cual se pueden trabajar materiales de madera, plástico y aluminio con herramientas mecánicas corrientes como, por ejemplo, sierras, aca-

naladoras y perforadoras eléctricas. minio y madera para ventanas, elementos de aluminio para establecimientos comerciales y productos de ebanistería en madera blanda y dura para el sector de la construcción. Un aspecto importante relativo a la seguridad es que el mecanizado puede llevarse a cabo sin que el operario tenga que acercar las manos a la herramienta mecánica que se esté empleando.

Mediante este dispositivo, creado por una empresa británica y denominado Powerbase, sus usuarios, tanto aficionados como profesionales, pueden utilizar sus distintas herramientas mecánicas para llevar a cabo gran variedad de tareas de mecanizado con gastos de capital y explotación reducidos en un dispositivo integral que ocupa poco espacio de trabajo. Se presta sobre todo a la producción de prototipos en pequeña escala, y sirve también para trabajar alguna que otra tanda de poco volumen en los talleres de producción en masa. Las tareas de mecanizado que se pueden realizar comprenden aserrado, dimensionamiento, acanalado, perforación, moldeo y perfilado de tableros precabados, con inclusión de laminados de gran presión, tableros de aglomerados, madera blanda y dura y perfiles de aluminio. Así, pues, el dispositivo puede utilizarse para producir una extensa serie de artículos, desde elementos de madera para muebles de cocina, dormitorios, salón y oficina, hasta perfiles de alu-

El dispositivo consta de una mesa de trabajo de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV) montada en un bastidor rígido que mide 1,28 m. de longitud y 650 mm. de anchura. Cuenta con un tope limitador posterior fijo y un carro desplazable en el que se montan las distintas placas de asiento. Gracias a éstas, las hojas de sierra, cuchillas de acañaladoras y brocas pueden trabajar la pieza por los ejes X, Y y Z con unas tolerancias muy precisas para gran variedad de trabajos. Otras placas de asiento sirven de plantillas que se emplean con una acañaladora en profundidad para conseguir cortes distintos, como ranuras de mortaja y agujeros de gran diámetro. Mediante un sencillo mecanismo de desplazamiento vertical se pueden sujetar firmemente a la mesa piezas de 600 mm. de anchura y 65 mm. de espesor con ayuda del tope limitador trasero. La pieza de trabajo puede tener cualquier longitud, siempre que se tengan en cuenta los aspectos de apoyo y manejo práctico.

EMISOR ELECTROMAGNETICO PARA USO TERAPEUTICO PERSONAL



Un pequeño instrumento electrónico a pilas, o alimentado por la red, proporciona alivio en cualquier momento o lugar a personas que padezcan dolor por lesiones transitorias accidentales o enfermedades crónicas; funciona generando una emisión terapéutica de ondas electromagnéticas de hiperfrecuencia.

Es el Medipulse, integrado por diminutos componentes de avanzado esquema tecnológico, el cual constituye un aparato terapéutico completo encapsulado en una robusta caja de plástico que no mide más de 170 mm. de largo por 60 mm. de ancho y 20 mm. de profundidad y pesa 115 gramos nada más, por lo que es sumamente portátil. Lo acciona una pila seca monouso de 9 V. o bien la corriente monofásica del suministro general a través de un transformador provisto al efecto con el instrumento y acompañado de un cable de 2 m. Como alternativa, también es factible alimentarlo mediante una pila de 9 V recargable y una unidad recargadora apropiada, a título de elementos optativos adicionales. De una u otra forma, el aparato puede funcionar mientras se mueve el portador — conduciendo un vehículo o andando por la calle, por ejemplo — y en su casa cerca de un enchufe, o en cualquier otro lugar con red general.

El único mando en la cara anterior del dispositivo es un botón de encendido y apagado con una señal luminosa roja, indicadora de que está en funcionamiento. Con el botón oprimido surge un flujo de ondas electromagnéticas de una zona claramente marcada de la cara inferior del aparato; éste se coloca directamente sobre la piel en el área que ha de recibir la proyección terapéutica o, en el caso de una fractura o herida vendada, sobre la escayola o el apósito para que las ondas penetren hasta el foco del dolor. Cabe sostener el instrumento en el lugar deseado o sujetarlo con cinta adhesiva, verbigracia, si el portador ha de moverse o quiere tener las manos libres para realizar otras tareas.

Cada ciclo de tratamiento dura 20 minutos y al término de este período el instrumento se desconecta automáticamente. Si hace falta, el tratamiento se repite cuantas veces haga falta cada día, sin efectos adversos de ningún género. Las únicas precauciones a observar por el usuario son las de no orientar la cara emisora (cuando esté funcionando el aparato) a los ojos o a un feto y la de no hacerlo funcionar en un entorno de 2 m. de un marcapasos cardíaco.

Este es el "Medipulse", pequeño y moderno instrumento electrónico a pilas que proporciona alivio inmediatamente a las personas que padezcan dolor por lesiones crónicas o transitorias.

Detenido jefe de la Triple A

MONTEVIDEO, 30 (ANSA).— El argentino Salvador Horacio Paino, quien se declaró uno de los fundadores de la organización paramilitar "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina), fue detenido aquí el lunes y actualmente se encuentra internado en un hospital de Montevideo, a causa de una arritmia cardíaca, dijeron hoy informes de prensa.

La presencia de Paino en Uruguay cobró estado público meses atrás cuando formuló declaraciones a medios de prensa argentinos, a lo que siguió la publicación en un diario local de capítulos de un libro que se propone editar sobre las actividades de ese grupo.

Paino fue detenido el lunes en la noche por funcionarios del departamento de Interpol de la policía de Montevideo, pero no estaba claro hoy si su captura respondió a un requerimiento formal de la justicia argentina.

CHILECTRA quinta región

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en el decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y en el decreto N° 244 de 1983 del mismo Ministerio, la Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A., abierta, informa que a contar del 1° de diciembre de 1983 aplicará a sus clientes los valores que a continuación se indican, de acuerdo a las denominaciones empleadas en el decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Tarifa Simple (BT-1)		
Cargo fijo mensual	\$	109,99
Cargo por energía base, por KWH.		7,005
Cargo por energía adicional de invierno		16,063
Tarifa de Potencia Contratada (BT-2)		
Cargo fijo mensual	\$	109,99
Cargo por energía, por KWH.		3,167
Cargo mensual por potencia:		
Demanda contratada clientes normales, por KW.		644,8
Demanda contratada clientes especiales, por KW.		1,074,7
Tarifa de Demanda Máxima leída (BT-3)		
Cargo fijo mensual	\$	109,99
Cargo por energía, por KWH.		3,167
Cargo mensual por demanda leída:		
Clientes normales por KW.		660,9
Clientes especiales, por KW.		1,101,5
Tarifa Horaria (B.T.4.2.)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	3,167
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno, por KW.		889,7
Cargo mensual por potencia contratada, por KW.		185,0
Tarifa Horaria (BT.4.3.)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	3,167
Cargo mensual por demanda leída en el mes durante las horas de punta de invierno, por KW.		889,7
Cargo mensual por demanda máxima de potencia suministrada, por KW.		185,0
Tarifa de Potencia Contratada en A.T. (AT.2)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	2,932
Cargo mensual por potencia:		
Demanda contratada clientes normales, por KW.		387,9
Demanda contratada clientes especiales, por KW.		646,5
Tarifa de Demanda Máxima leída en A.T. (AT.3)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	2,932
Cargo mensual por demanda leída:		
Clientes normales, por KW.		397,6
Clientes especiales, por KW.		662,7
Tarifa Horaria en A.T. (AT.4.2.)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	2,932
Cargo mensual por demanda leída en el mes durante las horas de punta de invierno, por KW.		586,3
Cargo mensual por potencia contratada, por KW.		60,2
Tarifa Horaria en A.T. (AT.4.3.)		
Cargo por energía, por KWH.	\$	2,932
Cargo mensual por demanda leída en el mes, durante las horas de punta de invierno, por KW.		586,3
Cargo mensual por demanda máxima de potencia suministrada, por KW.		60,2

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que correspondan legalmente.

Condiciones de aplicación:

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificadas por Resolución N° 220 de 1981 y por el Decreto N° 41 de 1983, todas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

COMPAÑÍA CHILENA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA QUINTA REGIÓN, S.A. ABIERTA

Nuevas dudas sobre salud de Andropov

MOSCU, 30 (LATIN REUTER).— La demora en anunciar la sesión regular inusual del Parlamento soviético ha planteado nuevas dudas sobre la salud del Presidente Yuri Andropov, quien no se ha presentado en público desde hace más de tres meses.

Funcionarios gubernamentales dijeron este mes que el Soviet Supre-

mo se reunirá en la segunda mitad de diciembre para su sesión de dos días.

Tradicionalmente, la sesión siempre ha sido anunciada con un mes de anticipación y la última fecha posible para mantener esa regla pasó ayer.

"Nunca hubo tanta incertidumbre sobre la fecha y la única

explicación obvia es que Andropov no está todavía en condiciones de aparecer", dijo un diplomático occidental.

El líder soviético de 69 años no ha sido visto en público ni fotografiado desde mediados de agosto. Oficialmente se dijo que padecía un resfriado pero fuentes occidentales creen en Moscú que se trata de una dolencia mucho más seria.

Destacadas personalidades van a la Argentina

BUENOS AIRES, 30 (DPA).— Destacadas personalidades políticas han confirmado ya su presencia para la ceremonia de posesión del mando del presidente electo argentino Raúl Alfonsín, comprendiendo a presidentes, primeros ministros y cancilleres, entre otros, de países diversos.

Según la oficina de prensa de la Unión Cívica Radical (UCR) instalada en el Hotel "Panamericano" de Buenos Aires, antes del 10 de diciembre estarán presentes el Presidente del gobierno español, Felipe González, así como los vicepresidentes de Estados Unidos, George Bush y del Presidium de la URSS, A.S. Barukauskas.

También de la extensa nómina se extrae al Jefe de Estado peruano, Fernando Belaúnde Terry; del Ecuador, Osvaldo Hurtado Larrea; de Costa Rica, Luis Alberto Monge Álvarez, y de Panamá, Ricardo de la Espriella.

Asimismo han ratificado su asistencia los primeros ministros Pierre Mauroy (Francia), Mario Soares (Portugal), Bettino Craxi (Italia), el coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega, y el vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez.

Bombas de fragmentación para Israel

WASHINGTON, 30 (LATIN-REUTER).— Los

Estados Unidos indicaron que están dispuestos a reanudar las ventas de bombas de fragmentación a Israel si reciben garantías de que estas armas lanzametralla no serán empleadas contra civiles.

SOLICITA APROBACION A PROYECTO QUE INDICA

Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas Región Metropolitana, el proyecto de arfón que cruza la calle El Albe de la Cooperativa Linderos, en la comuna de Buin. Las obras consisten en 2 cámaras de sifones unidas por una cañería de c.c. de diámetro 600 mm., de un largo de 7,6 m. la cual va reforzada por un dado de hormigón armado de sección cuadrada del 1 m por 1 m.

Para los interesados, dicho proyecto se encuentra a su disposición en la Dirección General de Aguas Región Metropolitana, Bombero Salas N° 1351, 5° piso, disponiendo de 30 días, a contar de la presente fecha, para formular las observaciones que les merezcan.

EXTRACTO

MARIA MICAELA MENESES R.U.T. N° 5.018.825-6, propietaria de un retazo de terreno ubicado en Rinconada de Idahué, rol N° 75-68 de la comuna de Coltauco, provincia de Cachapoal, solicita al Sr. Director General de Aguas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° Transitorio del Código de Aguas, regularizar los siguientes derechos de aprovechamiento:

- 1° Un lit./seg. una vez a la semana por 24 horas, derivados de una vertiente que nace en la cumbre del cerro "Morro Curamahuil" y corren por la quebrada zanjón del cerro, de la comuna de Coltauco. Estos derechos se han estado usando desde hace más de 20 años.
- 2° Aguas superficiales y corrientes, captadas en el extremo norponiente de la propiedad.
- 3° Los derechos son consuntivos, de ejercicio discontinuo y alternado.
- 4° Otorgo poder al señor Ernesto González von M. RUT N° 4.911.175-4, domiciliado en Alameda 439 block B Depto. 13 Rancagua.



Los hijos del capitán del avión Avianca que se estrelló el sábado en la noche a pocos kilómetros del aeropuerto madrileño de Barajas, Nadie y William Hernández, llegan a Madrid para transportar los restos de su padre a Colombia. En el siniestro perecieron 181 personas. (Radiofoto UPI).

Fuerzas de Orden se enfrentaron en Perú

LIMA, 30 (ANSA).— El gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, estaría estudiando perentorias medidas para poner fin a reiterados enfrentamientos armados entre efectivos de la Guardia Civil y la Guardia Republicana.

El Ministro del Interior, Luis Percovich, de quien dependen las tres fuerzas policiales del Perú, dijo que no se tolerarán desórdenes y enfrentamientos entre las fuerzas del orden, encargadas de combatir la subversión armada y la delincuencia en el país.

Percovich condenó enérgicamente un incidente armado entre efectivos de la Guardia Republicana (gendarmes) y Guardias Civiles, ocurrido hace tres días en los límites fronterizos con el Ecuador, en la zona de aguas verdes.

Siles Zuazo denuncia complot

PARIS, 30 (DPA).— El Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, denunció en una entrevista de prensa publicada hoy en París la existencia en su país de un "complot" inspirado por el "Movimiento de Izquierda Revolucionaria" (MIR).

En declaraciones publicadas hoy en el diario del Partido Comunista francés "L'Humanité", el Presidente boliviano acusa al partido del vicepresidente Jaime Paz Zamora de haber puesto en marcha una campaña cuyo objetivo es "deformar la Constitución para permitir una sucesión presidencial ilegítima".

Doce candidatos a la presidencia venezolana

CARACAS, 30 (UPI).— Doce candidatos se disputan la presidencia de Venezuela, pero cualquiera que resulte ganador en las elecciones del domingo próximo deberá enfrentar una situación nada envidiable, sobre todo en el campo económico-financiero.

El próximo presidente venezolano encontrará un difícil momento de incertidumbre económica y serios problemas sociales que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo.

Venezuela, al igual que otros países latinoamericanos, registra la deuda externa más alta de toda su historia, con un monto global de unos 35.000 millones de dólares.

Ministro de Economía alemán desmiente cargos de soborno

BONN, 30 (AP).— El Ministro de Economía, Otto Lambsdorff desmintió hoy alegaciones hechas por el fiscal general de que habría aceptado sobornos de una de las principales empresas tenedoras de valores de Alemania Occidental.

"Como ministro no he recibido, exigido ni concertado (el recibo) de ni un solo marco de la empresa Flick", expresó Lambsdorff en una reunión del gabinete, según dijo una declaración del Ministerio de Economía.

"Tampoco hubo ninguna ventaja que pudiera haber influido en mis decisiones", añadió.

El fiscal general de Bonn anunció ayer que tratará de lograr un enjuiciamiento contra Lambsdorff, que desempeña la cartera de Economía desde 1977.

Según las alegaciones, en diciembre de 1977 y en 1980 Lambsdorff, de 57 años, aceptó el equivalente de unos 50.000 dólares de un ex gerente de la empresa tenedora de valores Flick, con sede en Dusseldorf, para que influyera en una decisión impositiva en favor de la firma.

Lambsdorff también dijo que el fiscal lo había "engañado" para hacerle creer que era investigado por un car-

go de importancia menor, conocido como "aceptar ventajas".

Pero el sorpresivo anuncio de que enfrenta la acusación más grave de soborno indica que hizo bien en aguardar a que se sometieran cargos formalmente antes de "llegar a mis conclusiones políticas y personales", señaló el ministro.

Esa declaración parecería indicar que Lambsdorff no contempla presentar su renuncia hasta que un tribunal disponga someterlo de cargos, proceso que podría tomar hasta seis meses.



AMSTERDAM.— Foto de archivo de 1982 de Alfred Heineken, sosteniendo un vaso de su famosa cerveza. Fue liberado por la policía después que fuera secuestrado por tres semanas junto a su chofer. (Radiofoto UPI).



AMSTERDAM.— Interior del cuarto en el cual Alfred Heineken fue ocultado durante su secuestro. (Radiofoto UPI).

Fue rescatado el "Rey de la Cerveza"

AMSTERDAM, 30 (DPA).— Fue la policía quien liberó esta madrugada al "Rey de la Cerveza" holandés, Alfred Heineken, y a su chofer Ab Doderer, según informó a la prensa un vocero de la policía holandesa en Amsterdam.

Ambos estuvieron encerrados durante tres semanas en un galpón del Puerto de Amsterdam. En el secuestro participaron cinco personas. La policía detuvo en total a 12 personas, bajo la sospecha de autoría o complicidad en el secuestro de Heineken y su chofer.

Parte del rescate pagado a los secuestradores pudo ser recuperado, añadió el inspector de policía K. Sietsma.

Según la prensa holandesa, el rescate exigido por los autores del secuestro fueron 30 millones de florines holandeses.

Según informó el inspector Sietsma, los secuestradores exigieron primero que el rescate fuera entregado por un "policia desarmado" pero el primer intento de entrega fracasó y los desconocidos pidieron que el dinero fuese transportado en una "llamativa furgoneta VW con grandes cruces rojas" a un lugar determinado. Varias veces, los agentes encargados del caso publicaron un aviso pagado en un periódico de Amsterdam que decía "El prado está verde para la liebre", texto que era la clave para informarles que el dinero estaba preparado.

El escondite en el Puerto de Amsterdam fue hallado por la policía gracias a una denuncia anónima de la que se desprendería que los cinco autores principales del secuestro se reunían regularmente en un galpón del sector portuario industrial. Varios policías siguieron el domingo pasado a los hombres del galpón a un hotel cerca de Maasbergen y observaron que estos dejaban allí un recipiente de plástico con mensajes del "buzo" al "ratón" (policia), lo que dio seguridad a los agentes que se trataba de la pandilla buscada.

El lunes, la policía recibió órdenes de dejar caer el dinero desde un puente a una carretera que pasaba por debajo y donde esperaba la furgoneta de los secuestradores. En otro mensaje, debían indicar el escondite de las víctimas, pero este era ya conocido por la policía.

Para no poner en peligro a los secuestrados, la policía esperó hasta hoy antes de actuar. Heineken (80) y su chofer (57) se hallan en buen estado de salud, después de tres semanas de cautiverio. Sus familiares indicaron que "necesitarán algún tiempo para recobrar la calma".

Ley sindical provoca problemas a Thatcher

LONDRES, 30 (Latin-Reuters).— La Primera Ministra Margaret Thatcher afrontaba hoy un creciente desafío a sus controvertidas leyes para reducir el poder sindical, en medio de los peores episodios de violencia con activistas obreros ocurridos en Gran Bretaña desde que asumió el cargo en 1979.

Más de 4.000 trabajadores gráficos y simpatizantes izquierdistas lucharon con la policía durante la noche mientras trataban de bloquear las oficinas de un diario en Warrington, en el noroeste de Inglaterra.

La policía dijo que 73 manifestantes fueron arrestados —uno de ellos acusado de posesión de armas— y que 43 personas sufrieron heridas.

Los manifestantes no lograron impedir que del edificio salieran los camiones para distribuir los diarios del grupo Stockport Messenger editado por Eddie Shaw, de 39 años, quien hoy insistía en que no iba a reincorporar a seis gráficos por el despididos.

Canciller inicia visita a Tailandia

Hoy inicia una visita oficial de tres días a Tailandia el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer, quien culminó su viaje a Israel donde se entrevistó con altas autoridades de Gobierno y firmó una declaración conjunta.

Durante su estada en Tel Aviv, el canciller se entrevistó con el Ministro de Justicia y de Relaciones Exteriores subrogante de Israel, Moshe Nissim, con quien intercambió puntos de vista sobre materias de mutuo interés, incluyendo asuntos globales y regionales.

En el ámbito de las relaciones internacionales, ambos personeros reiteraron su compromiso de adhesión a los principios contenidos en la Carta de Naciones Unidas,

particularmente, sobre la necesidad de mantener la solidaridad entre los pueblos.

Ambas partes expresaron la esperanza de un estrechamiento aún mayor de las ya cordiales relaciones chileno-israelíes. También se decidió aumentar la cooperación en las áreas económicas y técnicas en diversos campos, tales como la investigación y el desarrollo de las zonas áridas, agrícolas y de regadío.

El Canciller Schweitzer reiteró la invitación pendiente al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores Itzhak Shamir, e invitó al Primer Ministro subrogante David Levy y al de Relaciones Exteriores subrogante, Yehuda Ben-Meir, para visitar Chile.

Antes de fin de año Alfonsín anunciaría solución a diferendo chileno-argentino

□ Futuro canciller Dante Caputo afirmó que hay "avances significativos" sobre la mediación pontificia

BUENOS AIRES, Noviembre 30 (ANSA).— El futuro gobierno radical podría anunciar antes de fin de año un acuerdo de solución con Chile sobre el diferendo limítrofe del austral Canal de Beagle, dijo hoy el Canciller Juan Aguirre Lanari.

Aguirre Lanari dijo estar en condiciones de afirmar que se "avanza efectivamente" en las negociaciones que se llevan a cabo con la mediación del Papa Juan Pablo II, tras ser informado por el delegado argentino ante la mediación, general Ricardo Etcheverry Boneo.

Pero el Canciller declinó adelantar apreciaciones sobre la reciente entrevista que mantuvo con el Presidente chileno Augusto Pinochet el enviado del Presidente electo Raúl Alfonsín, Pablo González Bergez.

CONZALEZ BERGEZ

La preocupación del doctor González Bergez que es mi amigo personal dijo Aguirre Lanari es la misma de todos los argentinos que están deseados de avanzar en este proceso, en el cual, vuelvo a decirlo, "hemos avanzado y estamos avanzando".

El Canciller dijo que podría llegarse a un acuerdo antes de fines de este año, pero hizo notar que entonces estarán funcionando los poderes constitucionales.

Aguirre Lanari se negó a dar una fecha precisa señalando que "no puedo predecirlo, porque éstos son temas de soberanía sumamente importantes sobre los cuales, estando el Congreso reunido y las futuras autoridades ya instaladas, son ellas las que deben tomar la decisión fundamental de aquello que se tome sobre los caminos ya trazados, incluso puede mejorarse ya que van a afectar a las generaciones de la Argentina del futuro".

BUENOS AIRES, Noviembre 30 (AP).— El futuro Canciller Dante Caputo aseguró hoy que hay "avances significativos" en la marcha de las negociaciones con Chile para alcanzar un acuerdo sobre el conflicto limítrofe en la zona del Canal de Beagle.

Caputo, en declaraciones a la agencia privada Noticias Argentinas, fue consultado sobre el estado de la mediación papal que los dos países pidieron cuando estaban al borde de la guerra a fines de 1978, respondiendo que hay "avances significativos".

El futuro Canciller ha recibido un informe detallado sobre el estado de la mediación, el cual le fue brindado por el representante argentino ante el Vaticano, general retirado Ricardo Etcheverry Boneo.

Caputo, sin entrar en detalles, dijo también que el acuerdo que se logre "respetará el principio biocénico".

Muñecas c/ vestidos surtido	552 Doc.
Muñecas c/ tina musical	708 c/u
Jeep a fricción	960 c/u
Máquina de coser a pila	900 c/u
Juego de platos N° 807 A	220 c/u
Juego de ollas N° 1.022	286 c/u
Onduladores tipo tenaza	220 c/u
Album para fotografía	120 c/u
Radio Reloj	2.000 c/u
Secador de pelo	720 c/u
Servicio de cocina Emmetal 1026 ABC	278 c/u

PRECIO IVA INCLUIDO



SET DE MUÑECAS
6 PIEZAS
\$ 200 c/set



MUÑECAS NACIONES
\$ 135 c/u

IMPORTADORA SILVER CROWN LTDA.
SAN ANTONIO 711. F. 32187
SANTIAGO

EE.UU., principal socio comercial que tiene Chile

VIÑA DEL MAR.— El embajador James Theberge manifestó que Estados Unidos es el principal socio comercial que tiene Chile y que tanto el pueblo como el gobierno norteamericano y su empresa privada desean incrementar estos lazos comerciales, además de los culturales y políticos.

El embajador Theberge concurre invitado por el presidente de la Cámara Regional del Comercio y

la Producción, Víctor Brito Carreño, a la ceremonia del Día del Intercambio Chileno-Norteamericano que tuvo lugar en el Hotel Miramar. Al concurso concurrió más de un centenar de industriales regionales y el Agregado Comercial de Estados Unidos, Daniel Taher.

El embajador norteamericano manifestó que los principales rubros que fortalecen este intercambio son productos manufacturados y el vino chileno, en tanto que Estados Uni-

dos aporta la venta de productos agrícolas, maquinarias y un amplio espectro de materias primas de interés común para ambas industrias.

En la reunión chileno-norteamericana de empresarios, en la V Región, se acordó ir a la creación de una filial regional de la Cámara de Comercio de ambos países, entidad que ya existe a nivel nacional para el intercambio comercial.



Embajador de Estados Unidos en Chile, James Theberge.

Puente "Los Manuales" entregado en Los Andes

LOS ANDES.— El Intendente de Valparaíso, vicealmirante Luis de los Ríos Echeverría, inauguró el puente "Los Manuales", que conjuntamente con el camino de 15 kilómetros de extensión han significado una inversión de aproximadamente 10 millones de pesos.

A la ceremonia asistieron, el gobernador de Aconcagua, teniente coronel de Ejército, Jorge Lagos Silva; los alcaldes de las comunas de San Esteban; Calle Larga; Los Andes y Rincónada, personeros del Ministerio de Obras Públicas y de Vialidad; el secretario regional de Obras Públicas, Gabriel Ruiz Tagle, y representantes de la comunidad.

El alcalde de San Esteban, Alberto Catan, al recibirse de la obra en representación de la comunidad, se refirió a las distintas etapas de su realización, y a las inversiones, las que en total alcanzaron a los 10 millones de pesos, dando trabajo a numerosas personas de la comuna. La construcción del puente Los Manuales se inició en diciembre de 1981 y se terminó en marzo de 1982.



Comenzó seminario sobre el hormigón

VALPARAÍSO.—La Escuela de Construcción Civil de la Universidad de Valparaíso inició un seminario sobre "Tecnología del hormigón" en el aula "Luis Vicuña Suárez" de la Escuela de Derecho.

Las clases se prolongarán hasta el 6 de diciembre. El seminario es organizado por la Escuela de Construcción Civil y cuenta con el patrocinio y auspicio del Instituto Chileno del Cemento y del Hormigón. También colabora el Colegio de Constructores Civiles A.G. Regional Valparaíso.

Los objetivos del Seminario apuntan a la renovación y actualización de los conocimientos sobre tecnología del hormigón, que posibiliten un avance en dicho campo tecnológico.

Un total de 544 millones de pesos han dispuesto los servicios de Vivienda y Urbanismo de las regiones Sexta y Metropolitana para la construcción de nuevas unidades habitacionales.

Gastroenterólogos se reúnen en Viña

VIÑA DEL MAR.— Hoy se inaugurará en el Hotel O'Higgins el X Congreso Chileno de Gastroenterología.

En el evento en que participarán más de 200 especialistas chilenos, figuran entre los temas el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del esófago, las

complicaciones graves de la pancreatitis aguda y la fisiopatología de la úlcera duodenal.

Entre las autoridades mundiales de la especialidad que participan destacan los doctores Jorge Gumucio, de la Universidad de Michigan, Estados Unidos; Jon Inseberg, de la Universidad de California,

Estados Unidos; Yoshitaka Higashi, de la Universidad de Fukuoka, Japón, y el doctor Yushiro Ikeda, de la Universidad de Kyushu, Japón.

Como profesor invitado nacional a este evento concurrirá el doctor Ricardo Katz, de la Universidad de Chile.

La reunión se prolongará hasta el sábado, con intercambio de experiencias y se examinarán los progresos alcanzados en la especialidad.

Modelo inaugurado

TALCA.— Demostraciones de alto y aprecio recibió la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart Pinochet, quien concurrió hasta la ciudad para presidir la ceremonia de inauguración del edificio construido para el funcionamiento de la sede regional de CEMA-Chile y de las instituciones del voluntariado.

La Primera Dama, que arribó a Talca, fue saludada por los centros maternos y la comunidad local a lo largo por las calles de la ciudad. Luego participó en el acto central, se reunió con dirigentes de CEMA y se trasladó a la localidad rural de Pencabue, donde sostuvo un encuentro con socias voluntarias.

A un costado del nuevo edificio, de 904 metros cuadrados, fue ubicada la estrada en el cual esperaron a la Primera Dama el presidente de la Comis-

\$ 544 millones a construcción

Quince créditos por un monto que ascendió a los 544 millones 100.700 pesos, concedieron los servicios de Vivienda y Urbanismo de las regiones Metropolitana y Sexta durante el mes de noviembre, a empresas constructoras del sector privado que ejecutaron obras para el sector.

La mayor parte de los préstamos otorgados correspondieron a la Región Metropolitana, totalizando 528 millones 370 mil 700 pesos, en tanto que el SERVIU de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins aprobó créditos por 15 millones 730 mil pesos.

Durante este mes el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del SERVIU de la II y IV Región, adjudicó cinco propuestas públicas para la construcción de 352 casas en Antofagasta, Calama, La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Para la primera ciudad se construyeron 80 viviendas en la población de La Serena, con una inversión de 27 millones 613 mil 280 pesos, y para Calama, en la población de Gustavo le Paige, un costo de 23 millones 621 mil 870 pesos.

Patriarca talquino cumple 50 años de vida sacerdotal

TALCA. (Corresponsal).— Mañana viernes, a las 11.00 horas, se efectuará una solemne ceremonia, en el Colegio Salesiano "El Salvador" como un homenaje al sacerdote Andrés Battaglia Quaglia, quien cumple sus bodas de oro sacerdotales. En la oportunidad, le hará entrega de una condecoración en presencia del alcalde Manuel Gálvez Valenzuela. Este acto fue preparado por el Círculo Social "Don Bosco" de los ex alumnos salesianos, que preside don Marcos Rojas Cancino.

Para el sábado, a las 10.00 horas, programó una misa concelebrada en el santuario de María Auxiliadora. A las 20.00 horas habrá un aperitivo de bienvenida en la sede del centro de ex alumnos salesianos, y a las 21.00 horas, una misa de fraternidad en los comedores del Colegio Salesiano. En esta oportunidad el centro de ex alumnos hará entrega al sacerdote de un obsequio cordatorio.

SERVICIO DE ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

Comunica a su distinguida clientela que para su mayor comodidad, nos hemos ubicado en tres puntos del Área Metropolitana, donde la atenderemos con el agrado de siempre.

San Pablo 1435 - Fonos: 726825 - 724904, Coronel Souper 4041 - Fonos: 795941 795485, Santa Elena esquina Coquimbo - Fono: 2224763.

Además les recordamos que contamos con un eficiente y rápido servicio a las localidades de:

LA SERENA - OVALLE - COQUIMBO
VICUÑA-ANDACOLLO-COMBARBALA - VALLENAR HUASCO-
FREIRINA-COPIAPO-TIERRA AMARILLA-CALDERA-CHANAÑAL
SALADO-DIEGO DE ALMAGRO-EL SALVADOR-POTRERILLOS.

INCABUS



GRAN AVENIDA
CENAS BAILABLES

Pisco Sour
Loco cr. papas mayo
Ternera al horno
con agregado
Huevo
Café
1/2 Gran Vino

\$ 740

Reservas:

Fonos 516563 - 517918
Gran Avda. 5067 Paraf. 11

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Jueves 1° de Diciembre de 1983

LA NACION- 17



Buen nivel técnico están alcanzando las categorías menores del béisbol metropolitano, merced a la preparación intensa a que están sometidos. En la foto, una deslizada a tercera base del jugador Chris Humphreys, de U.S.A., ante la acción de Andrés Saavedra, de Macul.

Béisbol Adulto

U. de Chile "A" y "B" mantienen el liderato

□ En menores, la "UC" es invicta y puntera en Infantil e Intermedia

Universidad de Chile, con sus novenas "A" y "B" mantienen el liderato del béisbol metropolitano adulto, al salir airoso el domingo pasado ante La Pintana y Macul, respectivamente.

El triunfo de la novena "A" de los chunchos se daba por descontado y, su resultado nos ahorra ahondar en comentarios: 34 carreras a 1.

Para el equipo "B" la pista fue más pesada, como lo habíamos comentado la semana pasada. Los "punk" de Macul opusieron una serie resistencia, pero no lo suficiente como para que

los "azules" se llevaran los puntos de la partida, al vencer por 9 carreras a 4.

En el otro partido de los adultos, la sorpresa la puso U. de Chile "C", muy envalentonados por su victoria sobre su similar "A", aunque fue por W.O. cantaron el triunfo. Esta vez perdieron los "C" pero ante uno de los grandes por la estrecha anotación de 11 a 8.

EN MENORES

En infantiles la U. Católica y U. de

Chile se anotaron un nuevo triunfo, ante La Florida y USA, respectivamente. Los "cruzados" por un 17 a 1 y la "U" sin jugar, por no presentación de los "gringuitos".

Macul, asimismo, ganó los dos puntos sin jugar, al no presentarse la novena de Maipú.

En intermedias, ausentes la "U" y la "UCE", cuyo partido se jugará posteriormente, debido a que sus jugadores integraron la selección de Santiago en el Nacional Escolar, fase regional, los triunfos fueron para U.S.A. sobre Macul por 27 a 3 y La Florida a Liceo Fleming por 14 a 3.

POSICIONES

Adultos (faltando dos fechas).— 1.— U. de Chile "A" (2 partidos pendientes), 16 puntos; 2.— U. de Chile "B", 16; 3.— U.S.A. (2 partidos pendientes), 10; 4.— Macul, 10; 5.— U. Católica (1 partido pendiente), 8; 6.— U. de Chile "C", 6; 7.— La Pintana (1 partido pendiente) 2.

Intermedia (faltando tres fechas).— 1.— U. Católica (dos partidos pendientes) 20 puntos, invicto; 2.— U.S.A., 16; 3.— U. de Chile (dos partidos pendientes), 14; 4.— La Florida, 10; 5.— Liceo Fleming, 6; 6.— Macul, 2.

Infantiles (faltando tres fechas).— 1.— U. Católica (un partido pendiente), 22 puntos, invicto; 2.— U. de Chile, 20; 3.— U.S.A. (un partido pendiente), 12; 4.— Macul, 10; 5.— Maipú, 4; 6.— La Florida, 2.

Copa "LA NACION"

La "U" y Macul definen paso a la final

□ Enfrentan a U. de Chile "B" y Filosofía-Educación en la segunda fecha del softbol femenino de clausura.

U. de Chile "A" - U. de Chile "B", por el Grupo Uno, y Filosofía-Educación con Macul, por el Grupo Dos, animarán la segunda fecha del Campeonato de Clausura "Copa LA NACION", del softbol femenino metropolitano, este domingo.

La fecha es decisiva para las universitarias "A" y Macul, pues de resultar vencedoras, ganarán sus respectivos grupos y pasarán a la final a disputar el título y la "Copa LA NACION".

Las universitarias "B" y Filosofía-Educación debutarán en este torneo, con el que finalizarán las actividades de esta nueva disciplina nacional en la presente temporada. Difícil es el compromiso para ambas "decenas", que deberán medirse con las campeonas y subcampeonas de la competencia oficial.

U. de Chile "A" viene de ganar, un apretado y emotivo encuentro al debutante "La Pintana", por 12 carreras a 10, definiéndose el triunfo de las "chunchas", en el penúltimo inning. Por su parte, Macul ganó los puntos de la etapa inicial al no presentarse a jugar el equipo de Diseño, y —según informaron— hubo descoordinación entre los dirigentes y jugadoras, pese a que se publicó la fecha. Cabe señalar que el único club que no estuvo presente en la sesión del sorteo y reglamentación del campeonato fue precisamente, el representante de las "educadoras".

FAVORITAS

Las decenas de la "U" y Macul son favoritas para llegar a disputar esta primera versión de la "Copa LA NACION".

De resultar vencedoras este domingo, tendremos una nueva final entre estos equipos que han sobresalido en este primer año de softbol. La atracción será, en esta ocasión, en que ambos cuadros llegarán a enfrentarse con equipos femeninos. En las ocasiones anteriores, ambas contaron con refuerzos masculinos, lo que no dejó reflejar el real potencial de las damas softbolistas.

Final Nacional

Santiago-Iquique en béisbol escolar

Mañana se jugará la "primera tanda" de la finalísima del Nacional de Béisbol Escolar, intermedia, entre las novenas de Santiago e Iquique.

La definición del título de campeón de Chile Escolar se disputará a "tres tandas", jugándose mañana, el sábado y el domingo, a las 10.30 horas, en el diamante N° 1 del Estadio Nacional.

Iquique: Trae la potencia del béisbol nortino, reforzado con los mejores elementos de Tocopilla, Arica y Antofagasta, equipos que se quedaron en el camino en las etapas eliminatorias del Norte Grande.

Santiago: La comuna de Nuñoa ganó la representación metropolitana con un combinado salido de las filas de los equipos de Universidad de Chile y U. Católica, principalmente, que luego venció en la fase regional a los cuadros de San Bernardo y San Antonio, que representó a la Quinta Región.

La dirección técnica del equipo capitalino solicitó el refuerzo de los sanantoninos Esteban Núñez, lanzador, que fue considerado el mejor intermedia de Chile en el pasado nacional federado; Julio Berrios, un excelente segunda base y, el parador corto Jaime Sepúlveda, que deja al elenco santiaguino en excelente condición para postular al título nacional.

Venezuela campeón "Sudam" e invicto

GUAYAQUIL (DPA).— La novena de Venezuela vino, vio y venció, para coronarse como campeón invicto al ganar su último partido contra Ecuador, en el Undécimo Campeonato Sudamericano de Béisbol en el Estadio "Yeyo Uragá" de la ciudad de Guayaquil, por 19 carreras a cero.

En las dos vueltas (seis partidos) jugadas en este torneo, contra los equipos de Argentina, Perú y Ecuador, los llaneros sentaron cátedra indiscutible en béisbol, tanto en el aspecto ofensivo como en el defensivo, contando con brillantes elementos jóvenes que se relevaban con igual solvencia dentro del diamante.

ARGENTINA Y ECUADOR

Los equipos de Argentina y Ecuador fueron apabullados a su tiempo por los venezolanos y solamente les quedó disputar entre sí el vicecampeonato, en el arduo cotejo en el cual la novena de casa logró superar escasamente a los gauchos por 8 carreras a 7.

Perú no obtuvo ninguna victoria y acusó signos de equipo novato y de improvisada preparación para este torneo.



MARCOS BELTRAN Y FRANCISCO VALENCIA, dos de los representantes chilenos al S. A. de Asunción.

Chile con equipo completo

Más de 40 karatecas al S.A. en Asunción

El certamen se realizará el 10 y 11 de diciembre en la capital paraguaya

Co más de cuarenta competidores se hará representar nuestro país en el Séptimo Torneo Sudamericano de ASAM (Asociación Sudamericana de Artes Marciales). Dicho evento se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, entre el 10 y 11 de diciembre próximo.

Hasta el momento han ratificado su inscripción especialistas de diversas escuelas y estilos de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Uruguay, Brasil, Perú, Chile y por supuesto el anfitrión, Paraguay.

REPRESENTANTES CHILENOS

Las escuelas nacionales que tendrán representantes en este torneo sudamericano son:

Instituto de Artes Marciales de Valdivia a cargo del profesor Mario Cornejo; Asociación de Artes Marciales Chung Fu, Chillán, a cargo de su profesor Claudio Troncoso; Academia de Karate Yudansha Kai, La Serena, a cargo del profesor Héctor Salinas; Academia Shotokan Karate, Viña

del Mar, a cargo de Jorge San Martín; Karate Kyukushin de Arica a cargo de Marcos Opazo; Karate de Concepción a cargo de Herman Hernández; Shaolin Chuan de San Felipe que dirige Fernando Figueroa; Shaolin Chuan de Los Andes a cargo de Marcos Beltrán; Goyu Shorei de Santiago a cargo de Félix García; Instituto Cinturon Negro de Santiago que dirige Omar Román; Shaolin Chuan, Santiago, a cargo de Francisco Valencia; Shaolin Chuan, Chillán, que dirige Juan C. Marchant; Karate Libre de San Bernardo que dirige Jorge Bravo; Shaolin Chuan de Punta Arenas a cargo de Mario Andrade; Kung Fu de Santiago del profesor Carlos Ciudad y Centros de Artes Marciales Beltrán, a cargo del profesor Marcos Beltrán.

TAMBIEN DAMAS

La delegación chilena en esta oportunidad también llevará un plantel conformado por damas pertenecientes a las Escuelas Shaolin Chuan de San Felipe y Santiago, quienes debutan en lides internacionales.

Breves pedaleras desde el exterior

caravana de competidores en la XII Vuelta a Costa Rica una de las más tradicionales e importantes competencias de Centroamérica se disputa en diez etapas que se iniciará el 22 de diciembre al 2 de enero. Entre los participantes figura el cuarteto peruano que está realizando una selección para conformar su equipo.

PARIS. — Fueron restituidas las medallas a los corredores alemanes federales que habían sido despojados por el examen antidoping durante el desarrollo del Campeonato Mundial en las pruebas de tándem y persecución por equipos. La Unión Ciclistica Internacional, tras de estudiar las apelaciones germanas y de conocer el informe de la comisión médica, como la de los campeonatos del mundo, aclaró que los exámenes no habían sido debidamente calificados en su fase reglamentaria.

PANAMA. — El colombiano Alirio Chizabal, con un tiempo de 21 horas 26 minutos 58 segundos, se adjudicó la III Vuelta Ciclistica a Chiriqui, seguido de Alcides Caballero, de Panamá, a 3m. 16s. y Andrés Brenes, Costa Rica, a 4m. 56s.

En la competencia por equipos, triunfó el local "Soberana"; el panameño Caballero en metas volantes, y Premio de la Montaña, el colombiano Chizabal, quien corrió de manera independiente.

GUATEMALA. — El local Víctor Castañeda se impuso en la jornada de ayer de la XXV Vuelta Ciclistica a Guatemala, en la que intervienen pedalistas de Brasil, Costa Rica, El Salvador y E.E.UU. El mencionado corredor se mantiene como líder de la competencia. Por el excesivo calor reinante, los organizadores están ordenando las salidas después de las 17 horas.

COSTA RICA. — Más de siete equipos extranjeros y ocho locales conformarán la

Bicicross en Viña

Resultados de la última jornada disputada en el circuito Sporting de la Ciudad Jardín

Resultados de la reunión efectuada en Viña del Mar en la pista del Sporting, torneo auspiciado por Soprole, Milo, Mongoso y Canal de Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso.

Categoría novicios. Serie de menos de 7 años. 1° Mauricio Schmitt; 2° Ernesto Philipps; 3° Felipe Cueto. Serie 8-9 años. 1° Manuel Guerrero; 2° Juan P. Quezada; 3° Humberto Figueroa. Serie 10-11 años. 1° Pablo Figueroa; 2° Cristián Rivas; 3° Stefan Bartulen. Serie de 12-13 años. 1° José J. Jara; 2° Alejandro Arancibia; 3° Héctor Astudillo. Mayores de 14 años. 1° Esteban Vergara; 2° Juan Astudillo; 3° Felipe Cortés.

Categoría damas. Novicias. Serie menores de 7 años. 1° Bárbara Doren; 2° Cecilia Philipps; 3° María Loreto Rivas. Serie 10-11 años. 1° Iris Astudillo; 2° Genny Figueroa; 3° Carolina González.

Categoría Juniors. Serie menores de 6 años. 1° Francisco Guerrero; 2° Rodrigo Morales; 3° Raimundo Fernández. Serie 7 años. 1° Marcelo Infante; 2° Felipe Acosta; 3° Gonzalo Badilla. Serie 8 años. 1° Matus Rodríguez Peña; 2° Eduardo Cumar; 3° Erick Kessler. Serie 9 años. 1° Cristián Díaz; 2° Carlos Zabeck; 3° Guillermo Zelada. Serie 10 años. 1° Andro Yaconi; 2° Pablo Díaz; 3° Alex Abello. Serie 11 años. 1° Jaime Lobos; 2° Erik Philipps; 3° Andrés Salinas. Serie 12 años. 1° Renzo Astee; 2° Jorge Jara; 3° Jorge Figueroa. Serie 13 años. 1° Daniel Oberriente; 2° Fernando Blait; 3° Rodrigo Echeverría. Serie 14 años. 1° Jorge Santander; 2° Luis Palomino; 3° Patricio Lillo. Serie 15 años. 1° Mario Encina; 2° Mauricio Tagle; 3° Diego Espinoza. Serie mayores 16 años. 1° Carlos Rojas; 2° Germán Ulrich; 3° Jorge Silva.



FUTBOL COMUNAL

En la cancha "Centenario", de la comuna de Maipú, se enfrentarán mañana los equipos de Talleres Unidos y Chacareros, en una esperada revancha. En la confrontación anterior se registró un empate a cuatro goles, en un encuentro que fue del agrado de una numerosa concurrencia, que ha seguido de cerca las actuaciones de estos tradicionales rivales del fútbol poblacional.

Categoría junior en damas. Serie menores de 7 años. 1° Cecilia Caffarena; 2° Lorena Caffarena; 3° Ximena Bustamante. Serie 8-9 años. 1° Ximena Elton; 2° Ángela Serrano; 3° Claudia Bustos. Serie 10-11 años. 1° Andrea Briebe; 2° Carmen Fara; 3° Jazmín Maulén. Serie 12-13 años. 1° Marcela Bartasco; 2° Marcela Jofré; 3° Soledad Encina. Serie mayores de 14 años. 1° Jéssica Vidal; 2° Cecilia Sánchez; 3° Ximena Bustos. **Categoría Cruceiros.** 1° Visenno Cascino; 2° Héctor Duarte; 3° Miguel Roncagliolo. **Categoría expertos.** Serie de 7 años. 1° Sebastián Contador; 2° Cristián Fuentes; 3° Luis Toro. Serie 6 años. 1° José Bustos; 2° Joaquín Ranollo; 3° Rodrigo Rivas. Serie 8 años. 1° Martín Latorre; 2° Sebastián Vázquez; 3° Luis Oviedo. Serie 9 años. 1° Julio Muñoz; 2° Carlos Romero; 3° Rafael Escobar. Serie 10 años. 1° Claudio Urzúa; 2° Luis Benavente; 3° Claudio Osorio. Serie 11 años. 1° Nicolás Cumar; 2° Gustavo Rivas; 3° Ramón Ibarra. Serie 12 años. 1° Marcial Rivera; 2° José Borghio; 3° Marcelo Briebe. Mayores 16 años. 1° Marcelo Guital; 2° Sergio Catalán; y 3° Aldo Flores.

Colegio Saint John's líder en el ciclismo escolar de Las Condes

Con una ligera ventaja del Colegio Saint John's sobre sus demás rivales culminó la segunda jornada del campeonato escolar de ciclismo que se está desarrollando en el Circuito Escribá de Balaguer, frente al Club de Polo y que es organizado por la Coordinación Municipal de Deportes y Recreación de Las Condes.

Las series tuvieron los siguientes resultados:

MINI DAMAS. — 1° Paula López, 2° Daniella Bossi, ambos Saint John's. 3° Soledad Letelier, Villa María. 4° Claudia Cabezas. 5° Alejandra Silva, Saint John's. 6° Magdalena Leyton, Villa María. **MINI VARONES.** — 1° Andrés Valenzuela. 2° Jorge Letelier, ambos del Paidós. 3° Felipe Santelices, Liceo Alemán. 4° Rodrigo Muñoz, Sab. P. Nolasco. **INFANTIL DAMAS.** 1° Paola Peñaillilo. 2° Ximena Orellana. 3° Vanessa Zaccarelli. 4° Astrid Huber, Saint John's. 5° Cristina Ariztia, Villa María. **INFANTIL VARONES.** 1° Marcelo Romero, Lorenzo Sazié. 2° Juan L. Santelices, Liceo Alemán. 3° Gonzalo Molina, Verbo Divino. 4° Andrés Ariztia, Manquehue. 5° Jorge Molina, Claretiano. **JUVENILES.** 1° Jean-Paul Germán. 2° Claudio Carrasco. 3° Gonzalo Loyola. 4° Víctor Valenzuela, todos del Claretiano. 5° Germán Mendoza, Lorenzo Sazié. **JUVENIL DAMAS.** 1° Carolina Ariztia, Villa María. 2° Paulina Hernández, SJVA. 3° Macarena Bajás, SJVA. 4° Pilar Prado. 5° Macarena García, Villa María. **INTERMEDIA.** 1° Margarita Bertossi, Saint John's. 2° Isabel Opazo. 3° Susana Lazaeta, ambas Villa María. 4° Marcia Ringeling, Saint John's. **INTERMEDIA.** 1° Marcelo Urzúa. 2° Andrés Narvaes, ambos Las Condes. 3° Ricardo Urrutia, La Salle. 4° Antonio Cruz, Craighouse. 5° Antonio Penacho, Americano. **JUNIORS DAMAS.** 1° Loreto Larrain, Villa María. 2° Ana M. Álvarez. 3° Marisol Calcagni. 4° Lorena Chteawe. 5° Francisca Toro, todas del Saint John's. **JUNIOR.** 1° Roberto Zamora, Las Condes. 2° José Montecinos, Lorenzo Sazié. 3° Juan Campos, "Sotomayor". 4° Claudio Vergara, Claretiano. 5° Fernando Velasco, San Ignacio. **SUPERIOR.** Héctor Durán, Las Condes. 2° Patricio Vega, Lorenzo Sazié. 3° Jorge González, Las Condes. 4° Juan Palacios, Las Condes.

El torneo proseguirá el próximo sábado 3 y culminará el día 10 en la que se realizará la fase final y premiación de cada serie. Las jornadas se iniciarán a las 10 horas A.M.



RENCÁ. — La representación de dicha asociación, que sumó tres puntos en el Triangular de la Región Metropolitana. En su primer encuentro igualó a un gol con Santa Rosa Sur y el domingo superó a El Pinar 2x1.

Fútbol amateur

Iquique a un paso de llegar a Pichilemu

□ Superó a Antofagasta por la cuenta mínima y en el partido de vuelta sólo le bastará empatar para clasificar

IQUIQUE. — (Ricardo Villalba, corresponsal). — Un paso decisivo para llegar a la ronda final del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se disputará próximamente en Pichilemu, dio la selección adulta de este puerto al doblegar por la cuenta mínima a su similar de Antofagasta.

El único gol del encuentro fue anotado por René Santibáñez, al promediar el minuto 36 de la etapa de complemento, lo que deja en evidencia la porfiada resistencia que ofreció el equipo visitante.

La brega fue dirigida por el "pito" antofagastino Roberto Cerda, secundado por los guardalíneas Manuel Avilés y Roberto Ramírez, y los cuadros formaron con los siguientes hombres:

IQUIQUE (1): Buguño; Rubén Santibáñez, Cortés, Taboada y Francino; Aguilera (Adriazola), Tapia y Quillongo; René Santibáñez, González y Fopiano.

ANTOFAGASTA (0): Redada; Cabrera, Valdivia, Soto y Martínez; Tapia, Torres y

Alvarado (Cepeda); Chávez, Oviedo y López (Valerio).

El elenco anfitrión, que adiestra José María Novo, tendrá que mejorar mucho su cometido en el partido de vuelta que se verificará en el vecino puerto, si desea sacar boletos para Pichilemu.

En su cotejo como local, pese a contar con el concurso de Adriazola y Fopiano (refuerzos ariqueños), careció de ensamblamiento. Sin embargo, sólo precisa de un empate para asegurar su clasificación.

EL DOMINGO SE MIDEN EL PINAR-SANTA ROSA

En el estadio de la Universidad de Santiago, se realizará el encuentro de El Pinar con Santa Rosa Sur, último compromiso del Triangular en la Región Metropolitana. El líder de la ligüilla es Rencá, con tres puntos, seguido de Santa Rosa Sur, uno, y cero El Pinar.

Ovalle goleó a Vallenar 3 x 0

OVALLE (J. Araya). — Un gran triunfo consiguió la Selección de Fútbol Amateur de Ovalle, al derrotar categóricamente por tres goles contra cero a Vallenar, por las eliminatorias inter-regionales del 40° Campeonato Nacional de Fútbol Amateur de ANFA, en el Estadio Municipal de esta ciudad, ante un gran número de hinchas, estimados en unos 1.500.

Antes de iniciarse el encuentro se hizo entrega de los trofeos correspondientes a los campeones regionales de la Tercera y Cuarta Región, de manos del alcalde de la comuna de Ovalle, don Rodrigo Sugg P., y del vicepresidente de la Asociación Regional, Alberto Vega Gil.

El próximo domingo será el partido de revancha y final de esta etapa Inter-Regional, cuyo ganador asistirá a la gran final nacional a realizarse en Pichilemu.

El partido en sí, fue a ratos de trámite lento y aburrido, ya que ambos cuadros no lograban hilvanar bien sus jugadas, aun cuando el equipo local tuvo en la primera etapa, por lo menos seis oportunidades claras de anotar.

Sorprendió la selección de Vallenar, por su juego más bien discreto, ya que logró llegar solamente en una oportunidad con claro peligro de gol a la valla ovallina, mediante un violento tiro libre de su medio campista

José Varas, a la postre el mejor hombre del equipo visitante, remate que fue contenido en forma brillante por el meta local.

Se esperaba un Vallenar más aguerrido dispuesto a jugarse a lo menos el empate, cosa que no ocurrió, mostrando una falla defensiva, que muchas veces causó zozobra en el pórtico defendido por Galleguillos.

Bajo el arbitraje del señor Drago Haracic, y de los guardalíneas señores Humberto Rojas y Miguel Cruz, de la Federación de Arbitros de Chile, los equipos formaron de la siguiente manera:

Selección Ovalle: Guillermo Chacana, Antonio Cortés, José Medalla (capitán) Carlos Venegas; Hugo Pérez, Carlos Urbina, Juan Ordenes, Jorge Opazo, Jorge Casanga, Alejandro López y Héctor Ormeño, D. T. Eduardo Araya.

Selección Vallenar: Aldo Galleguillos, Julio Rivera, Pedro Ardiles, Jaime Marín, Segundo Angel, José Varas, Patricio Herrera, Jorge Ortiz, Bernardo Espinoza, Daniel Carrizo, Francisco Leiva, D. T. Juan Barrera.

Cambios: Teddy Segovia J. Casanga en Seleccion Ovalle, y J. Olivares, P. Herrera en el Seleccion de Vallenar.

Goles: Todos en el segundo tiempo, a los 56 y 51 Héctor Ormeño y Juan Ordenes a los 88 minutos.

“Parque Pedro de Valdivia”

Inauguran un complejo deportivo en La Serena

□ Obra significó una inversión de 16 millones de pesos

LA SERENA. — El director de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, presidió la ceremonia de inauguración del Complejo Deportivo “Parque Pedro de Valdivia”, en el primer día de actividades de su gira por la IV Región.

El acto se desarrolló y contó con la asistencia del Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; el intendente, coronel Claudio Guzmán, y el alcalde Eugenio Munizaga Rodríguez.

En la oportunidad, Badiola destacó el esfuerzo realizado para la implementación en el complejo deportivo, señalando que de los 16 millones de pesos que se invirtieron en la obra, DIGEDER aportó con 9 millones de pesos.

Ello fue destacado a su vez por el alcalde Munizaga, quien expresó que sin la ayuda de la DIGEDER el complejo no habría sido realizado.

Previo a la ceremonia, que contó con la asistencia de unos 1.500 alumnos de las escuelas de la zona, que realizaron una presentación deportiva, el general Badiola asistió a la inauguración de la primera etapa del paseo “Cerro Grande”, enclavado a 520 metros de altura.

En el acto intervino el alcalde, quien resaltó la actuación de los comités de de-

sarrollo comunal (CODECOS), ya que el paseo contó con la amplia colaboración del sector privado.

Tras estas dos ceremonias, el director de DIGEDER se trasladó a Coquimbo, donde inspeccionó el Estadio Municipal, El Fortín Motta, y el Centro de Deportes y Recreación (CENDYR) Náutico, que está siendo reacondicionado luego que fuera prácticamente arrasado por una avalancha.

De regreso a La Serena, Badiola visitó la universidad local, donde le fue presentado un proyecto para construir un complejo deportivo.

Más adelante visitó la Clínica de La Serena y concluyó sus actividades del día con una reunión realizada en la municipalidad, a la que asistieron dirigentes deportivos de Elqui y delegados regionales, quienes reconocieron y destacaron la labor que desarrolla la dirección a su cargo.

Badiola les manifestó que se sentía impresionado por el ímpetu deportivo de la población y del deseo de los dirigentes deportivos por cumplir las metas trazadas por las autoridades del deporte.

Ayer martes, el director de DIGEDER viajó a Ovalle, Limari e Illapel, para reunirse con alcaldes, gobernadores y dirigentes deportivos.



Suplementeros del Sindicato N° 1 de Talca defenderán el título de campeón logrado el año pasado en el torneo de la Sexta Región.

Trofeo La Nación

Gran torneo para los suplementeros de Talca

TALCA. — Con un magno torneo de fútbol, el gremio de suplementeros profesionales de la Séptima Región celebrará sus 44 años de vida sindical. En dicha justa se disputará el Gran Trofeo “La Nación”, que se desarrollará durante el mes de enero en el estadio municipal de esta ciudad, cedido gentilmente por la corporación local.

El mencionado certamen, se realiza-

rá en dos grupos, cuyos dos primeros lugares irán a una ligüilla por eliminación simple. La zona “A”: Sindicato N° 1, Agencia La Tercera y Agencia La Nación. En la zona “B”: Diario La Mañana de Talca, Sindicato N° 2 y Agencia El Mercurio. Los premios a disputar en la final son el Gran Trofeo “La Nación”, La Mañana, La Tercera, El Mercurio. El Sindicato N° 1 premiará al arquero menos batido y el N° 2 al goleador de la competencia.



Concurso

Mi diario...

Mi casa...



Diariamente aparecerá un Cupón en su diario "La Nación".
Complete sus datos y envíelos a Clasificador 965-Stgo.
o deposítelos en los buzones habilitados en el Hall
Central del diario y en Agencias de Provincias de
"La Nación".

UN REGALO MAS DE
SU DIARIO
"LA NACION"
PARA NAVIDAD

El probable "sí" de Pelé al Cosmos

El retorno del rey

■ Lo que "tientan" cinco millones de dólares

■ La necesidad de ídolos en fútbol de los EE.UU. es a nivel mundial

¡Cinco millones de dólares! La cantidad asusta en estos tiempos de recesión y aunque superlativa en cualquier época aparece acrecentada en años de "vacas flacas". A los que se escapan algunos países del mundo.

Esa cifra ofrece el Cosmos a Pelé para que vuelva a las canchas. Se le ha hecho llegar sin titubeos y aunque se pretendió desmentir la noticia, el propio Pelé la ha ratificado:

—Tengo seis meses de tiempo para contestar. Cosmos me necesita para mayo del 84, una sola temporada, y la cantidad me hace pensar en que puedo aceptarla. Cinco millones de dólares los gané en toda mi actuación en el Cosmos, que se prolongó hasta 1977. Ahora los recibiría en doce meses".

Hay un hecho real, inexorable, que hace cavilar a Pelé:

—"Tengo 43 años; no puedo ser el mismo aunque "palpo" que mi popularidad no ha decaído. El último partido más o menos en serio fue el que jugué en Brasil en el invierno recién pasado, pero de jugar en serio han pasado seis años. En 1977 dejé el Cosmos, para no volver sino a hacer partidos de beneficio —como el último de Brasil—, donde las exigencias son menores".

Está, entonces, Pelé entre "la espada y la pared". Cinco millones de dólares es mucho, pero el precio de la fama es a veces mayor. No vaya a ser cosa que el Rey sienta en la cancha el arrepentimiento de dibujar su cetro inalcanzable siendo una sombra de lo que fue. ¿Qué fue Pelé?

Repitiremos lo que hemos dicho "una y mil veces": "un prodigio de la naturaleza; el más grande jugador de todos los tiempos en una mezcla de magia y aptitudes naturales increíbles. Nunca se dio un caso igual en el fútbol y pueden pasar 3.000 años más antes que surja otro. Mejor no. Como Gardel, en frase para los tangófilos, "no habrá ninguno igual". Y el fútbol tiene algo de tango, una pasión.

EL FONDO DE ESTE CASO

Cosmos necesita a Pelé para levantar al equipo, resurgir el fútbol en los EE.UU., que ha perdido entusiasmo; pero lo más importante es que revela la falta de ídolos a nivel mundial. Barcelona sin Maradona se siente huérfano y desde que se fue Argentina quedó semivacía. Tanto que ahora que Dieguito pasa su convalecencia en su país. Argentina ha recobrado su alegría futbolística, como si Maradona se fuera a colocar de nuevo una camiseta local.

A Zico, quírase o no, Brasil no lo ha podido olvidar. Y Flamengo, su equipo, tuvo que contratar a Fillol para tratar de calmar a su hinchada, que necesitaba donde desahogar su emoción que sólo "soltaba" con Zico.

¿El Roma cuando casi pierde al ídolo Falcao? Hubo conmoción y "tiranteos" entre Italia y Brasil para que Falcao decidiera renovar el contrato un año más.

Pelé vendrá a llenar una necesidad. Por encima de lo que le haga falta al Cosmos y al fútbol de los EE.UU. es al ídolo el que reclama el gran país del norte, que en este caso es un rey. Y su corona, a los 43 años, sigue valiendo cinco millones de dólares.

EN COLO COLO

Reapar

La reaparición de Severino Vasconcelos —ya cumplió el castigo impuesto por el Tribunal de Penas— será la novedad más importante que Colo Colo presentará mañana cuando en el Estadio Santa Laura deba enfrentar a Palestino, en un partido donde el "cacique" buscará continuar como único puntero del Campeonato Nacional.

Sin embargo, a esa buena noticia para los albos se adicionaron cuatro "negativas": las lesiones de Carlos Caszely, Horacio Simaldone, Lizardo Garrido y Leonel Herrera a quienes tan sólo hoy, después del último chequeo médico, se les dará el dictamen final para ver si pueden actuar ante los "tricolores". La idea obviamente es poder contar con los cuatro, porque el "cacique" no desea concederle ventajas a nadie...

Al respecto, Pedro García, el técnico, manifestó: "La situación no es tan preocupante. Personalmente confío en la recuperación de los cuatro lesionados, porque son necesarios para el buen funcionamiento del equipo. En todo caso, recién mañana (hoy) sabré si están en condiciones de jugar o no. El ideal es presentar un equipo de alto poder competitivo, ya que Palestino, aunque se piense lo contrario, se vislumbra como un rival difícil. ¿Por qué? Bueno, vienen de perder por una goleada y tratarán de rehabilitarse. Y nada mejor que hacerlo ante el puntero. Entonces, nosotros no podemos regalar nada".

¿Vasconcelos?

"El ya cumplió con la fecha de suspensión y reaparecerá. Su presencia en el equipo es fundamental. En Temuco se notó su ausencia, porque 'Vasco' pesa mucho en el mediocampo".

Por su parte, Severino Vasconcelos comentó: "Tengo muchos deseos de reaparecer, porque no me gusta estar afuera. Ahora, la semana de descanso me ayudó mucho para recuperarme, porque hacía bastante tiempo que no descansaba. Ahora, en lo único que pienso es en jugar para ayudar a Colo Colo a mantener su posición de único líder del torneo nacional".

Colo Colo volverá a entrenar hoy, en el Estadio Pedreros, donde Pedro García delineará el equipo que enfrentará a Palestino mañana en Santa Laura.



CARLOS RIVAS no estará este sábado conduciendo a Unión Española. Su reemplazante se define hoy.

S.R.B.

Vasconcelos

El plantel albo reanudó sus prácticas con cuatro "preocupaciones": Caszely, Garrido, Simaldone y Herrera



VASCONCELOS retorna al mediocampo de Colo Palestino.

ocupación en Unión

Presiones de Carlos Rivas y Carlos Díaz

El entrenador tiene Honorino Landa, técnico de Unión Española, el equipo que este sábado debe jugar ante el 'crecido' Unión. Las presiones de Carlos Rivas y Carlos Díaz trajeron intranquilidad luego de la contundente victoria sobre Palestino.

El entrenador ayer, luego de la práctica, manifestó: "Uno se preocupa. Creí que mis problemas se habían terminado y ahora vienen con Rivas y Díaz, dos jugadores vitales en mi esquema. Me preocupa a un rival que como Unión San Felipe viene cumpliendo bien y para nosotros era ideal ganarlos para así demostrar el triunfo sobre Palestino no se debió al azar sino a que el equipo tiene identidad futbolística".

El entrenador buscaarlos. Luis Rojas podría estar reapareciendo y ocuparía la plaza de Rivas. Todavía no lo tengo claro: reanudaré la formación, que claro, como único objetivo es ganar para seguir avanzando en las estadísticas".

REPETICION

El sábado sólo existe un objetivo: ganar. Así, por lo menos Ramón Pérez: "Sé, de antemano, que el partido con Palestino será difícil. Ellos vienen en una buena racha y se toparán con la española realmente motivada, luego del triunfo sobre Palestino. Sin embargo, tendremos que suplir su ausencia para seguir avanzando".

En Cobreloa

Vuelve E. Gómez

CALAMA (Por Guillermo Jiménez, corresponsal).— El retorno de Eduardo Gómez será la novedad más importante que Cobreloa presentará cuando deba enfrentar a Huachipato, en el Estadio Las Higueras de Talcahuano.

Ayer, el plantel calameño, que no tiene jugadores lesionados, practicó en su estadio, pensando en la rehabilitación, luego del sorpresivo empate a cuatro con Naval, que le significó perder la punta del Campeonato Nacional.

"Para nosotros —comentó Vicente Cantatore— ganarle a Huachipato es una obligación, porque no podemos permitir que Colo Colo se nos escape más. Claro, jugar de visita siempre es difícil, pero tengo fe en mi plantel y sé que lograremos un buen resultado en Talcahuano".

¿Novedades? "Sólo una. Eduardo Gómez retorna a la zaga, mientras que el resto del equipo será el mismo que empató con Naval. Creo que la continuidad de mi plantel es una de las variables para explicar su éxito. Ahora, lógico, buscaremos ganar para así seguir en la parte alta del torneo, esperando que Colo Colo pierda o empate con Palestino para así igualar su posición".

La UC volvió a la normalidad

■ Santiago Wanderers es el próximo escollo

El plantel de Universidad Católica volvió ayer con normalidad a los entrenamientos, luego del trastorno que significó la partida de Miguel Ángel Leyes.

El pensamiento cruzado se centró única y exclusivamente en el próximo compromiso que sostendrán este fin de semana en Valparaíso ante Santiago Wanderers.

Optimismo y mucha alegría, como es costumbre, fueron las características de la práctica universitaria además del sudor que el "prof" Darío Sepúlveda sacó a los integrantes del plantel.

Fuerte entrenamiento de mantenimiento físico para concluir con jugadas preconcebidas y breve "pichanga" fue lo ordenado por Ignacio Prieto.

"El partido ante Wanderers —señaló el entrenador de la Católica— sin duda será un cotejo bastante difícil. Los porteros semana a semana han mostrado un repunte. Además que están acicateados por el triunfo del domingo pasado".

¿Algún cambio? "No, por ahora no creo. El actual equipo si bien empató con Everton, fue más por méritos del rival. Lo positivo de nosotros fue que supimos remontar un marcador adverso".



OSCAR WIRTH, uno de los que confía en que Universidad de Chile se recuperará en la segunda rueda.

La "U" no le teme a Green

■ Néstor Rubén di Luca y Jorge Socías estarán en la formación titular

La única preocupación que tiene ahora Universidad de Chile es Green Cross, rival al cual se respeta, pero no se teme. Porque los "azules" están seguros de que en la capital están sus ganancias para continuar escalando en procura de cazar pronto a los punteros.

Ayer, luego de la práctica futbolística, realizada en el Estadio de la Contraloría, el habitual reducto de trabajo, el plantel sólo conjugó un verbo: ganar. "La verdad es que Green Cross es un buen equipo, pero nuestra obligación, cuando actuamos de locales, es ganar. Ahora, nosotros en las últimas fechas hemos demostrado que ya estamos recuperados y lógico buscaremos seguir por la misma senda para demostrar que la "U" será un equipo que estará en la pelea" comentó el lateral derecho Patricio Reyes.

RECUPERADOS

Tanto Néstor Rubén di Luca como

Jorge Socías están totalmente recuperados y este sábado alinearán en la formación titular que jugará ante Green Cross. Así lo señaló ayer Ulises Ramos al finalizar la práctica: "Ambos —Di Luca y Socías— están recuperados y jugarán ante Green Cross. Para nosotros ese partido es importante, porque deseamos continuar en alza buscando afianzarnos en los primeros lugares de la tabla. Ahora, seguramente Green vendrá en busca del punto y para ello agrupará gente atrás. Entonces, nosotros tenemos la responsabilidad de atacar y para ello cuento con las variantes necesarias".

Por su parte, Oscar Wirth recalcó: "En esta segunda rueda, la "U" no puede regalar ningún punto. Para ello, lógico, tenemos que asegurarnos como locales. Entonces, a Green Cross entraremos a ganarlo desde el primer minuto. Actualmente el ánimo del plantel, luego de los últimos triunfos, es buenísimo y ello nos permite mirar con optimismo el futuro".

Arturo Jáuregui, volante-puntero de Magallanes

"Iquique no nos asusta"

■ Luis Venegas no podrá actuar por acumulación de tarjetas amarillas

"De una cosa estoy seguro: Iquique no nos ganará", comentó ayer Arturo Jáuregui, volante-puntero de Magallanes, resumiendo el pensamiento que habita en la tienda albiceleste cuando se refieren al próximo compromiso en el norte.

Luego Jáuregui explicó su idea: "Nosotros tenemos un esquema de juego ideal para actuar de visita. Tenemos atacantes muy veloces que complican a cualquiera. Iquique, lógico, entrará a atacar en todo y ahí estarán nuestras ganancias. Verdaderamente Iquique no nos asusta y esto lo vamos a demostrar regresando con un buen resultado del norte".

VENEGAS NO; SANTIS SI

Para ese compromiso con Depo-tes Iquique, Magallanes presentará dos novedades: Luis Venegas no podrá actuar por acumulación de

tarjetas amarillas, mientras que Fernando Santis está listo para reaparecer. Al respecto, Jorge Venegas, el director técnico, expresó: "Lo de Venegas es lamentable, porque venía jugando muy bien, pero su suspensión estaba dentro de nuestros cálculos. Ahora, sin embargo, podré contar con Fernando Santis quien junto a Rodrigo Santander serán los dos atacantes netos que actuarán en el norte. Allí, en ningún caso, vamos a defendernos. Magallanes tiene un esquema de juego característico que de visita primero se preocupa de defenderse, pero sin renunciar ni negar la parte ofensiva. Y esto lo demuestra el hecho de que hemos logrado buenos resultados como visita".

Magallanes volverá a entrenar hoy en el Estadio Vulco y a Iquique viajará el próximo sábado para regresar el domingo después del partido.

Campeonato europeo de fútbol

Rumania es finalista

□ Italia clasificó en cuarto lugar

BRATISLAVA, Checoslovaquia, Nov. (UPI). — Rumania, un recién llegado al grupo de los grandes del fútbol continental, clasificó ayer para las finales del campeonato de Europa al empatar a un gol con Checoslovaquia en esta ciudad.

Los checos necesitaban obligadamente ganar para clasificar por diferencia de goles, pero estuvieron a punto de perder, y el empate los dejó finalmente en tercer lugar, detrás de Rumania y Suecia.

En cuarto lugar, y a gran distancia en el grupo número cinco quedó Italia, el campeón mundial venido a menos desde que ganara el cetro en España el año pasado.

Los italianos sólo tienen tres puntos, por dos de Chipre, con el cual deberán jugar el 22 de diciembre, en un partido que no interesa ni a unos ni a otros.

La poderosa Checoslovaquia perdía hoy por 1-0 hasta los 40 minutos de la segunda etapa, cuando Luhavy logró empatar, luego de que Rumania había abierto el marcador a los 17 minutos de ese período, por intermedio de Georgigau.

El reñido encuentro fue presenciado por 46.000 personas. El primer partido, el 15 de mayo, lo habían ganado los checos como visitantes, por 1-0.

En su marcha a la clasificación, Rumania logró los siguientes resultados:

Le ganó a Suecia por 2-0 y 1-0; empató con Italia 0-0 y le ganó 1-0; perdió con Checoslovaquia 1-0 y empató 1-1; derrotó a Chipre por 3-1 y 1-0.

Las posiciones finales del grupo cinco fueron:

Países	PJ	C	E	P	GF	GC	PTS
Rumania	8	5	2	1	9	3	12
Suecia	8	5	1	2	14	5	11
Checoslovaq.	8	3	4	1	15	7	10
Italia	7	0	3	4	3	11	3
Chipre	7	0	2	5	3	18	2

Partido pendiente:

Diciembre 22: Italia versus Chipre.

Huracán pide a José Omar López

La directiva del club Huracán de Buenos Aires comisionó a su vicepresidente, Luis Seijo, para que pidiera a la Corporación de Fútbol de la Universidad de Chile la cancelación del préstamo del jugador José Omar López.

El dirigente trasandino conversó con la directiva de la "U" y le hizo notar que por circunstancias imprevisibles el plantel de Huracán se había reducido, sobre todo en materia de atacantes, por cuya razón necesitaba a López.

De acuerdo al contrato suscrito entre ambos clubes, López vino a la "U" en calidad de préstamo por toda la temporada 83. Por tal concepto, la entidad universitaria canceló cierta suma de dinero que, en "teoría", Huracán debía devolver, a lo menos parcialmente.

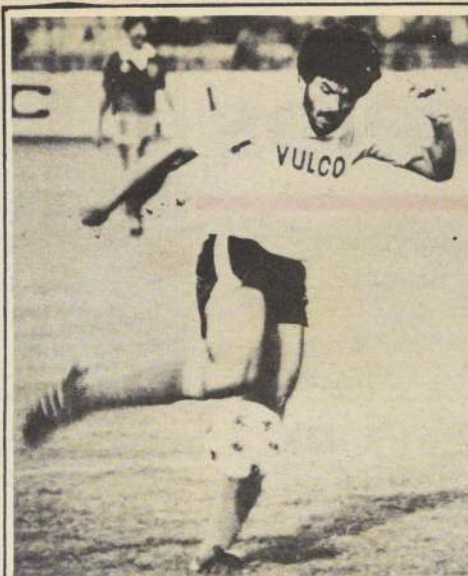
En Talca, finales de fútbol laboral

Los días 10 y 11 de diciembre próximo finalizará en el Estadio Fiscal de Talca el Campeonato Nacional de Fútbol Laboral "Raúl Prado Cavada", organizado por CANADELA.

El título lo definirán en una liguilla los equipos representativos de cuatro regiones del país, quienes previamente se clasificaron ganando sus respectivos grupos regionales.

De acuerdo a los resultados de estas rondas clasificatorias, a la cita talquina irán: Copiapó, representando a la Tercera Región y luego de eliminar a Antofagasta, La Serena y Arica; Temuco, como campeón de la Novena Región, en la que se impuso a Valdivia y Concepción; Talca, por derecho propio, por ser el campeón del torneo anterior, y el ganador entre la Región Metropolitana y la Quinta Región.

Este partido, que define al cuarto finalista, se jugará el sábado 3, a las 16.00 horas, en el Estadio Bernardo O'Higgins, de la comuna de Quinta Normal.



LUIS MARCOLETA regresa el próximo martes para integrarse a Santiago Wanderers.

Junto a Juan Carlos Vera

Luis Marcoleta a Wanderers

VALPARAISO. — Luis Marcoleta, que abandonó el fútbol colombiano, y el mediocampista calerano Juan Carlos Vera, actualmente en el Ascenso, se incorporarán la próxima semana a Santiago Wanderers, según lo informó el presidente de la comisión de fútbol Mario Cortés.

Marcoleta llega el martes a Valparaíso luego de regresar de Colombia a donde había sido vendido por el club Magallanes, pero problemas de ambientación y lesiones le impidieron adaptarse al fútbol de ese país.

Su contratación fue posible a través del empresario uruguayo Miguel Gutiérrez, apoderado del jugador.

Por otra parte, la misma fuente informó que es casi un hecho que el ex calerano Juan Carlos Vera, actual seleccionado del Ascenso, se integre al equipo de Wanderers. Entre algunas especulaciones, se agregó el nombre de Arturo Salah, ex Universidad de Chile, Palestino y UC, quien cuenta con la aprobación del técnico Ibarra, quien lo formó en la "U".

Finalmente, se informó que el zaguero Raúl Gómez se reincorporó a los entrenamientos, luego de haber solucionado su problema con el club.



PEDRO PINTO continuará en la punta izquierda de Palestino.

Palestino sólo piensa en su rehabilitación

Palestino con trabajo, en doble jornada, busca olvidar la 'media docena' que Unión Española les 'regaló' el sábado pasado. Y ese trabajo tiene un solo objetivo: tratar de rehabilitarse este viernes, cuando en el Estadio Santa Laura deban enfrentar a Colo Colo, en un partido tremendamente difícil para los 'tricolores'.

Ayer, luego de la práctica realizada en el Estadio Sumar, Gustavo Cortés, el entrenador, comentó: "Claro, nuestro objetivo es rehabilitarnos para olvidarnos de nuestra pasada actuación, donde el equipo jugó realmente mal".

—Pero, Colo Colo no aparece como el equipo ideal para rehabilitarse...

"Y esto lo sé, pero en el fútbol cualquier cosa puede pasar. Ahora, si logramos actuar sin cometer errores, creo que podemos optar a un resultado satisfactorio para nuestros intereses. Claro, sé que Colo Colo está en un buen momento pero no hay que olvidar que nosotros siempre los hemos complicado".

Finalmente, Cortés expresó que su única preocupación es el golero Marco Antonio Cornejo, quien está lesionado, pero que confía en su pronta recuperación.

En Audax Italiano para enfrentar a Trasandino

Díaz, la novedad

En Audax Italiano, pese a las últimas derrotas del cuadro el panorama es tranquilo. Los "tanos" siguen buscando las causas de sus últimas actuaciones y esperan sacarse los balazos este fin de semana cuando enfrenten a Trasandino en Los Andes.

Ayer se realizó la habitual práctica de fútbol, combinada con una exigente preparación física "porque pretendo que Audax sea un equipo corredor durante los noventa minutos" sentenció el D.T. Caupolicán Peña. "En cuanto a novedades, responde el técnico, "le seguiré dando la oportunidad a jugadores jóvenes como Salas, Vargas y Jerez por nombrar algunos, porque yo vine a esta institución para desarrollar un trabajo formativo y de integración.

Poco a poco tomaremos dinámica de juego y saldremos de esta incómoda ubicación (penúltimos) en que estamos en la tabla de posiciones. Frente a Trasandino reaparece como zaguero central Héctor Díaz y sale Miranda. En ataque quiero ingresar jugando con Vargas, el resto el mismo cuadro que perdió ante la U", sentenció Peña.

ASADO PARA LAS PENAS

Para ahuyentar los "malos espíritus" y empezar el "repechaje" el plantel enteró compartió frente a un gran asado en La Florida, después de los entrenamientos y allí se sacaron conclusiones importantes para más adelante. "Esta es una muestra más de la integración y unidad del plantel", destacó Peña.



Héctor Díaz retorna a la zaga de Audax Italiano.

Clásico del básquetbol porteño S. Italiana superó al Arabe 109 a 82

VALPARAISO (Benito Ruiz, corresponsal).— Sportiva Italiana, con el cetro de campeón en su poder, derrotó a Arabe por 109 a 82, en el encuentro estelar de la reunión doble cesteril que se jugó en el Fortín Prat; correspondiente a la penúltima fecha del certamen de básquetbol porteño.

El clásico de colonias sólo respondió a medias a las expectativas cifradas por el público. Mientras los italianos supieron responder con seriedad y aplicación a su condición de campeones, los arábigos vieron postergadas sus pretensiones de ceñirse la corona de vicecampeón, lo que se dilucidará en la última fecha que se cumple esta noche.

Los norteamericanos Hilton y Wimbush, junto a "Pita" Verdejo, se alzaron como los mejores embocadores del quinteto italiano, con 32, 38 y 22 puntos.

Por los perdedores, los estadounidenses Kemp y McGuire fueron los más efectivos bajo el tablero, con 27 puntos cada uno.

El primer tiempo terminó con la ventaja parcial en favor del campeón, por 46 a 43.

GANA LA UCE

En el preliminar, la Universidad Católica de Valparaíso tornó aún más incierto el desenlace por conocer al vicecampeón del torneo, al superar a Esperanza, el otro pretendiente, por 114 a 100 en un partido que llenó el gusto del espectador.

Bahamondes y Silva, con 30 y 29, fueron los más efectivos en el ganador, y Stone y Rodríguez, ambos con 32, los mejores encestadores en el quinteto perdedor.

La última fecha, prevista para hoy, consulta el siguiente programa: 20 horas, Arabe con Esperanza y, luego, Sportiva Italiana con Unión Española.

Fijarán horario de maratón "Vibram"

El jueves 8 de diciembre se fijará en definitiva la hora en que se correrá la maratón "Vibram", a efectuarse el viernes 16 de este mes. Dirigentes de la Federación Atlética y de la empresa patrocinadora del evento analizaron ayer las alternativas de 17 a 22 horas para su partida frente a la Municipalidad de Pirque, siguiendo hasta el paradero 27 de Vicuña Mackenna para dirigirse hasta la Plaza de Puente Alto, donde se ubicará la meta. El recorrido es de 13 kilómetros.

Los dos primeros representarán a Chile en la tradicional Corrida de San Silvestre, a efectuarse el 31 de diciembre en Sao Paulo, Brasil.

La prueba está abierta a todo competidor, federado y no federado.

Puente Alto premió a sus campeones

PUENTE ALTO.— Ante gran asistencia de público y autoridades regionales, la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto efectuó en el Estadio Municipal el acto de clausura del Año Lectivo 1983.

En la oportunidad, el alcalde de la comuna, Miguel H. González Figueroa, hizo algunos anuncios importantes, como por ejemplo la instauración anual para destacar a los elementos más relevantes. En el caso de los docentes y funcionarios galardonados, el premio consiste en una bonificación anual equivalente a un 20% de todas sus remuneraciones. Por su parte, para los alumnos se instauró la beca "Luis Bisquert Suzarte", que proporcionará el apoyo económico anual para cubrir todas las necesidades relativas al quehacer escolar.

Alumnas de diversos liceos de Puente Alto durante la brillante presentación gimnástica realizada en el Estadio Municipal.



Luego de cuarenta horas de viaje arribó ayer a Santiago la caravana que transportó al gran circo tuerca sudamericano. En la foto, Guillermo Maldonado, líder de la categoría, Alberto Scarazzini, y Juan Carlos Ridolfi, entre otros animadores del espectáculo automovilístico.

Llegó el "circo" de la Fórmula 2

□ Esta tarde, a las 16 horas, la caravana se trasladará a Las Vizcachas para dar comienzo a las "72 horas tuercas". LA NACION le regala un CUPON-ENTRADA

Pasadas las 19 horas llegó ayer a Santiago la caravana que transportó al gran "circo" Fórmula Dos —CODASUR—, categoría automovilística estelar del programa denominado las "72 horas tuercas", que se desarrollará a partir de mañana en el autódromo Las Vizcachas, bajo la organización de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo.

Pilotos y mecánicos dando muestras de gran cansancio, como consecuencia de las 40 horas de viaje, coincidieron en señalar su satisfacción por estar en nuestro país, para así poder descansar y mañana comenzar a realizar los últimos preparativos previos a la carrera programada para las 16.50 horas del domingo.

Guillermo Maldonado, líder del ranking de pilotos, con 50 puntos, y Alberto Scarazzini, su inmediato seguidor con 41 unidades, señalaron que la competencia será a "muerte" ya que ella significa prácticamente la obtención del cetro del certamen.

EN LOS ANDES

En Los Andes, como lo tenían previsto los organizadores, a los actores del "circo tuerca" sudamericano, las autoridades edilicias y deportivas de la ciudad les brindaron la bienvenida al país.

ACTIVIDADES DE HOY

Los pilotos, prácticamente, no cumplirán ninguna actividad deportiva hoy. Solamente viajarán desde el Parque Arauco, luego de un paseo de exhibición por las principales calles y avenidas de la ciudad, al circuito puentealtino para instalarse en los "pist" y así mañana iniciar los entrenamientos controlados. Además participarán de la inauguración de la Disco Garage, discotheque instalada en Las Vizcachas, y por la tarde, a las 19.30 horas, asistirán a la presentación oficial, ceremonia que se realizará en el Hotel Tupahue.

F-4 NACIONAL

Seis pilotos mendocinos se agregarán a la nómina de volantes nacionales que cumplirán la duodécima fecha del certamen nacional de Fórmula Cuatro. Ellos son: Vicente Navarro, Daniel Calvani, Guillermo Jiménez, Juan Basco (campeón cuyoano de la categoría), Armando Spongia y Alejandro Jiménez. Entonces, 26 serán los coches que animarán la jornada de los monoplazas nacionales, categoría que ya distinguió como campeón a Kurt Horta.

REGALAMOS ENTRADAS

LA NACION, por su parte, mañana le regalará un cupón entrada que le dará derecho para permanecer todo el día en el circuito puentealtino y participar de todas las actividades programadas.



VINCENZO CASCINO entregará hoy detalles de su próxima actuación en el mundial de motociclismo.

Cascino al mundial de motociclismo

□ Hoy, en conferencia de prensa, entregará detalles de su participación

Hoy en una conferencia de prensa que se efectuará a las 12.30 horas, en la Federación de Motociclismo, Vicuña Mackenna 40, el piloto Vincenzo Cascino entregará los detalles de su próxima actuación en el campeonato mundial de motociclismo de velocidad 1984.

El acto contará con la presencia de la directiva de dicha federación encabezada por su presidente, coronel de Ejército Pedro Cubillos.

En Escuela Militar y Peldehue

Inauguran escenarios de tiro al blanco

Modernas instalaciones para la práctica de tiro al blanco y tiro al vuelo se inaugurarán hoy jueves en la Escuela y Campo Militar de Peldehue.

Asistirán el vicecomandante en jefe del Ejército, mayor general Julio Canessa Robert, y el director general de Deportes y recreación, brigadier general Sergio Babilonia.

El acto en Peldehue está fijado para las 11 horas.

Ambas obras forman parte de un plan de inversiones especiales de la DIGEDER, tendientes a desarrollar un programa que permitirá la adecuada preparación de deportistas de alto rendimiento.

Se han invertido en conjunto 63 millones 592 mil pesos.

En Peldehue fue remodelado el antiguo stand de tiro, ampliándose para una capacidad de 50 tiradores, y los espacios destinados a espectadores y jueces.

Un moderno sistema de computación permitirá a los deportistas, jueces y público observar al instante los impactos hechos en cada blanco.

Podrán concurrir a este polígono deportistas calificados y seleccionados nacionales, hasta con un promedio de 24 horas semanales de práctica.

Opinión de la nueva directiva metropolitana

"Queremos desterrar la mala imagen del boxeo"

□ Hay que trabajar con los barrios y comunas en forma más intensa

En los momentos difíciles y polémicos que vive el deporte de los puños en nuestro país, hay dirigentes que están dispuestos a entregar su cuota de sacrificio por sacar adelante esta actividad. Eso es lo que pretenden los nuevos integrantes de la mesa directiva de la Asociación Regional Metropolitana de Boxeo la que fue recién reestructurada. Contaron a LA NACION sus proyectos y el calendario de actividades para la temporada 84.

La actual mesa directiva está formada por Roberto Gutiérrez (presidente); José Camus (vicepresidente); Mario Cid (secretario); Andrés de la Maza (a cargo de la comisión de Disciplina); Hernán Pacheco (tesorero); y Miguel Florido (presidente de la comisión campeonatos).

"HAY QUE CAMBIAR IMAGEN DEL BOXEO"

"Uno de nuestros objetivos es trabajar duro para tratar de cambiar la imagen que el aficionado tiene en estos momentos del boxeo", sentencia Roberto Gutiérrez.

¿Cuál es esa imagen?
"Bueno, que la actividad está paralizada, lo que no es efectivo porque el boxeo no es sólo el ámbito profesional. Sobre todo en regiones hoy bastante actividad todas las semanas. Queremos que no se nos mire más como un deporte de segunda categoría y se nos apoye de acuerdo a la tradición del boxeo chileno que ha disputado varias veces títulos mundiales y ha ganado hasta medallas olímpicas.

Queremos desterrar algunos vicios en la parte médica, en donde se dan 'pases' a la ligera a pugilistas que no están aptos. Queremos también, agrega con vehemencia Gutiérrez, cambiar la mentalidad de nuestros boxeadores, desde sus inicios. Para ello hemos contratado psicólogos, quienes empezarán a actuar en el torneo nacional adulto del próximo año. Vamos a levantar al boxeo y para ello necesitamos mucha cooperación de todos los que están de una u otra manera en esto".

CAMPEONATO NACIONAL ADULTO

Dentro de la planificación directiva ya se apunta al próximo torneo nacional adulto: "se llevará a cabo en marzo de 1984 en la ciudad de Puerto Montt. Ya se está trabajando al respecto y están en formación las distintas comisiones. Se espera que sea uno de los mejores torneos de los últimos años y con una participación masiva de todas las regiones".

"El Área Metropolitana se hará representar por su mejor gente y para ello comenzará en febrero las etapas selectivas".

CAMPAÑA DE ESTIMULO

El tradicional torneo de los barrios que hace algunos años era esperado con impaciencia por los amantes del boxeo quiere revivir en el tiempo y volver a ser el vivero de los futuros campeones, y no como ocurre en la actualidad que es un certamen más que pasa y no deja huella alguna y cuyos campeones generalmente después se pierden en el anonimato. "Ese es uno de nuestros objetivos, el de estimular el boxeo en los barrios y comunas del gran Santiago, dice Gutiérrez. Queremos que haya muchos clubes como el México, el Renato González de San Miguel o el Luna Park de La Cisterna. Este certamen está programado para abril del próximo año".

"Los boxeadores aficionados en nuestro país están muy dejados de mano en cuanto a estímulos para seguir en esta actividad, por ello hemos iniciado una campaña entre las empresas, instituciones y organismos que nos han ofrecido ayuda a fin de conseguir implementación deportiva adecuada (buzos, zapatillas, pantalones, etc.) y que las delegaciones viajen a los diversos torneos debidamente uniformadas. Agradecemos desde ya a DIGEDER por entender nuestra posición. A través del Coordinador de Deportes del Área Metropolitana, coronel Luis Pedroza Alonso se nos proporcionó la implementación deportiva para asistir al Nacional Juvenil de Chuquicamata que se desarrolla en estos momentos".

En momentos tan difíciles para el boxeo, es tonificante escuchar las esperanzadas palabras de directivos que quieren sacar esta actividad de las penumbras.

(Jorge Abufhele)



En forma exclusiva posan para LA NACION, Universidad de Chile y Contraloría General antes del cotejo en que la "U" ganó holgadamente 115x35, tomándose revancha de la derrota que las contraloras le propinaron en la primera rueda.

Ganó a Contraloría 115x35

U. de Chile aseguró su paso a la rueda final

Al ganar a Contraloría General en forma categórica, Universidad de Chile se clasificó para la rueda final por el título de campeón de la Región Metropolitana, en la que participarán, además, Santiago Morning, Colo Colo y Bata de Peñalor y la que se llevará a efecto los días 18, 20 y 22 de diciembre próximo en el Gimnasio Nataniel. El elenco universitario que dirige el DT. Osvaldo Retamal finaliza su participación en la serie "B" en la que su único vencedor fue justamente el cuadro contralor en la primera rueda. Su rival de esta noche, a las 20.30 horas será Universidad de Santiago, en Nataniel. Habrá un preliminar de juveniles a cargo de Colo Colo y Brisas.

El torneo oficial, en otras series, proseguirá el domingo con los siguientes partidos en los gimnasios que se indican:

NATANIEL: 18.00 Hrs. Infantiles de Universidad de Chile vs. Bata y a las 19.15 Hrs. Juveniles de Universidad de Chile vs. San Bernardo.

CONTRALORIA GENERAL: 18.00 Hrs. Juveniles de Contraloría General vs. Universidad de Santiago y a las 19.15 Hrs. Contraloría General, en segunda serie se coteja con Universidad de Santiago.

BRISAS: 17.00 Hrs. Infantiles de Good Year vs. Mirador Viejo; 18.15 Hrs. Segundos equipos de Palestino vs. Mirador Viejo y a las 19.30 Hrs. Brisas vs. Luminor, en segunda serie.



Roberto Gutiérrez, presidente, y José Camus vicepresidente de la Asociación Regional Metropolitana de Boxeo, están dispuestos a levantar esta actividad tan vapuleada en el año que se va.

Ubicado en Tierra del Fuego

Seis yugoslavos escalarán el Monte Darwin

Se encuentran en nuestro país, seis escaladores yugoslavos de la Universidad de Zagreb, quienes en los próximos días, intentarán ascender el Monte Darwin, ubicado en Tierra del Fuego.

Los deportistas tienen mucha experiencia en este tipo de empresas y uno de ellos tomó parte en una expedición a los Montes Hímalaya, que obviamente representa mayores dificultades que el ascenso al Monte Darwin, que sólo tiene 3 mil metros de altura. Sin embargo, la novedad de los montañistas yugoslavos, es que el descenso lo harán en esquís.

La presencia de los deportistas de Yugoslavia en Chile, obedece al propósito de conmemorar a través de una empresa deportiva, la llegada al sur de nuestro país de los primeros pioneros, lo que ocurrió hace 105 años.

Para dar a conocer todos los detalles relativos a la prueba los seis escaladores, ofrecerán hoy jueves, una conferencia de prensa, la que se efectuará a las 18.30 horas en los salones del Estadio Yugoslavo.

Herman Hernández

Karateca penquista a Mundial de Japón

A Japón, formando parte de la selección chilena de karate, viajará en enero del próximo año para participar en el torneo mundial de esta disciplina deportiva, el especialista de Concepción, Herman Hernández.

El citado deportista ostenta el título de primer dan obtenido anteriormente en la nación asiática, desempeñándose a la vez como profesor de karate en academias privadas. Herman Hernández tiene 25 años de edad y es profesor de la Academia Oyama desde 1975 y ha efectuado una intensa campaña competitiva tanto nacional como internacional con variada fortuna. Logró el título nacional en 1982, habiéndose coronado el año 1981 como campeón nacional de Full Contact en la categoría mediano.



J. LEIVA Y CIA.

INSIGNIAS - DISTINTIVOS - BOTONES - CONDECORACIONES
MEDALLAS - TROFEOS - GALVANOS - LLAVEROS -
ARTICULOS METALICOS MATRIZADOS - PROVEEDORES F.F.A.A.
DE ORDEN Y BOMBEROS.

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1146 Stgo.

SOLICITE UN REPRESENTANTE DE VENTAS A LOS FONOS: 713032 y 727091



Edificio de CEMA recibió la Primera Dama

□ Demostrativo apoyo popular recibió en Talca

Hernán Robert Arias, el coronel Guido Riquelme Anco, coronel Guido Riquelme Anco, quien junto con saludar a la visita, expresó en su persona el apoyo de la región al Presidente de la República. Destacó el trabajo y proyección de la acción de CEMA-Chile en los centros de madres, que fue el motivo principal que se tuvo en cuenta al proponer la construcción del edificio. La obra, recordó la autoridad, contó con recursos aportados por el Fondo Social Presidente de la Re-

pública. Hizo notar, asimismo, la labor de la institución en beneficio del hogar y de la familia, núcleo básico de la sociedad. Asimismo calificó a la mujer como elemento fundamental de la familia, en su rol de madre, esposa e hija, razón por la cual todo lo que se haga para capacitarla repercute en la sociedad. A la vez resaltó el ejemplo dado por la Primera Dama de la nación que orienta las acciones del voluntariado.

A nombre de CEMA recibió el edificio la vicepresidenta regional de la institución, Cecilia Nejasmic de Riquelme, quien calificó la presencia de la Primera Dama en Talca como un estímulo en la diaria labor de las voluntarias y socias. Señaló que la sede central que se le entregaba pasaba a ser un

templo donde se consagrara día a día la dedicación y entrega de quienes en esta zona siguen el ejemplo de la señora Lucía Hiriart de Pinochet.

SACRIFICIO

La Primera Dama dirigió un saludo a los asistentes a la ceremonia realizada en 2 Poniente esquina de 3 Norte, en Talca.

Recordó que durante diez años CEMA-Chile había trabajado en esta ciudad, cabecera regional, en forma abnegada y sacrificada, en condiciones poco agradables, inhóspitas y difíciles, como consecuencia del inmueble que ocupaba. Sin embargo, reconoció, no disminuyó la abnegación ni la entrega en toda la década, lo cual —afirmó— es un ejemplo de lo que puede alcanzar el espíritu sobre la materia y sobre lo físico que nos rodea.

Manifestó que cuando el espíritu se exalta y se sobrepone a los obstáculos materiales, es posible hacer grandes cosas, más aún cuando tales dificultades son mayores y muchas.

Reiteró la decisión del voluntariado que la acompaña en su gestión y la determinación de respaldar en forma permanente a la familia, en especial a la mujer y a la niñez.

El edificio recibido por CEMA-Chile, que calificó como el mejor de su tipo en regiones, es una obra que se merecía el voluntariado y socias de la región del Maule luego de 10 años de abnegación, concluyó.



Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

Aumentan las crecidas por deshielo primaveral

PUTAENDO.— Las temperaturas de 31 hasta 34 grados que se han producido en los cajones cordilleros de Putaendo han aumentado por deshielos en un 30 por ciento el nivel de las aguas del río Putaendo, el que amenaza destruir el badén 21 de Mayo y el puente, situación que dejaría aislados a 6 mil pobladores agrícolas del sector Quebrada Herrera y otras cuatro localidades menores.

Según lo informó la Prefectura de Carabineros de Aconcagua, se alertó a la población en el sentido que sólo vehículos livianos atraviesen el badén 21 de Mayo, que cruza el río Putaendo en dicho sector y Quebrada Herrera, debido a la fuerza de la corriente y a lo débil del centro de esta comunicación.

Uniones destinadas a la construcción de viviendas

En la IV Región se construirán 70 viviendas básicas para La Serena por \$22.000; 62 en Coquimbo por \$25.200 y 70 en Ovalle, por \$22.000.

La inversión total en la construcción de nuevas viviendas suma once mil 784 mil 350 pesos.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los decretos N° 41 y N° 244 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico que suscriben informan que a contar del 1° de diciembre de 1983, las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del decreto N° 41 antes mencionado.

TARIFA	EMEC S.A.	EMELIG S.A.	EMEL S.A.	EMECO S.A.	EMELMA S.A.
BT 1 Cargo fijo (\$/mes)	109,99	109,99	109,99	109,99	109,99
Cargo por energía base (\$/kWh)	7,584	7,013	6,518	6,315	6,204
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	16,996	16,121	15,176	14,627	14,276
BT 2 Cargo fijo (\$/mes)	109,99	109,99	109,99	109,99	109,99
Cargo mensual por potencia:					
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	781,7	756,4	616,3	591,7	670,4
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.116,7	1.080,6	1.027,2	986,1	957,8
Cargo por energía (\$/kWh)	3,596	3,154	2,849	2,793	2,783
BT 3 Cargo fijo (\$/mes)	109,99	109,99	109,99	109,99	109,99
Cargo mensual por demanda máxima leída:					
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	801,2	775,3	631,7	606,5	687,2
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.144,6	1.107,6	1.052,9	1.010,8	981,7
Cargo por energía (\$/kWh)	3,596	3,154	2,849	2,793	2,783
BT 4.2 Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	932,7	888,3	838,3	791,7	758,1
Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	184,0	192,3	188,9	194,4	199,7
Cargo por energía (\$/kWh)	3,596	3,154	2,849	2,793	2,783
BT 4.2 Cargo mensual por potencia:					
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	480,8	447,0	357,5	328,8	358,6
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	686,9	638,5	595,8	548,0	512,3
Cargo por energía (\$/kWh)	3,330	2,920	2,638	2,586	2,577
BT 4.3 Cargo mensual por demanda máxima leída:					
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	492,8	458,2	366,4	337,0	367,6
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	704,1	654,5	610,7	561,7	525,1
Cargo por energía (\$/kWh)	3,330	2,920	2,638	2,586	2,577
BT 4.2 Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	627,0	576,4	534,6	485,3	448,2
Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	59,9	62,1	61,2	62,7	64,1
Cargo por energía (\$/kWh)	3,330	2,920	2,638	2,586	2,577

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de Aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por la Resolución N° 220 de 1981 y por el Decreto N° 41 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A. (EMEC S.A.)
EMPRESA ELECTRICA LA LIGUA S.A. (EMELIG S.A.)

EMPRESA ELECTRICA MELIPILLA S.A. (EMEL S.A.)

EMPRESA ELECTRICA COLCHAGUA S.A. (EMECO S.A.)
EMPRESA ELECTRICA DEL MAULE S.A. (EMELMA S.A.)

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 del Ministerio de Minería, publicado en el Diario Oficial de 13-9-82, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 1° de diciembre de 1983 inclusive, para facturar el suministro a los clientes acogidos al Pliego de Tarifas autorizado por Decreto N° 41 de 1983 y Resolución N° 98 de 1981 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según las respectivas opciones tarifarias.

TARIFA SIMPLE (BT 1)

- Cargo fijo mensual \$ 57,18
- Cargo por energía base, por kWh \$ 5,741
- Cargo por energía adicional de invierno, por kWh \$ 13,259

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

- Cargo fijo mensual \$ 57,18
- Cargo mensual por potencia:
- a) Consumos normales, por kW \$ 520,50
- b) Consumos especiales, por kW \$ 867,40
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,849

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

- Cargo fijo mensual \$ 57,18
- Cargo mensual por demanda máxima leída:
- a) Consumos normales, por kW \$ 533,5125
- b) Consumos especiales, por kW \$ 869,0850
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,849

TARIFAS HORARIAS (BT 4.2 y BT 4.3)

- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta por kW \$ 737,30
- Cargo mensual por potencia contratada o demanda suministrada, por kW \$ 130,10
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,849

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

- Cargo mensual por potencia:
- a) Consumos normales, por kW \$ 334,20
- b) Consumos especiales, por kW \$ 557,10
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,638

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

- Cargo mensual por demanda máxima leída:
- a) Consumos normales, por kW \$ 342,5550
- b) Consumos especiales, por kW \$ 571,0275
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,638

TARIFAS HORARIAS (AT 4.2 y AT 4.3)

- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW \$ 515,20
- Cargo mensual por potencia contratada o demanda suministrada, por kW \$ 41,80
- Cargo por energía, por kWh \$ 2,638.

Los valores indicados son netos, debiendo recargarse la facturación con los impuestos que correspondan legalmente.



FARMACIAS

SEMANA DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE
DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA-CARDENAL JOSE MARIA CARO-VICUNA MACKENNA-LINEA FERROCARRIL. CIRCUNVALACION AVD. NORTE-SUR GRUPO "A" VICUÑA MACKENNA Vicuña Mackenna 490; GRUPO "B" AHUMADA San Pablo 902; SANTOS Ahumada 125; FLEMING AVDA. Matta 301; LOS ANDES San Diego 1505 LIRA Lira 49; SANTIAGO Arturo Prat 901.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR-BALMACEDA-LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS-COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A" ROOSVELT EE.UU. 1229. GRUPO "B" B J San Pablo 2255; CHACABUCO Matucana 53; ROXANA San Pablo 2899; QUINTA NORMAL José Joaquín Pérez 4223; CARRASCAL Carrascal 6008; REINA VICTORIA Nueva Imperial 4498.

3er. SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS-AVDA. NORTE-SUR-ISABEL RIQUELME-CAMINO MELIPILLA-COMUNA MAIPU. GRUPO "B" MEBAL Monte Palomar 194; O'HIGGINS Ramón Freire 2847; PUDAHUEL N° 2 Libertador Bdo. O'Higgins 6042; ENO Libertador Bdo. O'Higgins 2802; DUCAL Blanco Encalada 2151.

4º SECTOR: PROVIDENCIA-VITACURA-APOQUINDO-LAS CONDES-BILBAO. GRUPO "B" APOQUINDO Apoquindo 3357; GIL Apoquindo 6089; BERNEY Vitacura 5812; LOS DOMINICOS Los Dominicos 8138; LAS LILAS José Miguel Infante 273; ALCANTARA Alcantara 901; SAN JUAN Colón 5063; ANDRADE KENNEDY Gilberto Fuenzalida 227; ENO N° 8 General del Canto 42. LA BOTICA Providencia 2169; LA BOTICA Tomás Moro 1901; LOS CEDROS Antonio Varas 335.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL-BILBAO-BUSTAMANTE-LA REINA-MACUL GRUPO "B" VILLA LA REINA Nueva Larraín 9047; DINA Nicomédes Guzmán 5227; NEPTUNO Irarrazaval 2731; MALIBU Irarrazaval 1534; RAMON CRUZ Diagonal Los Presidentes 4670; BRASILIA N° 2 José P. Alessandri 4727; LOS OLIVOS J. P. Alessandri 2594; PEÑALOLEN Río Claro 1451; BRUX EL Aguilucho 3572; PLAZA ALCALDESA Los Leones 2006; LA CHACARILLA Eduardo Pavini 4434; VALU Larraín 6781; SANTOS Las Carretas 2383; AGUAS CLARAS Aguas Claras 1605.

6º SECTOR: COMUNAS-LA FLORIDA-LA GRANJA GRUPO "A" LOS COPIHUES La Florida 7012; GRUPO "B" BELLAVISTA N° 2 Vicuña Mackenna 10401; EL DORADO Manuel Rodríguez 020; SAN RAMON Uruguay 1403.

7º SECTOR: SANTA MARIA-COMUNAS: RENCA-CONCHALI-QUILICURA GRUPO "A" URMENTA Recoleta 3481; GRUPO "B" SIMON Independencia 895; PRADO Independencia 2813; NUEVA INDEPENDENCIA Independencia 5278; RECOLETA Recoleta 351; SANTA ELENA Nueva de Matte 2616; PIO NONO Pio Nono 201.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA: CASTRO Gran Avenida 5250; MARTINEZ ACUÑA Gran Avenida 9303; LO OVALLE Gran Avenida 6476; NUEVA ECUADOR Ecuador 899; EPSILON 2 Sebastopol 421; SIERRA séptima Avenida 1710; SAN MIGUEL San Ignacio 3305. COMUNA DE SAN BERNARDO: SAN BERNARDO Freire 552; AHUMADA Aravena Gran Avenida 9707.

FARMACIAS DE URGENCIA

AHUMADA Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO Vicuña Mackenna 8430; SUIZA José Miguel Carrera 3052; LA BOTICA Irarrazaval 4818; LOS PORTALES Monseñor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO Las Condes 6737; GIL N° 2 Cuarto Centenario 999; ANDRADE Lib. Bdo. O'Higgins 2902; AHUMADA Vitacura 4224; AHUMADA Irarrazaval 4221.



TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.40	Ti Tí	Local	Diario (Exc. Sáb. y Vsp. Fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.22	Ti Tí	Local	Diario (Exc. Dgns. y Fest.)
8.55	Quilicura	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.15	Osorno	A.S. Salón "Rápido de Los Lagos"	Diario
9.00	Chillán	T. Expreso	Diario
11.00	Linares	A. Local	Diario
13.30	Concepción	A.S. Salón	Diario
14.30	Talca	Aut. Expreso	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso	Diario
17.30	Chillán	A.S. Salón "El Libertador"	Diario
18.30	P. Montt	T. Rápido	Diario
19.00	Linares	A. Expreso	Diario
20.15	Valdivia	T. Rápido "Rápido del Calle Calle"	Diario
20.15	S. Fernando	A. Local	Diario (Exc. Sáb.)
21.00	P. Montt	T. Expreso	Diario
22.00	Temuco	A.S. Salón "El Frontero"	Diario
22.20	Concepción	A. Expreso "Super Económico"	Diario
23.00	Concepción	A.S. Salón	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso "Super Económico"	Diario
7.20	Concepción	A.S. Salón	Diario
7.50	S. Fernando	A. Local	Diario (Exc. Dgns.)
8.20	Temuco	A.S. Salón	Diario
9.00	Pto. Montt	T. Expreso	Diario
9.20	Valdivia	T. Rápido "Rápido del Calle Calle"	Diario
9.55	Pto. Montt	T. Rápido	Diario
11.15	Linares	A. Expreso	Diario
13.30	Chillán	T. Expreso	Diario
13.45	Chillán	A.S. Salón "El Libertador"	Diario
18.00	Concepción	A. Expreso	Diario
20.05	Linares	A. Expreso	Diario
21.15	Concepción	A.S. Salón	Diario
21.55	Chillán	T. Ordinario	Diario
22.25	Talca	A. Expreso	Diario
22.45	Osorno	A.S. Salón "Rápido de Los Lagos"	Diario

NOTA: El tren Rápido a Puerto Montt lleva dormitorios, salón, primera clase económica y servicio permanente de auto-tren a Osorno y Pto. Montt. El tren Rápido del "Calle-Calle" a Valdivia lleva dormitorios, salón, clase económica y servicio permanente de auto-tren a Temuco y Valdivia. El automotor suplen las 23.00 horas a Concepción lleva coches dormitorios.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) fono: 391819 y 30746. Metro Estación Escuela Militar, local 3 (Galería Sur) fono: 2282983. Servicio Autotren, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono: 31814.



LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LADECO: (Reservas: 728141) LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 077 a las 10.00 a Puerto Montt, Balmaceda y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción. AERONOR: (Reservas: 86357) AN 304 a las 09.00 a La Serena, Copiapó y Antofagasta. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.

ICARO: (Reservas: 2262837): Vuelo tipo Charter a solicitud a cualquier punto del país. (Aeródromo Tobalaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 095 a las 15.55 de Arica, Iquique y Antofagasta. LA 084 a las 16.45 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECO: (Informes: 719445) LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 061 a las 16.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 076 a las 20.00 de Punta Arenas, Balmaceda y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.

AERONOR: (Informes: 575262) AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 305 a las 20.00 de Antofagasta, Copiapó y La Serena (Aeropuerto Los Cerrillos).

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE (Informes: 719018) LA 145 a las 11.20 de Nueva York, Miami y Lima. LA 124 a las 21.45 de Buenos Aires.

LADECO: (Informes: 719445) LAD 201 a las 20.45 de Mendoza. LAD 301 a las 22.05 de Miami, Bogotá y Guayaquil.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 204 a las 14.10 de Buenos Aires y Mendoza.

AEROPERU: (Informes: 715035) PL 695 a las 17.00 de Buenos Aires, Lima, Panamá y Miami.

ALITALIA: (Informes: 719660) AZ 582 a las 14.55 de Milán y Roma con escalas en Río de Janeiro y Buenos Aires.

AVIANCA: (Informes: 734327) AV 080 a las 09.50 de Buenos Aires.

ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 040 a las 08.30 de Buenos Aires.

PANAM: (Informes: 710919) PA 453 a las 09.05 de Miami.

SAS: (Informes: 82737) RG 920 a las 08.00 de Río de Janeiro.

VARIG: (Informes: 719163) RG 920 a las 12.50 de Zurich, Madrid, Londres, Lisboa, Frankfurt, París, Río de Janeiro y Sao Paulo.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 170 a las 12.30 a Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro. LA 125 a las 17.05 a Buenos Aires. LA 140 a las 22.30 a Lima, Miami y Nueva York.

LADECO: (Reservas: 728141) LAD 200 a las 18.30 a Mendoza.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121) AA 205 a las 15.50 a Mendoza y Buenos Aires.

AEROPERU: (Reservas: 715035) PL 695 a las 17.00 a Buenos Aires. PL 696 a las 23.05 a Lima, Panamá y Miami.

ALITALIA: (Reservas: 83336) AZ 589 a las 16.50 a Milán y Roma con escalas en Buenos Aires y Río de Janeiro.

AVIANCA: (Reservas: 81919) AV 080 a las 10.40 a Lima y Bogotá con conexiones a Panamá y Los Angeles.

ECUATORIANA: (Reservas: 64251): EU 040 a las 09.30 a Quito con conexiones a Guayaquil, México y Miami.

LLOYD AEREO BOLIVIANO: (Reservas: 712334) LB 910 a las 13.35 a Arica, La Paz, Santa Cruz, Manaus, Caracas y Miami.

PANAM: (Reservas: 711909) PA 454 a las 23.45 a Miami.

SAS: (Reservas: 82736) SK 958 a las 18.45 a Río, Lisboa, Copenhague y Estocolmo.

VARIG: (Reservas: 68751) RG 921 a las 14.15 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Lisboa, París, Frankfurt, Londres y Copenhague.

NATALICIO

Alicia Markova, bailarina soviética (1910); Woody Allen, Actor y director norteamericano (1935).

DIA 335

Hoy es jueves 1° de diciembre, día 335 de 1983, restan 30 días del año.

PENSAMIENTO

"Cuando llegue la prosperidad, no la uses toda" Confucio, filósofo chino (551 AC-479 AC).

EMERGENCIAS

POSTAS	CARABINEROS	BOMBEROS	AREA ORIENTE
Posta Central	393461	Prefectura General	60151
	394871	Radiopatrullas Central	133
Ambulancias	224422		
La Cisterna	224422		
Nuñoa	499004		
Providencia-Las Condes	2257216	Area Metropolitana	82211
Quinta Normal	91011	La Cisterna	581122
San Miguel	224422		
San Bernardo	591534		
AREA NORTE			
Hospital San José	370011	Hospital Salvador	2256441
Hospital Roberto		Hospital Calvo	
del Río	371011	Mackenna	41011
Hospital Psiquiátrico	371031	Instituto del Tórax	495091
		Hospital del Trabajador	2221525

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

- 1645.— Se impone en Chile la contribución hispánica llamada "Alcabala" que duró 243 años. Se cobraba sobre los productos de la agricultura y de la industria, sobre las ventas del comercio y las compras de bienes raíces. El derecho a cobrar las dos primeras se vendía por subasta pública, y eran muy odiosas pues quedaba al criterio del concesionario el monto del cobro.
- 1811.— José Miguel Carrera asume el gobierno con poderes absolutos. (1812-1813).
- 1871.— Se crea el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo primer titular fue Adolfo Ibáñez C.
- 1916.— La Municipalidad de Santiago, restablece, como homenaje a España, el uso del escudo de armas que le había concedido Carlos I en 1552.
- 1919.— Se firma en Washington el Primer Tratado Antártico, suscrito por doce países, entre ellos Chile, que destina dicho territorio sólo para fines pacíficos e investigaciones científicas.
- 1928.— Un terremoto destruye las ciudades de Talca y Curicó.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

- 1145.— El Papa Eugenio III proclama la segunda Cruzada.
- 1231.— A los 24 años de edad fallece la hija del Rey Andrés II, que sería proclamada post mortem como Isabel de Hungría.

- 1521.— Muere el Papa León X, cuyo nombre era Juan de Medicis. Fue protector de las letras y las artes, razón por la que se ha llamado al Renacimiento como "Siglo de León X". Enriqueció la Biblioteca del Vaticano. A su alrededor, se agruparon los intelectuales más ilustres de la época.
- 1640.— Estalla una revuelta independentista en Portugal.
- 1804.— Pío VII casa a Napoleón Bonaparte con Josefina.
- 1821.— Costa Rica adopta su primera Constitución.
- 1822.— Es aclamado Emperador de Brasil Pedro I, hijo de Juan VI de Portugal.
- 1876.— Porfirio Díaz asume la Presidencia de la República mexicana.
- 1910.— Ondeá por primera vez la bandera portuguesa, recientemente creada.
- 1912.— Un cabo del Ejército argentino, Teodoro Fels, sin permiso, se eleva en un monoplano Blériot en el aeródromo de El Palomar, cruza el río de La Plata y aterriza en Montevideo.
- 1934.— En Leningrado un funcionario llamado Nicolaiev asesina a Sergio Mironovich Kirov, miembro del Politburo, y a quien se señalaba como posible sucesor de Stalin. El hecho desencadenó una serie de 117 ejecuciones.
- 1944.— Muere el biólogo italiano, Juan Bautista Grassi, quien destacó por sus investigaciones sobre Filoxera, parásito de las viñas, y el descubrimiento del papel de los zancudos anofeles, en la transmisión de la malaria humana.
- 1973.— David Ben Gurion, fundador de Israel moderno, muere en Tel Aviv a los 87 años de edad.

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Brasil	86,00	Brasil	87,20
Chile	85,91	Chile	86,86
Morgan Finansa	86,28	Morgan Finansa	86,70
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Airtur	85,60	Airtur	86,50
Travelmann	86,00	Travelmann	87,00
Exp. Villalonga	86,00	Exp. Villalonga	86,90
Dólar Preferencial		\$:	71,64
Valor dólar Acdo. 1504-03		\$:	86,28
Banco Central		\$:	86,41
Valor dólar promedio INDICE		\$:	86,41

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Indicadores básicos

	1° Dic. 79 31 Marz. 80 \$	1° Abr. 80 30 Sept. 80 \$	1° Ago. 81 aún vigente \$
Asignación Familiar	286,40	309,31	422,08
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agríc.	2.958,28	3.194,92	
Min. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	
Sueldo Vital para Santiago			Derogado
Sueldo o Salario Mínimo			6.533,99
Valor provisional cuota de ahorro (11-12-83 al 10-1-84)			62,79
Valor provisional cuota reajutable (1 al 31-12-83)			19,09
Unidad Tributaria: (Noviembre)			3.099,00
Unidad de Fomento al 1°-11-83			1.796,00
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			51,66%
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			14,88%

Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos de Dic. 1978)

	Junio 83	Julio	Agosto	Sept.	Variación 120 días
M ₁	31.770	30.706	31.340	29.731	-6,42%
M ₂	104.722	102.164	102.114	99.892	-4,61%

M₁ Dinero Sector Privado

M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.

Fecha	(mil US \$)	(US\$ millones)	Comercial	Balanza
Año Mes	Reservas	Balanza Al mes	Acumulado	de Pagos US\$ millones
82 Marzo	3.577,6	-8,0	-195,6	-111,9
82 Junio	3.319,0	-17,3	-104,3	-275,3
82 Sep.	2.675,4	23,1	32,5	-1.164,9
82 Dic	2.577,5	96,4	218,1	-1.164,9
83 Enero	1.952,4	58,3	58,3	-635,9
83 Febr.	1.739,3	103,6	161,9	-847,8
83 Marzo	1.577,5	152,2	314,1	-1.085,2
83 Abril	1.485,6	108,3	422,4	-1.147,7
83 Mayo	1.518,4	129,4	551,8	-1.099,6
83 Junio	1.543,5	97,9	649,7	-1.051,9
83 Julio	1.591,1	69,9	719,6	-1.007,7
83 Agosto	1.702,2	117,0	836,6	-915,6
83 Sept.	1.881,5	73,9	858,5	-697,6
83 Oct. (15)	1.956,6	14,0	872,5	-625,9

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 30-09-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cervecerías			
Unidas S.A.	—	—	—
Forestal S.A.	—	46.009	—
Industrias Coia S.A.	—	2.961.424	—
● Inversiones Las Nieves S.A.	—	1.032.367	—
● Inversiones San Patricio S.A.	48.162	695.917	—
● Inversiones Valle Central S.A.	—	797.513	—
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	18.254	322.769	—
	248.084	151.554	—

● Declaradas en quiebra, con recurso de queja pendiente y orden de no innovar.

Nota: Durante el mes de septiembre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones.

Inversiones Huelén S.A. fue declarada en quiebra con fecha 9 de agosto.

Tasas de interés

	Captación 30 días	1 año
BANCOS NACIONALES		
Nacional	1,90	6,50
Estado	1,80	6,00
Trabajo	1,90	7,00
Concepción	1,90	5,50
BANCOS EXTRANJEROS		
Capital Chile	1,85-1,90	4,00
Capital Europa	1,90	6,00
Capital América	1,80	—
Capital Asia	1,90	5,00
FINANCIERAS		
Carriana	2,20	7,50
Mediterráneo	2,20	10,00
Capital	2,20	5,00
Capital	2,10	8,00

	Colocación 30 días	1 año
BANCOS NACIONALES		
Del Pacífico	3,30-3,80	—
Concepción	3,30-3,50	—
Estado	3,00-3,80	—
Trabajo	3,00	—
BANCOS EXTRANJEROS		
Capital	3,00	—
Capital Manhattan	2,70-3,00	—
Capital América	2,70-3,00	—
Capital Asia	3,30-3,60	—
FINANCIERAS		
Capital	3,50-4,00	—
Capital	4,20	—
Capital	3,50-4,10	—
Capital	4,20	—

Los valores están expresados en Unidades de Fomento más porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	-1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2

Bonos CAR

	Valor Par 1°-12-83	2-12-83
Serie "E"	20.358196	20.378074
Serie "F"	4.441600	4.445936

● Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días	: 10,075000
Tasa Prime a 180 días	: 11,000000

II. METALES

Cobre:	
Precio Libra	: c US\$ Lb. 67,634
Precio Promedio 1983	: c US\$ Lb. 72,863
Precio Promedio 1982	: c US\$ Lb. 67,057
Precio Promedio 1981	: c US\$ Lb. 78,949

Oro:	
Onza de Metal	: US\$ 405,75

Libretas de ahorro

Institución	Tasa Anual %	N° de Giros
BANCOS		
A. Edwards	6,50	4
American Express	6,00	4
BICE	6,50	4
Centrobanco	6,50	4
Concepción	7,50	1
Concepción	7,00	2-4
Crédito	7,50	4
Chile	7,50	4
Del Desarrollo	8,00	4
Del Pacífico	7,50	4
Español	6,50	4
Estado	6,00	4
Internacional	7,50	4
Nacional	7,00	4
O'Higgins	6,50	4
Osorno	7,50	4
Santiago	7,50	4
Sud Americano	6,50	4
Trabajo	7,50	4
Sudameris	7,00	4
FINANCIERAS		
Condell	8,00	4
Fusa	7,80	4
Davens	10,50	4

Resumen bursátil

(30-11-83)

Instrumentos de Renta Fija	\$ 284.838.527
Instrumentos de Intermediación Financiera	232.704.051
Acciones	12.260.030
Total General	\$ 529.802.608

	Indice	Variación
IGPA (Indice General de Precios de Acciones)	56,41	-0,79%
IPSA (Indice de Precios Selectivos de Acciones)	107,26	-1,95%

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

Síntesis policial

OPERATIVO EN CONCHALI

SANTIAGO.— Setenta y ocho personas detenidas y 195 vehículos controlados arrojó un operativo efectuado por efectivos de Carabineros en diversas poblaciones de la comuna de Conchalí.

La ronda preventiva abarcó las poblaciones periféricas denominadas "Siete de Febrero", "Guanacos Central", "Quinta Buin", "Coya", "Población Santa Inés" y "Juanita Aguirre".

Según el informe policial, el procedimiento fue efectuado por la Quinta Comisaría y consignó el siguiente balance: un detenido por vagancia, 4 por portar y consumir marihuana, 10 personas por conducir sin licencia, 15 por ebriedad, y 49 sospechosos. Además, detuvieron a 3 personas con orden de aprehensión pendiente, se atendieron 5 denuncias y se controlaron 195 vehículos.

El operativo se desarrolló entre las 21.00 horas del martes y la 01.00 hora de ayer y en opinión de Carabineros se efectuó dentro de una "inusual normalidad".

ATENTADO EN JUZGADO

PUNTA ARENAS.— Desconocidos ingresaron el fin de semana último a dependencias del Segundo Juzgado del Crimen, procediendo a destruir varios expedientes y otros documentos.

De acuerdo a informaciones extraoficiales, el o los desconocidos habrían entrado el sábado pasado al edificio, a través de una claraboya que hay en el entretecho.

Personal del juzgado está haciendo un inventario para determinar qué expedientes faltan existiendo un sumario interno para tales efectos.

DETENIDOS POR ROBO

SANTIAGO.— Dos menores de edad fueron detenidos por Carabineros por su responsabilidad en robos de dinero y especies.

Los adolescentes, identificados por las iniciales CCR, de 14 años y GRC, de 15 años, fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de San Miguel, junto a Manuel Aravena Leiva, de 47 años, quien se encargaba de reducir las especies robadas.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los decretos N° 41 y N° 244 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 1° de diciembre de 1983, las tarifas que estará facultada para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

TARIFA

BT 1.	Cargo fijo (\$/mes)	109,99
	Cargo por energía base (\$/kWh)	7,786
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	17,501
BT 2.	Cargo fijo (\$/mes)	109,99
	Cargo mensual por potencia	866,9
a)	Consumos normales (\$/kWh/mes)	1,152,7
b)	Consumos especiales (\$/kWh/mes)	3,669
BT 3.	Cargo fijo (\$/mes)	109,99
	Cargo mensual por demanda máxima leída	827,1
a)	Consumos normales (\$/kWh/mes)	1,181,5
b)	Consumos especiales (\$/kWh/mes)	3,669
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes)	966,2
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes)	186,5
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,669
AT 2.	Cargo mensual por potencia	500,7
a)	Consumos normales (\$/kWh/mes)	715,3
b)	Consumos especiales (\$/kWh/mes)	3,397
AT 3.	Cargo mensual por demanda máxima leída	513,2
a)	Consumos normales (\$/kWh/mes)	733,2
b)	Consumos especiales (\$/kWh/mes)	3,397
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes)	654,7
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kWh/mes)	60,6
	Cargo por energía (\$/kWh)	3,397

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Los presentes valores regirán sin perjuicio de las rebajas que la autoridad ha dispuesto se apliquen a las facturas de algunos consumidores a partir de enero de 1984.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por Resolución N° 220 de 1981 y por el Decreto N° 41 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)

Detenidas unas cincuenta émulas de la señora Warren

Razzia contra prostitutas en el barrio alto de la capital

Decenas de "callejeras" registraban antecedentes y eran requeridas por tribunales capitalinos

Próximas diligencias policiales serán en el centro de Santiago

Unas cincuenta prostitutas que ejercían el comercio sexual en el barrio alto de Santiago, fueron aprehendidas por oficiales de la policía civil en el curso de un severo operativo de control realizado la madrugada de ayer.

La mayoría de las mujeres cayeron en poder de los detectives de la Brigada de Represión de Delitos Sexuales cuando "trabajaban" en calles de las comunas de Providencia, Apoquindo y Las Condes.

El grupo se trasladó hasta el cuartel de calles General Mackenna y Teatinos donde fue sometido a un riguroso chequeo de antecedentes, estableciéndose que varias de las mujeres detenidas registraban prontuario policial y otras tantas eran requeridas por tribunales capitalinos.

Asimismo, se efectuó el fichaje de aquellas prostitutas que operan en el sector oriente y que no tenían control alguno, ni siquiera el elemental de sanidad.

Trascendió que las verdaderas razas continuarán realizándose durante estos días a fin de controlar eficazmente el comercio sexual que día a día prolifera.

También se supo que la acción policial se extenderá al centro de Santiago y a algunos lugares públicos que por estos meses son el punto de encuentro de reconocidos homosexuales y callejeras.

La "guerra sin cuartel" iniciada hace varias semanas por carabineros y detectives incluye los café topples, saunas, casas de masajes y hasta hoteles galantes que ofrecen a la clientela lo más avanzado en películas pornográficas y a módicos precios.

Las detenidas fueron puestas a disposición de los tribunales competentes y reclusas en el Centro de Orientación Femenino —COF— otrora Correccional de Mujeres, mientras que el resto, luego del control y comprobación de domicilios, quedó en libertad.

No se indicó de arrestos de mujeres menores de edad, pero sí, se dijo que muchas jovencitas están siendo reclutadas por los conocidos saunas.



Algunas de las prostitutas detenidas en el curso de un severo operativo realizado por oficiales de la Brigada de Represión de Delitos Sexuales —BRDS— de Investigaciones en el barrio alto.

Seis internas resultaron heridas en la acción

Con lacrimógenas, carabineros evitaron fuga masiva de mujeres

Pese a que todas eran menores de edad, demostraron que nada tienen que ver con el sexo débil.

Un intento de fuga protagonizado por internas de la casa "Hogar de Menores Femenino", en Santa Rosa 1189, fue frustrado por personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, que con gases lacrimógenos desalentaron las intenciones de un numeroso grupo de mujeres.

Capturada familia de ladrones

La policía civil aprehendió a una familia dedicada a robar joyas y especies de valor de casas particulares, donde con ese fin la mujer se contrataba como asesora del hogar.

El trío fue identificado como Nelly Leyton, de 47 años, Virgilio Bonta, 43 años, con antecedentes policiales, y el hijo de ambos Hugo Bonta de 21 años.

La policía estableció que la mujer cometió hace dos semanas un hurto de joyas en un domicilio de Avenida Santa Rosa y anteriormente perpetró otros delitos en varias residencias solventes, donde llegaba a ofrecer sus servicios domésticos.

Las especies de valor y joyas sustraídas fueron evaluadas en medio millón de pesos y eran reducidas por su esposo e hijo.

Los hechos que culminaron con seis jóvenes heridas, la mayoría de las cuales se autoinfligió lesiones cortantes en el cuerpo, comenzaron a desarrollarse a las 13.30 horas, oportunidad en que algunas rebeldes comenzaron a destrozar ventanas del inmueble con el propósito de centrar la atención de los guardias en ese lugar, mientras un segundo grupo intentaba la evasión.

Sin embargo, la rápida acción de los vigilantes permitió el control inicial de la situación, al momento que llegaban al lugar piquetes de las Fuerzas Especiales.

Carabineros, inmediatamente lanzaron bombas lacrimógenas al interior del penal lo que facilitó la tranquilidad.

Según se informó, algunas de las heridas debieron ser llevadas hasta un centro asistencial de la comuna, en tanto que las otras quedaron internadas en la enfermería del establecimiento.

Los antecedentes del caso fueron remitidos al titular del Juzgado del Crimen de esa jurisdicción, quien dispuso las diligencias pertinentes para establecer, en forma absoluta, las razones que tuvieron las reclusas para intentar la frustrada fuga.

Personal de Gendarmería y de Carabineros custodia a algunas de las menores que intentaron una fuga desde el Hogar Femenino situado en Avenida Santa Rosa, en la capital.



Decidieron darse una ducha y jugar con el agua

2 menores mueren asfixiadas con gas licuado en Q. Normal

Dos primitas, de 10 y 14 años, fallecieron trágicamente —en la madrugada de ayer— asfixiadas por gas licuado, en el baño del inmueble que habitaban en la comuna de Quinta Normal.

Las víctimas fueron identificadas como Ana del Carmen Muñoz Salinas, de 10 y su prima Marcia del Carmen Muñoz, de 14. El trágico suceso se registró en el domicilio de la primera de ellas, ubicado en calle Bleriot 2516, cuando ambas se encontraban solas.

Alrededor de las 22.00 horas, la madre de Ana del Carmen, María Elena Salinas Salinas, de 33 años, salió a dar una vuelta con su conviviente y padre de la niña, Bartolomé Muñoz Jiménez, quien hace tiempo ya no vivía en la casa, sino con su padre, como a tres cuadras de allí. Las pequeñas quedaron solas.

Más tarde, la pareja regresó y Muñoz Jiménez se fue a su actual domicilio. María Elena Salinas, por su parte, volvió a salir, esta vez a casa de unas amigas, cerca de la medianoche. Las niñas, que miraban la televisión, decidieron darse una ducha y jugar un rato en la tina.

La más grande, Marcia, prendió el piloto del califont —marca Manhattan, de poca capacidad— y empezaron a ducharse y jugar en la tina. Repentinamente, a raíz de una corriente de aire, la llama se apagó y siguió emanando metano etano del calentador de agua. Después de unos minutos, las menores murieron asfixiadas.

La dueña de casa retornó al hogar aproximadamente a las 02.00 horas y encontró a las pequeñas tendidas en el cuarto de baño, con signos de haberse duchado y muertas. Posteriormente concurrió al lugar Carabineros y la Brigada de Homicidios. Estos últimos, a cargo del inspector Gabriel Brusel Garrido, certificaron que las menores perecieron por inhalación de gas y falta de ventilación en el cuarto de baño.

EL PADRE

Visiblemente conternado, Bartolomé Muñoz Jiménez indicó que, a pesar de no vivir con su conviviente, ésta era muy buena madre y que la tragedia se debió a un "lamentable accidente". A través de palabras entrecortadas, exoneró de toda culpa a María Elena Salinas, puntualizando que constantemente se preocupaba de la hija de ambos.

Explicó que, como parte de estos cuidados, continuamente invitaba a la prima —Marcia— para que las dos niñas jugaran y se entretuvieran juntas. Negó, asimismo, versiones de algunos vecinos que señalaban que la mujer había intentado abandonar a la hija en reiteradas

ocasiones y que era muy despreocupada con ella y "siempre la dejaba sola", según dijeron.

LOS VECINOS

Aunque la mayoría se negaba a dar informaciones, algunos accedieron a hacerlo anónimamente. Indicaron que María Elena Salinas llevó a vivir al barrio de Quinta Normal hace seis meses, aproximadamente y conversaba muy poco con la gente de allí. Sabían que Muñoz Jiménez era el conviviente, pero que residía con el padre, a tres cuadras de calle Bleriot.

"El es taxista y siempre la venía a ver y salía con la niña. Ella, se dedicaba solamente a la casa y continuamente se iba de paseo sola y la pequeña quedaba en casa. Claro que le traían a la prima para que la acompañara, pero no era lo mismo", acotó una de las vecinas.

Otra, que se identificó como Miriam Brisel, manifestó que no conocía mayormente a María Elena Salinas, pero sí a la fallecida porque jugaban con sus hijas: "desde que llegaron a la casa del lado vivían juntas las dos, incluso yo creí que eran hermanas, pero después me enteré que eran primas. Ana del Carmen no representaba los diez años que tenía. Era media rubiecita, delgadita y muy dulce, siempre saludaba y le conversaba a todos por aquí".

"Marcia, en cambio, era más bien calladita. Tampoco representaba su edad porque era bastante bajita y gordita. Usaba el pelo corto. Solían jugar juntas o con mis hijas, pero con nadie más. Fue terrible enterarme de lo sucedido. Supimos lo que pasó como a las cuatro de la mañana cuando vinieron los carabineros y se llavaron a la madre", dijo finalmente Miriam Brisel, residente en el 2530.

EL SITIO DEL SUCESO

La casa en que estaban las menores es de dos pisos y la construcción de ladrillos. El cuarto de baño, donde ocurrió la tragedia es de aproximadamente dos metros y medio por uno y no tiene ninguna ventana o ventilación.

El califont, en cuestión, es bastante antiguo y de poca capacidad, es decir, la llama del piloto es pequeña y el agua sólo se entibia. Peritajes posteriores indicaron que tenía una pequeña fuga de gas, aparte que pueden existir otras fisuras en las cañerías.

Las dos menores fallecidas fueron trasladadas hasta la casa de calle Bleriot para ser veladas y los funerales se efectuarán hoy.



En el segundo piso de esta casa, ubicada en calle Bleriot 2516, está el cuarto de baño donde murieron asfixiadas por gas las dos menores que se encontraban solas en el momento de la tragedia.

Hotel parejero sufrió sismo de alta intensidad

Una providencial escapada sufrieron los pasajeros de un hotel galante en calle Merced 120, luego que por razones desconocidas se derrumbó el frontis del inmueble, dejando al descubierto gran parte de las habitaciones.

Si bien el hecho inquietó sobre manera a los "enamorados", el problema se complicó cuando decenas de bomberos y algunos policías uniformados empezaron a llegar al sitio del suceso para tomar a su cargo el procedimiento y evitar de este modo cualquier accidente de trágicas consecuencias.

El pánico inicial derivó en sorpresa y luego en nerviosas risas, alentadas por la presencia de los uniformados, que con suma discreción desfilaban por los pasillos del hotel.

El insólito hecho se registró promediando las 11.30 horas de ayer y 30 minutos más tarde penaban las ánimas en el "pecaminoso" establecimiento que durante la noche cobijó a decenas de parejas de enamorados que buscaron la "tranquilidad" para sus coloquios.

En población de Renca

Incendio destruyó modestas viviendas

Cuatro viviendas de material ligero resultaron completamente destruidas a raíz de un incendio que estalló en la población Huamachuco N° 2, comuna de Renca, al parecer luego de una falla eléctrica ocurrida en uno de los inmuebles afectados.

Carabineros, que concurrió al sitio del suceso, indicó que 15 personas quedaron damnificadas, cinco de ellas menores de edad, debiendo ser instaladas provisoriamente en casas de amigos y vecinos.

Los inmuebles siniestrados fueron signados con los números 3837, 3894 y 3900 del Pasaje Guayaquil, y el 2171 del Pasaje Los Tulipanes.

En el lugar trabajó personal de tres compañías del Cuerpo de Bomberos de la comuna, quienes realizaron denodados esfuerzos para evitar que las llamas se propagasen al resto de los inmuebles.

Atentado en vía férrea

Un artefacto explosivo derribó un poste alimentador de energía eléctrica anoche, a la altura del kilómetro 6 del ramal norte de la vía férrea, en Renca.

La policía informó que el atentado se cometió a las 22.40 horas, y que la caída del poste sobre la línea interrumpió el tránsito de trenes en el área.

Obtuvieron botín cercano al millón de pesos

Asaltantes se hicieron humo con camioneta de cigarrillos

□Eran sólo dos los pistoleros, pero nadie fue capaz de "pararles los carros"

Dos individuos armados asaltaron una camioneta repartidora de cigarrillos, en la tarde de ayer, apoderándose de una cantidad aproximada al millón de pesos. El atraco se registró en calle Pintor Cicarelli frente al número 229, cuando se efectuaba una entrega de mercadería.

Según relató la dueña de la botillería San Carlos, situada en esa dirección, Myriela Ugarte Zúñiga, alrededor de las 16.30 horas llegó hasta el establecimiento la camioneta perteneciente a la distribuidora de cigarrillos de Franklin 1156, ocupada por dos vendedores, cuyas identidades no fueron reveladas por los ejecutivos de la distribuidora, que concurrían a tomar un pedido al negocio.

En los instantes que ingresaban al local aparecieron corriendo dos sujetos premunidos de revólveres y con medias en el rostro, quienes entraron violentamente para agredir a uno de los vendedores, conminándolo a hacer entrega del dinero y de las llaves de la camioneta. "Yo estaba con tres clientes, cuando vi esto, creí que se trataba de una broma, pero cuando nos amenazaron y a viva fuerza introdujeron en una oficina posterior a todas las personas presentes, menos a mí, comprendí que hablaban en serio".

Posteriormente, Myriela Ugarte activó una alarma y los individuos huyeron en la misma camioneta reparti-

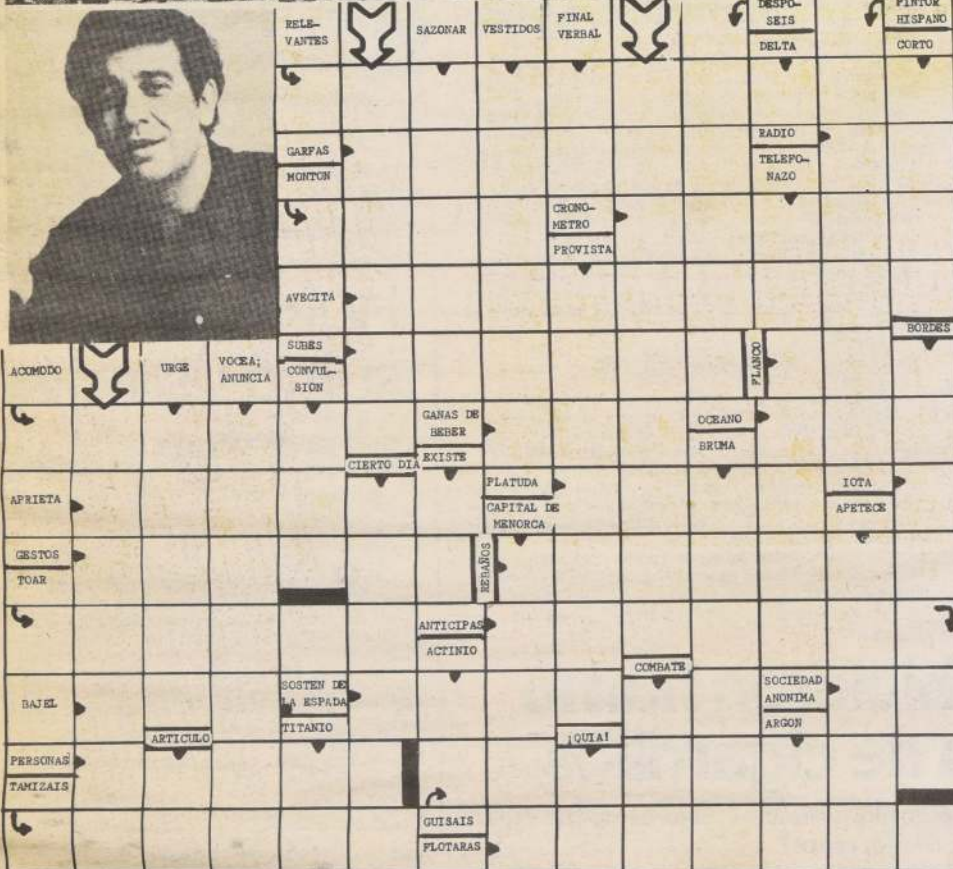
dora que se hallaba estacionada frente al negocio. Trascendió que el botín alcanza al millón de pesos en mercadería, dinero efectivo (sustraído desde el vehículo) y la máquina que usaron los antisociales para escapar.

Hasta el lugar concurrió personal de la policía civil que inició de inme-

diato las pesquisas tendientes a dar con el paradero de los autores del hecho. En la distribuidora de cigarrillos, la encargada se negó terminantemente a proporcionar cualquier información, aduciendo que debía ser autorizada por la Compañía de Tabacos.



La propietaria de la botillería San Carlos, escenario del atraco, relata los hechos a LA NACION.

PUZZLE**SOLUCION PUZZLE ANTERIOR****PARA PASARLO BIEN...**

PESCADOS Y MARISCOS. — Si viaja a Valparaíso no tendrá problemas para degustar pescados y mariscos. Los lugares son muchos y, lo que es mejor, todos recomendables. Uno, por ejemplo, es "La Sureña", en el Mercado Puerto, que cuenta con las preferencias de los turistas por su platos "Ancud", Pailas marinas, jaibas rellenas, camarones, erizos, locos...

ASTRO SUERTE**ARIES**

21 de Marzo al 21 de Abril

Su cóyuge o socios tendrán mejores ideas para avanzar en sus planes de largo plazo. Un hermano o vecino puede solicitar su cooperación. Inspirándose en métodos usados en otros lugares logrará ventajas sobre competidores.

**LIBRA**

23 de Septiembre al 22 de Octubre

Miembros del sexo contrario influirán positivamente para que se acerque a una de sus metas del corto plazo. Éxito en trabajos técnicos, docencia inferior, mudanzas y comunicaciones. Viajes cortos muy alentadores. Noticias esperanzadas.

**TAURO**

22 de Abril al 21 de Mayo

Mejores perspectivas a través de los negocios asociados. Están facilitados los trabajos en equipo. Excelente para poner en práctica nuevos planes en su labor de rutina. Buenas relaciones con subordinados y colegas.

**ESCORPION**

23 de Octubre al 21 de Noviembre

Excelente para sostener entrevistas de negocios con personas influyentes que se mueven detrás de bastidores. El secreto será muy útil a sus negocios. Debe prestar atención a todo lo nuevo que pueda surgir hoy.

**GEMINIS**

22 de Mayo al 21 de Junio

Favorable para compartir espacimientos con su cóyuge o socios en las horas libres. Su creatividad está muy activada. Éxitos para artistas, deportistas y gente del espectáculo. Evite las ambigüedades en los negocios en sociedad.

**SAGITARIO**

22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Las amistades íntimas le ayudarán a mantener la fe en sus ideales. Es posible que se aproximen cambios en su vida sentimental. En las gestiones económicas está expuesto (a) a sufrir engaños o demoras injustificadas.

**CANCER**

22 de Junio al 22 de Julio

Alegrías en la esfera doméstica. Buen día para arreglar desperfectos caseros. Las personas menos importantes serán más favorables para sus propósitos. Insatisfacción romántica puede llevarle a tomar decisiones de mucha importancia.

**CAPRICORNIO**

22 de Diciembre al 19 de Enero

Dificultades ante los superiores para quienes antepongan la propia satisfacción a las necesidades de su lugar de trabajo. Bueno para actividades de beneficencia, hospitales, laboratorios, internados o prisiones.

**LEO**

23 de Julio al 22 de Agosto

Logra hallar soluciones ingeniosas a viejos problemas de orden práctico. Los viajes cortos y visitas favorecerán los acercamientos románticos, al vez deba concurrir a una celebración íntima. Favorable para romper la rutina diaria.

**ACUARIO**

20 de Enero al 18 de Febrero

Puede recibir noticias de amistades que no ve desde hace algún tiempo. Suerte en actividades culturales y en negocios de importación y exportación. Alegrías en reuniones con amistades íntimas. Insatisfacción en el plano romántico.

**VIRGO**

23 de Agosto al 22 de Septiembre

Bueno para tratar negocios familiares. La compraventa de propiedades está favorecida. Mantenga la fe en sus objetivos y evitará un mal rendimiento en su actividad de rutina. Las amistades íntimas tendrán sugerencias muy útiles para sus negocios.

**PISCIS**

19 de Febrero al 20 de Marzo

Conviene que se se aparte de esas amistades que no han sido leales en el pasado. Su prestigio social y profesional está elevado. Bueno para invertir en valores capitalizables, gestiones herencias y administrar fondos comunes.

**¿PROBLEMAS ECONOMICOS O SENTIMENTALES?**

Consulte a la gran vidente de fama internacional Sra. YOLU, quien después de un largo viaje por España, Portugal y países de Sudamérica está de nuevo en Chile.

De lunes a sábado
Atención de 10 a 20 horas

Orientándole en su futuro y también le trae la piedra imán legítima del Perú para proteger trabajo, negocio y su persona. Consulta \$ 360
RICARDO CUMMING
703
DEPTO. A. ESQUINA
DE
ROSAS
FONO 796483

Espectáculos

El vertiginoso ritmo juvenil del "Flashdance" en "Gente"

□ La bailarina Evelyn Tossi y sus dos breakers, quienes participaron en la película, causaron furor con su actuación.

En medio de un febril entusiasmo por parte del público asistente a la Discoteca "Gente", se presentó otra vez la estupenda bailarina Evelyn Tossi junto a sus dos breakers negritos, Wayne y Douglas, participantes del grupo de bailes que integró la cinta "Flashdance".

La presentación de la hermosa Evelyn despertó a muchos que ya habían comenzado a creer que nunca la verían en vivo y directo en este escenario. Destreza física, técnica rigurosa y un cuerpo de elasticidad envidiable, son las condiciones de la estupenda bailarina. A ello se une un sonido correcto y la comoción del público que se entusiasma verdaderamente con el espectáculo.

Más de 700 personas colmaron el anfiteatro del local y pudieron apreciar las maravillas que realizaron los dos jovencitos de color que acompañan a la espigada Evelyn. Naturalmente que con la vitalidad de ambos nadie podía competir y luego de cada presentación parecía que recién venían llegando.

La discoteca "Gente" con este espectáculo, celebra un año de vida y para esta semana ha programado diferentes actividades de todo nivel y para todos los gustos.

La fiebre de esta singular música llegó al país junto con la película del mismo nombre: estilo Flashdance. Rápidamente se corrió entre la juventud y hoy día se ha convertido en una forma de vida ya que incluye no solamente la danza y el baile, sino además un sello físico que le otorga una dieta y gimnasia especial. La juventud chilena ha tomado este ejemplo de virtuosismo dancístico como modelo de

vida sana, mente limpia y vitalidad juvenil permanente.

Asimismo, la presencia de Evelyn y sus chicos viene a ratificar que no solamente el ritmo ha cambiado, sino que además la moda en cuanto a la silueta de las bailarinas: caderas estrechas, busto pequeño, largas piernas, muslos fuertes y torneados y pantorrillas muy delineadas. Este es el "new look" de la gente que sigue la onda "Flash", y la que se presentó anoche en "Gente".

(J. Tapia V.)



Las aventuras de una pandilla juvenil, que pasa sus vacaciones en un pueblo costero de España, relata la serie "Verano Azul", que comienza a transmitir mañana Canal 11.

Mañana

Aventuras de una pandilla juvenil en serie de TV 11

Canal 11 comienza a exhibir mañana viernes, a las 19 horas, la serial española "Verano Azul", que narra las aventuras de una pandilla de adolescentes durante sus vacaciones en un bello pueblo al sur de España.

El grupo se compone por Javi y Quique, dos jóvenes de catorce y quince años; Beatriz y Desi, dos muchachas y dos pequeños de ocho y siete años, "Pirana" y Tito. A este grupo se incorpora Pancho, un muchacho quinceañero que reparte leche en el pueblo.

Cada capítulo narra una aventura distinta y permiten el tratamiento de una serie de problemas que preocupan a la juventud actual: la amistad, el amor, el sexo, la violencia, la ecología, la muerte, el enfrentamiento generacional entre padres e hijos, son algunos de los temas que surgen a lo largo de los 19 capítulos que componen la serie.

Hay dos personajes que inciden profundamente en la vida de los muchachos y en sus peripecias veraniegas. Uno es "Chanquete", un viejo marinero, quien vive en un barco varado en su huerto de hortalizas. El otro, es Julia, una joven pintora llena de sensibilidad y fantasía. El talento vital y humanista del primero y el espíritu abierto y comprensivo de la segunda, influyen decisivamente en los chicos. Cuando regresan a sus hogares, al término de las vacaciones, tienen la sensación de haber vivido intensamente y contemplan la vida de una forma nueva y eficiente.

La serie "Verano Azul" se rodó completa, durante un año y medio, en Nerja, uno de los pueblos costeros más bellos del sur de España.

Fue dirigida por Antonio Mercero, uno de los realizadores españoles de más prestigio internacional, quien ha merecido el premio "Emmy Award" en el '73; el Premio de la Crítica Internacional, que otorga el Festival de Montecarlo y el Premio Guillermo Marconi, que concede el MIFED de Milán. El último trabajo que hizo Mercero para la televisión española es, justamente "Verano Azul", que actualmente ocupa un privilegiado lugar en los ratings de España, Colombia, México, Venezuela y Ecuador.

El capítulo de este viernes, se titula "Las Botellas". Pancho está enamorado de Beatriz y continuamente le envía mensajes de amor anónimos dentro de una botella que luego tira al mar. Javier, quien también ama a la niña, delata a Pancho ante la pandilla...



Juan Pablo Izquierdo dirigirá la Orquesta Filarmónica durante el Festival de Música del Siglo XX que se realizará en el Teatro Municipal.

Este sábado y el 12 de diciembre Música del Siglo XX ofrecerá Municipal

□ El festival contará con la participación de la Orquesta Filarmónica dirigida por su titular, Juan Pablo Izquierdo
□ Se recrearán obras de autores clásicos y compositores chilenos

Un Festival de Música del siglo XX, con autores clásicos y contemporáneos, ofrecerá el Teatro Municipal de la capital este sábado y el 12 de diciembre, a las 19.00 horas. En éste se interpretará un escogido repertorio que incluye, entre otros, obras de destacados compositores chilenos.

La noticia se dio a conocer ayer en conferencia de prensa que contó con la presencia del director titular de la Orquesta Filarmónica, Juan Pablo Izquierdo, los músicos chilenos Cirilo Vila, A. Guarello, Waldo Aránguiz, (quien dirigirá el coro) y ejecutivos de la Corporación Cultural del Teatro Municipal.

En la ocasión se destacó la importancia que reviste este Festival de Música del Siglo XX que da la oportunidad al público de escuchar, con los mejores intérpretes, nuestros valores en la música y sus obras de más trascendencia.

El programa que se anunció para el sábado 3 de diciembre incluye Octeto de I. Stravinsky; Visiones Nocturnas de G. Riffó; Sinfonietta de A. Guarello; Historia del Soldado de I. Stravinsky; El sobreviviente de Varsovia de A. Schoenberg.

Y para la función del 12 de diciembre, siempre a las 19 horas, la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal bajo la batuta de Juan Pablo Izquierdo, interpretará "Integrais" de E. Varese, Sinfonía de Cámara op. 9-B de A. Schoenberg, "Canto" de C. Vila, "Concierto para Siete Instrumentos de Aguilar" y "El Sobreviviente de Varsovia" de A. Schoenberg.

Se recupera E. Antilef

□ El pequeño está alejado de la televisión debido a una afección pulmonar

Recuperándose lentamente de una crisis debido a la anomalía pulmonar que le aqueja desde hace varios años, se encuentra el niño Emilio Antilef, quien por este motivo, ha estado retirado de las cámaras de televisión.

El pequeño fue presidente del jurado de "¿Cuánto vale el show?" infantil que transmitió Canal 11, destacando por su inteligencia y madurez.

Su madre, Saira Antilef, señaló a LA NACION, que Emilio ya se ha reincorporado a sus clases y que está siguiendo tratamiento en su casa. El primer semestre del año no pudo asistir a clases en el Liceo Manuel de Salas, donde cursa el 7° año básico.

"Actualmente va en forma esporádica —dice su madre— pero como es tan despierto se pone fácilmente al día".

Enseguida contó que este año su enfermedad recrudesció mucho debido a que le afectó el clima húmedo de Pudahuel, donde estuvo viviendo un tiempo.

Emilio Antilef, de 11 años de edad, actualmente vive en el Paradero 16 de la Gran Avenida y pese a todo está muy optimista al igual que su madre, quien piensa que se mejorará porque "si hay tantos milagros por qué no confiar en Dios en que mi hijo se restablezca pronto".

Saira Antilef dijo que Emilio también se vio muy afectado por la muerte de la pequeña Ana Karina, quien era su amiga y compañera en "¿Cuánto vale el show?". La pequeña falleció el 18 de julio de este año víctima de leucemia.

PARE

Este signo indica peligro para usted. Créale... y pare.

Cuidese.

+ Queremos que usted viva.



SE CASA MICK JAGGER

El músico británico Mick Jagger aparece en la foto con su amiga la modelo de Texas, Jerry Hall, en el aeropuerto Heathrow, de Londres, antes de viajar a Barbados. Se espera que ambos contraigan matrimonio próximamente, según lo anunciado. Jerry, de 26 años, espera en febrero un hijo de Mick.

Durante parada navideña de Hollywood

Millones de personas vieron a sus estrellas

HOLLYWOOD Nov. (UPI).—Cerca de un millón de personas desafiaron el tiempo frío para ver estrellas de cine y televisión, carros alegóricos y bandas durante la parada navideña de Hollywood, presidida por el gran mariscal George Peppard.

Entre las celebridades que participaron en el desfile estuvieron William Shatner, de "Viaje a las Estrellas", Lorne Green, de "Bonanza", Ernest Borgine, Andy Williams y Ricky Schroder.

La policía calculó que entre 800.000 y un millón de personas presenciaron el desfile, el que en los últimos años había sido cancelado debido a la falta de interés de los artistas, quienes le daban un atractivo especial.

Pero la agresiva Cámara de Comercio, que se encuentra empeñada en tratar de revivir la imagen glamorosa de Hollywood, consiguió que volviera a realizarse.

PARRILLADA LA URUGUAYA
LA MEJOR DEL MUNDO

2 PORCIONES DE CHANCHO LECHON
2 PORCIONES DE MATAHAMBRE
2 LOMOS DE VACA
2 PORCIONES DE UBBE
2 PORCIONES DE MOLLEJA
2 PORCIONES DE CHUNCHULES
2 PRIETAS
2 CHORIZOS
2 SESOS MORRON
2 PAPAS ROQUEFORT
Y ENSALADA SURTIDA

\$690

GRAN PERGOLA DE VERANO APTA
PARA MANIFESTACIONES Y
BANQUETES RESERVADOS

SAN FRANCISCO 161 F. 394338

En México

"El Puma" se declara orgulloso de ser artista latinoamericano

MEXICO (UPI).— El cantante venezolano José Luis Rodríguez dijo sentirse orgulloso de que a menudo lo confundan con otras nacionalidades, porque él se considera un latinoamericano en todo el sentido de la palabra.

"Me han considerado mexicano y cubano en Miami —donde reside actualmente—, y ello me enorgullece, porque así identifican mis raíces de latinoamericano", expresó.

Tras su reaparición en los escenarios mexicanos, "El Puma" dijo que sólo transmite amor, fe y esperanza, a través de sus canciones, con movimientos "sexys" y mensajes espirituales.

Rodríguez inició la semana pasada su serie de conciertos en México presentándose en el salón del hotel Fiesta Palace, ante destacados artistas, periodistas y conductores de radio y televisión.

Sin embargo, en una conferencia de prensa tuvo que hacer frente a un duro interrogatorio de parte de algunos periodistas que le hicieron difíciles preguntas personales e íntimas.

Una periodista le dijo que tal vez lo severo de las preguntas se debía a que se había ido a vivir a Miami, "cuando en México se te quiere mucho".

Yo amo a México. Cada vez que vengo aquí parece que veo a mi primer amor. Así como un enamorado ve —después de un largo tiempo— a su novia, así me emociona estar en México".

Pero un reportero le indicó que también ganaría mucho dinero en su gira, y le preguntó si cobraría en dóla-

res o en pesos mexicanos, a lo que contestó: "Mi orgullo pertenece a los latinoamericanos. El dinero es papel simplemente, y en las personas también hay espíritu, estómago, corazón y sexo".

Otra periodista fue aún más lejos y le dijo que "así como se ve de erótico en escena, ¿también lo será en la intimidad?".

La rápida respuesta de "El Puma" fue que "al artista hay que verlo en el escenario y al ser humano hay que dejarlo en su vida personal. Mi vida privada, es mi vida privada".

OTROS IDIOMAS

Rodríguez dijo, asimismo, que se propone ampliar su radio de acción grabando en otros idiomas. Ya lo hizo en inglés y portugués, y en diciembre irá a Italia a grabar un nuevo álbum con seis canciones inéditas en italiano y cuatro de sus éxitos en español.

Rechazó como fórmula del triunfo su físico y afirmó que "el éxito no tiene explicación, no tiene sello ni rótulo, sino simplemente se obtiene".

Por otro lado, "El Puma" prometió que no cambiará su personalidad artística y negó que sus apoderados le hayan sugerido comportarse diferente hacia sus admiradoras.

"No soy sangrón ni pedante. Tampoco permitiré que me cambien", aseguró el popular idolo sudamericano. "Yo no me permito cambiar. No me doy una tregua. Aquí en México he recibido a mucha gente para platicar. Me doy a ver con la gente porque me place, y no por relaciones humanas".



"Amo a México y cada vez que vengo aquí parece que veo a mi primer amor", señaló en conferencia de prensa José Luis Rodríguez en el país azteca.



Pina Bausch: precursora del nuevo ballet alemán

HAMBURGO (DPA).— La coreógrafa alemana Pina Bausch, directora del conjunto de ballet contemporáneo de Wuppertal, es la precursora de un renacimiento de la danza germánica, género que ya llegaba a su plenitud en Alemania por Mary Wigman, Kurt Joos y Harald Kreutzberg en los años 30.

Ese estilo expresionista se diferencia del ballet clásico por su carácter introvertido e irracional. Mientras que el ballet clásico tiende hacia el aire, la danza alemana se aferra a la "madre tierra", a la naturaleza. El ritmo es su mayor fuerza de expresión.

Pina Bausch, que se destacó internacionalmente en 1981 con una obra de ballet de tango contemporáneo "Bandoneón", presentó recientemente su nueva obra "Arias", que se ha convertido en poco tiempo en una de las más renombradas de ese estilo, en un festival de danza moderna en una vieja fábrica de Hamburgo, que el teatro de la ciudad emplea para funciones artísticas especiales.

Los integrantes del ballet, algunos vestidos de gala, otros desnudos, bailaban al son de música de Mozart y Beethoven en un escenario cubierto de agua hasta los tobillos, salpicando a diestro y siniestro. Algunos yacían en colchonetas inflables sobre el escenario anegado.

Tanto Pina Bausch como otros representantes del ballet germánico, como Susanne Linke, del estudio de danzas Folkwang de Essen y Reinhild Hoffmann, del teatro de danzas Concordia de Bremen, están más alejados que nunca de los vestidos de tul y los principios estéticos del ballet clásico. También se están apartando más y más de la danza de expresión corporal tradicional.

El interés que suscitaron en el festival hamburgués fue remarcable, destacándose que el público que los siguió nada tiene que ver con los aficionados al ballet clásico, acostumbrados a las funciones del célebre ballet del estado de Hamburgo. Con el "Lago de los cisnes", "Romeo y Julieta" o "La bella durmiente", el ballet contemporáneo que se presentó en Hamburgo no tenía nada que ver: faltaban los saltos acrobáticos, el vestuario suntuoso y la escenografía rimbombante.

En lugar de eso se vieron confrontados con un psicoanálisis del movimiento, cuadros escénicos oníricos y un aborro de movimientos corporales que daban la sensación de un "collage".

Los bailarines se mueven generalmente sobre un escenario vacío. Un par de sillas, un sillón y algunos cartones son lo único que los escenógrafos se permiten para esbozar un cuadro escénico. Cortes reales, habitaciones lujosas o criptas arcaicas se representan con unos pocos decorados móviles.

Todas las obras que se pudieran apreciar en Hamburgo tenían en común una atmósfera pesimista en la interpretación de la situación del género humano. En "Arias" se ven algunas escenas cómicas que llegan a arrancar risas al espectador, sin embargo, lo que prevalece es la tristeza, la melancolía y el dolor.

Pina Bausch, directora del conjunto de ballet contemporáneo de Wuppertal, cuyo estilo expresionista se diferencia del ballet clásico por su carácter introvertido e irracional.

Resultados del Hipódromo Chile

1ª Carrera 1.200 mts. Índice \$ al 1		
1º (12)	PARCELERO \$3 por Último Gaucho y Pastora	Pag.
	del Señor Mario Abascal G.	4,20
	jinete Marcos Aranda	4,50
2º (3)	Bretón 54 M. Olguin	13,00
3º (1)	Gazuza 51 L. Rivera	74,30
4º (4)	Panoja 50 P. Vega	5,00
5º (6)	Don Pepe 54 E. Martínez	25,10
6º (13)	Kalicanto 50 H. Burgos	6,20
7º (7)	Fantasma 52 L. Navarrete	6,20
8º (1)	Datury 55 J. Tobar	Desc.
9º (10)	Caviofero 51 R. Chamorro	27,10
10º (3)	Carrusel 55 L. Espinoza	45,90
11º (16)	Huesada 48 H. López	6,20
12º (2)	Desdeñosa 53 O. López	66,00
13º (9)	En Broma 50 H. Alvarez	9,40
14º (8)	Cantallina 51 J. Orellana	8,20
15º (4)	Ahi no Más 54 L. Muñoz	
Ganada por el 13º 3º 5 cpos. el 4º a chza. el 5º a 1 cpo. y el 6º a 3/4 cpo. No ganó el 1º 2º 3º 4º 6º 7º 8º 9º 10º 11º 12º 14º 15º		
1.80 \$ 200 Triple 9.083 valas (12) Parcelero tenía 1.897 valas. Valor en el 13º \$ 370.		

2ª Carrera 1.300 mts. Condicional para potrillos de tres años no ganados		
res.		Paga
1	(9) GUATON COPION 56 por Tetracordio y Copelia del stud "La Soledad"	3,50
	jinete Jaime Díaz	2,60
2 ^o	(17) Reagan 56 S. Vázquez	3,50
3 ^o	(15) Platal 56 L. Muñoz	9,80
4 ^o	(10) Huy Hux 56 P. Cerdón	8,10
5 ^o	(5) Comodón 56 V. Rojas	150,80
6 ^o	(6) Frescone 56 M. Aranda	38,70
7 ^o	(4) Catongo 52 M. Gallardo	106,90
8 ^o	(16) Pompón 56 D. Salinas	21,40
9 ^o	(2) Batallón 56 J. Ubillo	73,00
10 ^o	(13) Mr. Moon 56 C. Gonzalez	129,30
11 ^o	(3) Camparito 54 L. Espinoza	125,70
12 ^o	(7) Frentecamiente 55 R. Chamorro	88,10
13 ^o	(11) Kabir 56 O. López	18,60
14 ^o	(14) Panbok 54 R. Arrué	14,60
15 ^o	(1) Allegro 56 L. Cornejo	14,60
Canada por pezo, el 3^o a 4^o cps, el 4^o a 4 cps, el 5^o a 2 1/2 cps, el 6^o a 2 1/2 cps. 1^{er} Pezo C. Div. 1. 20,0, 20,0, 12,0, 12,0, 12,0, 12,0, Triple (5) Guaton Copion tenía 12,0 Inda C. Div. 3 3,50, 1,20, 1,20, 1,20, 1,20, Triple (5) Guaton Copion tenía 1,20 Valor Ganados \$ 1.900.		

3ª Carrera 1.300 mts. Condicional para Machos y Hembras 4 años no ganadores.		
1º (5)	LOGOS 56 per El Tirol y Palquina	
	Señor Oscar Silva	Pag.
	jinete Sergio Azócar	1,70
2º (2)	Estoy Listo 55 J. Ubillo	3,50
3º (6)	Ocre 55 P. Vega	25,80
4º (4)	Haquin 52 C. Pezoa	22,80
5º (11)	Zonzo 54 R. Arrué	4,00
6º (14)	Valerina 52 J. Silva	23,10
7º (13)	Potentada 51 J. Marellana	75,80
8º (8)	Refugiado 52 E. Martínez	12,70
9º (3)	Silverio 53 R. Toledo	34,30
10º (2)	Buena Conducta 51 H. Berrios	36,30
11º (2)	Dunlon 52 D. Medina	23,90

CANADA por 3/4 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a pzo. Tpo. 1.21 4/5. No
corrieron (1) Cape Town; (7) Puñete y (10) Terciado. Prep. Oscar Silva
Div. \$ 1.70, 1.20, 1.30, 2.90 Div. Triple 1° lugar 228 vales \$ 2.820; a 2° lugar
132 vales \$ 1.250

4ª Carrera. 1.200 metros. Índice 15 al 11.	
1º (9) MOLENDERO 52, por Moltén y Shiva del Stud "Las Tres S", finete: Juan C. Silva 21,00	
2º (10) Autorizada 52 R. Díaz 2,70	
3º (11) Tacitus 52 R. Chamorro 11,70	
4º (11) Gran Tango 52 L. Toro 5,00	
5º (16) Comino 51, S. Pérez 22,40	
6º (3) Chinchinella 54 P. Castillo 4,40	
7º (1) Pulento 54 H. Berrios 6,90	
8º (12) Quedado 51 L. Menghini 98,00	
9º (13) René 52 F. López 29,70	
10ª (4) Horst 53 C. Pinto 19,80	
11ª (2) Tia Paca 55, O. Escobar 17,50	
12ª (6) Amortiguado 51 L. Espinoza 43,90	
13ª (8) Minestrina 53 J. Turrieta 8,20	
14ª (4) Reverse 52 R. Arrué 214,00	
15ª (7) Fabril 53 C. González 249,10	
Cada 5 por 1 cpo. el 4º a 1 cpo. el 4º a 1/2 cbza., el 5º a 1 3/4 cpo. el 6º a 2 pariz. 20, el 7º a 1/5. Prep. Manó Muscat. No corrió (5) Luta. Div. \$ 21,00, \$ 5,80, \$ 1,60, \$ 3,20. "Sexta del Chile", se jugaron 7.014 vale.	
El Molendero 7590. Vale: 140. Valor echanque: \$ 2,78.	

5ª Carrera. 1.300 metros. Condicional para potrillos de tres años no ganadores.		
1ª (1)	ABACO 56, por Abranquil y Bonny del Stud "Haras San Carlos"	
	linete: Juan Turrieta	
2ª (3)	Napeco 56 P. Cerdón	3.10
3ª (7)	Tucapel 56 S. Vázquez	4.20
4ª (8)	Tucúquere 55 I. Ubbilo	3.00
5ª (12)	Miguelino 56 P. Herrera	60.80
6ª (5)	Detective 56 F. García	7.10
7ª (1)	Heby 56 P. Castillo	35.30
8ª (11)	Mazinger 56 F. Díaz	11.10
9ª (3)	Castellón 56 O. Escobar	19.50
10ª (10)	Clavería 56	22.90

12 ^a	9	Go Dolphine 56 D. Salinas	66,80
12 ^a	16	Red Sun 56 L. Ramos	19,00
12 ^a	15	Parazul 56 M. Olguin	41,90
12 ^a	7	Emir 52 H. Olivares	214,90
12 ^a	4	Fan Moreno 56 B. Cea	83,80
12 ^a	4	Corillon 56 A. Pereira	681,70
12 ^a	2	Bulevar 56 S. Azócar	125,90
12 ^a	6	Disponible 54-11	85,20
Canada	20	Prep. 2/3/4 cpos. 1/2, 3/2, 2/2 cpo., 1 ^a 4 ^a a 3/4 cpo., 1 ^a 5 ^a a 1/2 cpo., 1 ^a a 1/2 cpo.	27,70
11.20.	3	1.40, 1.30, 1.20 4/5 Prep. Cristían Muñoz. Div. 3	3.10.

1 ^o	Carrera. 1.900 metros. Índice 15 e inferiores.	
2 ^o	(11) FALANQUIN 49, por Manquínés y Petite Fadette	
	Stud "Apala"	
	jinete: Marcos Aranda	5,10
3 ^o	1 ^o Luquin 59 M. Olguin	3,60
4 ^o	Alefreo 54 C. Leighton	5,90
5 ^o	Cuatro Caminos 55 P. Cerón	7,30
6 ^o	4 ^o Lirco 55 L. Muñoz	8,70
7 ^o	8 ^o Sistemático 51 C. Pinto	20,50
8 ^o	9 ^o Devans 54 L. Castillo	39,20

8° (10) Topacio 50 M. Vergara 8,80
9° (8) Romeral 51 M. Santos 3,60
10° (6) Camilo 54 J. Tobar 30,34
Ganada por 3/4 cpo., el 3° a nariz, el 4° a 7 cpos., el 5° a 1 cpo., el 6° a
pezo. Tipo. 2,00 3/5. No corrió 7/7 Clearco. Div. \$ 5,10, \$ 2,10, \$ 2,10
Prep. José Melero B. Sexta del Chile: (11) Palanquin tenía 27 vales. Valor
enganche: \$ 24.670.

7ª Carrera. 1.200 metros. Índice 12 al 7. Premio 8 80.000 al primero.

1º (12) ZAMPARTORTAS 52, por Swener y Rayada
Stud "Jardin"
jinete: Sergio Zuñiga

2º (8) Carrascosa 52 F. García	\$ 3.20
3º (3) Fusil 52 L. Rivera	20.70
4º (2) Grendo 53 V. Rojas	6.80
5º (11) Shangay 50 Sobar P. Castillo	5.80
6º (15) Quito 51 J. Tobar	4.20
7º (10) Es Tuvo 51 D. Medina	4.70
8º (1) Concreto 54 S. Pérez	28.60
9º (14) Framagnia 50 L. Espinoza	54.60
10º (4) Montino 53 B. Chamorro	54.60
11º (9) Chambaob 52 M. Berrios	4.70
12º (6) Naúfraga 52 H. López	58.30
13º (5) All Dander 51 M. Santos	Des.
14º (13) Felipe Andrés 51 L. Menghini	3.20

Canadá por 8 1/2 cpo., el 3º a 1 cpo., el 4º a 1/2 cpo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a 1/2 cpo. Top. 1.12 3/5. Corrieron todos. Prep. Héctor Espinoza N.

Div. \$ 3.20, 1.50, \$ 3.40, \$ 2.10.

8ª Carrera. — 1.300 metros. Condicional para potrillos de tres años no ganadores.		
1º	(8) MONICOTE 56 por Sovereign Deck y Moscovia; del stud Haras "El Laja"	Fig. 4.
	jinete Sergio Vera	
2º	(1) Arabe 56 P. Cerón	1,70
3º	(3) Cap Sa Sal 56 P. Herrera	6,20
4º	(15) Roble Huacho 54 H. Berrios	10,40
5º	(13) Puerto Trinidad 56 L. Ramos	16,50
6º	(5) Frescolin 56 N. Urrutia	101,80
7º	(6) Fretta 56 S. Vásquez	12,70
8º	(7) Prolarán 56 V. Rojas	3,60
9º	(8) Rommel 56 J. Castillo	12,90
10º	(4) Regodón 52 S. Pérez	172,40
11º	(6) Pomuyeto 56 O. Escobar	342,10
12º	(7) Good Junior 55 R. Chamorro	99,60
13º	(9) Oro Fino 56 O. López	56,90
14º	(18) Taco Chino 52 D. Medina	103,80
15º	(9) Er Chaval 54 L. Espinoza	446,80
16º	(17) Señor Esperanza 52 M. Gallardo	270,30
17º	(10) Pichintún 54 R. Arrué	100,00
	Canadá por 16 copos.; el 3º a 2 1/4 copos.; el 4º a 1 copo.; el 5º a 2 copos.; y el 6º a 2 copos. Tiempo: 1.18 3/5. No corrió (2) Bombazo. Prep.: Delfín Lozano. M. Div.: \$ 1,70; 1,30; \$ 1,80 y \$ 1,80.	218,90

9ª Carrera. 1.200 metros. Clásico "Diario Las Últimas Noticias".
1º (1) F. FLOR DE ABEJORRO 58 por Tetracordio y Afectuosa
del Stud "Los Lirios"
jinete: Sergio Azócar 8,70
2º (13) Ruco 48 M. Olguín 14,10
3º (9) Ufizi 53 C. Leighton 6,10
4º (2) Top Treinta 58 J. Barraza 3,40
5º (11) Barbón 50 F. Díaz 6,10
6º (14) Cartillera 48 O. Jara 10,29
7º (5) Mensula 54 J. Turrieta 13,10
8º (12) Zona Franca 50 P. Castillo 8,40
9º (3) Super Boy 57 S. Vera 17,10
10º (8) Hilado 54 P. Cerón 7,10
11º (4) Rodelillo 53 L. Valencia 11,90
12º (8) Rumano 52 P. Vega 36,00
13º (10) Rumano 54 P. Vega 67,40
Ganada por 1/34 cpo. a 1 cpo., el 4º a 1 cpo., el 5º a 3/4 cpo., el 6º
a 1 1/4 cpo. a 1/2. No corrió (6) Hotelero. Prep. Ernesto Inda g. Div.
8,70. \$ 2,40. \$ 2,90. \$ 1,10. "Scata del Chile". (2) Top Treinta tenía

10° Carrera.—1.300 metros. Condicional para potrillos de tres años no ganadores.			
1 ^o	2 ^o	ACUEDUCTO, 56 por Golden Thorn y Banca Rota del stud "Rancagua" [institute] Porfirio Cerón	Pag. 3,20
2 ^o	3 ^o	5 ^o (5) Forzado, 52 M. Gallardo	52,10
3 ^o	10 ^o	Ni Llorando, 56 S. Vázquez	4,30
4 ^o	13 ^o	Poseidón, 52 H. Olivares	69,80
5 ^o	6 ^o	Golden Lover, 56 L. Rivera	115,50
6 ^o	3 ^o	Bold Frank, 56 L. Ramos	5,40
7 ^o	1 ^o	Abadejo, 55 J. Ubillo	76,10
8 ^o	9 ^o	Karibai, 56 J. Turrieta	35,20
9 ^o	10 ^o	Recluido, 54 M. Arellano	25,30
10 ^o	12 ^o	Petit Fils, 56 R. Cea	214,70
1 ^o	4 ^o	Catire, 56 L. Muñoz	2,60
2 ^o	16 ^o	Schariat, 56 F. Díaz	8,10
3 ^o	(8)	Lombardo, 53 D. Medina,	49,40
4 ^o	18 ^o	Talonazo, 56 R. Jaquez	49,40
5 ^o	9 ^o	Mar y Tierra, 54 H. Berrios	89,10
Ganador por 1 2 cpos., el 3 ^o a 2 cpos., el 4 ^o a cbza., el 5 ^o a 1 4 cpo., y el 6 ^o a 2 cpos. TIEMPO: 1.21 2 5. No corrieron (11) Papellito (14) Purrnquito, (17) Suculento. Prep. Hernán Miranda. Div. 3,20 1,60 5,0 2,00.			

11ª Carrera 1.400 mts. Índice 10 e Inferiores.

1º (4) SIR JOHN 54, por Pasto 11 y Rosa Amelia del Stud "Santa Eliana".
jinete: Leopoldo Cornejo

2º (2)	Verano 56 R. Cea	37,20
3º (5)	Misivo 54 S. Vera	11,80
4º (1)	Guilboa 56 P. Cerón	2,80
5º (10)	Hulano 51 H. Reyes	4,60
6º (15)	Leña Gruesa 49 M. Santos	8,10
7º (9)	Fantasmagórica 51 L. Rivera	4,90
8º (8)	Tiberín 52 L. Espinoza	13,50
9º (12)	Chapoteo 51 J. Silva	108,10
10º (13)	Sostenida 51 R. Chamorro	20,20
11º (16)	Allez Allez 48 F. López	14,10
12º (11)	Stradivarius 51 P. Castillo	201,40
13º (6)	Foch 53 J. Turrieta	5,90
14º (3)	Cautión 54 J. Hernández	22,40
Desce.		

Canadá por 4 x 14 cpos., el 4º a 14 cpos., el 4º a caba., el 5º a nariz, el 6º a 3 cpos. Tiempo: 25.4 s. Pren. Pedro Melel R no corrieron (7) 14.4 s. 14.4 s. 14.4 s. 14.4 s. \$ 37.50, \$ 6.40, \$ 3.00, \$ 1.80.

12* Carrera.— 1.500 metros. Índice: 31 al 15.
1º (5) MACHUELO 59 por Migratore y Tatará;
del stud "Filipino"
jinete Jorge Castillo

Pag. \$
12.60

Clásico Diario Las Últimas Noticias

Flor de Abejorro tuvo voz y voto

FLOR DE ABEJORRO, cuatro años por Tetracordio y Afectuosa por Master Boing, se adjudicó por amplia diferencia el clásico handicap de 1.200 metros, premio "Las Últimas Noticias", disputado en la arena del hipódromo de la Avenida Fermín Vivaceta, cuyo estado del piso era normal. Lo adiestra Ernesto Inda Guzmán, defiende la casacaquilla del stud "Los Lirios" y lo condujo Sergio Azócar, que reemplazó a Gustavo Barrera.

DESARROLLO

Abierto el camino, Ufizi y Top Treinta surgieron en los puestos de avanzada. Pero muy pronto Top Treinta retrogradó varios lugares. Así las cosas, el puntero era escoltado por Super Boy, Cartillera, Zona Franca, Hilado Rumano. Último marchaba Macaco. Más adelante no hubo cambios de importancia en las colocaciones, manteniendo el primer puesto Ufizi, el que ingresó en ese lugar al derecho. Segundo seguía Super Boy, cuarto Zona Franca, quinto Hilado y sexto Flor de Abejorro, abierto a más de media cancha. A medida se fueron acercando al término del trayecto, Flor de Abejorro fue ganando lugares con gran facilidad, dejando atrás al puntero a escasos metros de la meta. Lo imitó en esta acción Ruco, logrando su objetivo y escoltando a uno tres cuartos cuerpo al pupilo de Inda Guzmán. Tercero arribó Ufizi, a un cuerpo; cuarto Top Treinta, a igual diferencia; quinto Barbón, a tres cuartos cuerpo; sexta Cartillera, a un cuerpo y cuarto; séptima Ménsula, un cuerpo; octava Zona Franca, a un cuerpo y medio; noveno Super Roy, a pescuazo; décimo Macaco, a medio pescuazo; undécimo Hilado, a dos cuerpos y cuarto; penúltimo Rodelillo, a media cabeza, y último Rumano, a un cuerpo y tres cuartos.

El vencedor empleó para los 1.200 metros 1 minuto y 12 segundos.

2º	(4)	Mensaje 60 S. Vázquez	2,70
3º	(13)	Capatze 51 J. Díaz	14,90
4º	(12)	Capataz 51 D. Berrios	47,10
5º	(3)	Zani 61 L. Muñoz	12,20
6º	(16)	Espulero 49 P. Castillo	10,50
7º	(1)	Blue Royal 61 O. López	15,90
8º	(11)	Chillón 53 J. Tobar	55,90
9º	(14)	Llac Llac 50 J. Orellana	22,30
10º	(2)	Brentano 61 J. Pérez	20,50
11º	(15)	Brand New 49 M. Olguín	43,90
12º	(18)	Potropero 48 M. Santos	8,80
13º	(7)	Molino 59 C. González	22,50
14º	(6)	Pelaje 59 R. Cea	18,70
15º	(8)	Carriel 58 P. Herrera	3,50
16º	(9)	Quelindo 57 F. López	50,10
17º	(10)	Coduéniz 53 J. Hernández	(descartado)

Ganador por 11 4 cpo.; el 3º a 11 2 cpo.; el 4º a pzo.; el 5º a 2 cpo.; y el 6º a 31 4 cpo. Tiempo: 1.32.0. No corrió: (17) Parodia. Prep.: Sergio Romero C. Div. \$ 12,60; \$ 3,60; \$ 1,60; y \$ 3,80. "Triple": se inició con 144,19 sales (5) Machuelo tenía 1.006. Valor enganche \$ 1.100.

13ª Carrera.—1.200 metros.— Índice 35 al 20.	
1º (10) PITUFA, 51, por Parnaso II e	1.50
Hidráulica, del Sr. Delfin López	
Jinete: Sergio Vera	1.50
2º (7) Mocita Mimada, 55 P. Castillo	3.00
3º (14) Disciplina, 49 M. Olguin	5.80
4º (9) Hikari, 54 O. López	6.20
5º (2) Curaca, 61 L. Ramos	32.80
6º (15) Foliet, 49 F. López	50.40
7º (8) Cardumen, 52 R. Chamorro	17.60
8º (4) Jacobo, 60 V. Barrera	18.20
9º (1) Campo Alegre, 61 A. Pereira	127.70
10º (3) Carrión, 58 S. Suárez	27.80
11º (12) Macana, 49 H. López	155.20
12º (6) Escarito, 54 L. Menghin	218.60
13º (11) Reclara, 51 B. Arruz	30.00
14º (3) Cremoso, 49 R. Olivo	
Discartado	
Granada por 5 cpos., el 3º a 1 cpo., el 4º a 1 1/4 cpos., el 5º a 3 cpos., y el 6º a 1 cpo.—Tpo.: 1.12 2/5.—Prep.: Delfin López M.—\$1.90, el \$2.00, \$1.20 y \$1.30.—No corrió (5) Naval.—(10) Pitufa tenía 462 vales. Valor enganche: \$3.220.	

14 ^a Carrera. 1.200 metros. Índice 19 al 14.	
1 ^o (5) GRANDULON. 53 por Gamal y Tegea del	
Stud "Hucla"	Pag.
Jinete Orlando López	5,30
2 ^o (10) Edison, 52 J. Díaz	9,00
3 ^o (14) Vertigo, 52 M. Olguin	8,40
4 ^o (2) Macheteado, 54 C. González	5,10
5 ^o (11) Berlín, 51 S. Vera	9,00
6 ^o (4) Enamorada Canta, 54 O. Escobar	5,30
7 ^o (7) Sigros, 53 F. López	5,80
8 ^o (3) Palmeto, 55 L. Rivera	38,90
9 ^o (6) Paridita, 54 P. Cerón	41,10
10 ^o (19) Náutico, 51 M. Vercana	48,00
11 ^o (9) Almendrero, 53 C. Pinto	19,30
12 ^o (13) Dominal, 52 V. Rojas	48,00
13 ^o (8) Skyllakia, 54 D. Salinas	45,30
14 ^o (16) Efigie, 50 J. Silva	34,50
15 ^o (12) Robert, 52 M. Arana	Desc.
1 ^o (1) Wagner, 55 F. Díaz	
Canada por nariz. 2 ^o cpo. el 4 ^o a nariz, el 5 ^o a 2 l 2 cpos. el 6 ^o a	
c po. TFO. 1.131 5. Prep. Gabriel Meleir R. Div \$ 5,30, \$ 2,00. \$ 1,80.	
2 ^o 10. TRIPLE: (5) GRANDULON tenia 73 vales. Cada uno dio	
\$ 13.073. El dividendo a segundo con EDISON en corral (11) BERLIN	
tenían 68 vales. Cada uno a \$ 3.509.	

Estadística General

Jaime Díaz y Manuel Santos, a gran nivel

- Cada uno de los jinetes aseguró cinco carreras, elevando considerablemente su rendimiento. Pablo Castillo, Pedro Cerón y Valentín Cáceres materializaron tres ganancias cada uno
- Entre los preparadores, otra vez Pedro Bagú aseguró una gran actuación quedando como único escolta del líder Juan Cavieres

Jaime Díaz y Manuel Santos fueron las dos fustas más ganadoras la semana pasada. Cada uno de los profesionales aseguró cinco carreras, elevando de gran forma el rendimiento.

Santos, con este total, pudo llegar a las tres cifras en lo que va corrido del año. Vale decir, tiene en su propiedad cien carreras, que le permiten mirar con mucha esperanza y satisfacción lo que resta del año. Llegar al centenar de victorias es una de las metas de todo buen jinete que se precie de tal.

Manuel el joven de Concepción, a medida que pasa el tiempo mayores progresos le apreciamos. El año pasado fue catalogado como uno de los más promisorios y pese a sus rodados y alejamientos de las pistas, ha ratificado ese título en 1983.

Por su parte, Jaime Díaz corrió con el acelerador muy a fondo durante los siete días que se fueron. Al verse asediado por Sergio Vásquez que lo había igualado en 118 carreras, el "Huevito" no permitió ser sobrepasado por su colega y ganó la misma cantidad que Santos.

Esta actuación le permite quedar a cuatro carreras de diferencia, ya que el conductor de Lonquimay sólo pudo ganar una vez.



PEDRO CERÓN: mantiene su nivel ganador. Aseguró tres carreras y está en la sexta ubicación.



JAIME DÍAZ: Fue, junto a Manuel Santos, el jinete que más carreras materializó durante la semana. Sigue escoltando al líder Barrera.

CASTILLO Y CERÓN

La calidad se escribe con "C". Pablo Castillo y Pedro Cerón han demostrado capacidad para ocupar los lugares que en la actualidad ostentan. El primero de los aludidos se ubica quinto con 81 carreras y el segundo con 76, en la sexta posición.

En una campaña muy pareja, el liviano ha cumplido más de lo esperado, ya que hace algunos meses atrás estaba entre los doce primeros. La forma de cotejar, correr y responder le ha significado doblar su rendimiento y quedar en condiciones de en corto tiempo pasar las cien.

Cerón, que ha tenido uno de los mejores años, sigue en buen pie. Próximo a competir en el Carlos Pellegrini con Petisero, el correcto profesional se asegura ganancias muy seguidas. Por todo lo que ha hecho, creemos que Cerón ya respondió en 1983.

VALENTIN CACERES

El porteño otra vez tuvo una de sus geniales jornadas en el Sporting acumulando tres ganancias y ratificando ser uno de los más vencedores de ese centro de carreras. Valentín ocupa el segundo lugar en la tabla viamarina y entre los de la General es otro de los que ha mostrado ser muy pareja.

BAGU ESCOLTA A CAVIERES

La loable campaña realizada por Pedro Bagú nuevamente sufre cambios. Estas variaciones son, por supuesto, positivas para sus pretensiones, porque en una sola jornada, desplazó al segundo de Juan Cavieres Oliveria Martínez, para quedar-se él en ese puesto. Este trainer ha sido uno de los más regulares del presente año y su posición sólo representa su labor de buen profesional y excelencia en su caballeriza. Pedro Bagú hizo otra vez una muy buena dupla con Santos, alcanzando con este látigo tres ganancias que le dieron un total de 61 carreras a su favor.

Juan Cavieres sumó dos nuevas victorias que le aseguran su primer lugar con 93 carreras.

Enseguida las demás colocaciones de la tabla general, que reúne a los profesionales que compiten en los hipódromos centrales.

Esta estadística no incluye los resultados de ayer en el Hipódromo Chile.

PREPARADORES

Juan Cavieres	93	Gustavo Barrera	165
Pedro Bagú	61	Jaime Díaz	123
O. Martínez	59	Sergio Vásquez	119
Juan Bernal	54	Manuel Santos	100
Hernán Miranda	52	Pablo Castillo	81
Luis Urbina	50	Pedro Cerón	76
Alvaro Breque	50	Marcos Aranda	68
Alonso Carreño	48	Elias Silva	68
Julio Castro R.	48	Sergio Vera	65
Pedro Medina	44	Fernando Díaz	64
David Alvarez	41	Luis Muñoz	59
O. González	38	Roberto Pérez	46
J.P. Pichara	37	Luis Toro	43
Jorge Inda G.	37	Fco. Carvajal	40
Eque. Fuentes	34	Patricio Herrera	40
Gabriel Melej	32	Oscar Escobar	40
Sergio Romero	32	Valentín Cáceres	39
Juan Sanchez	32	Juan Berrios	39
Carlos Urbina	32	Antonio Vergara	37
Raúl Serrano	31	Juan Turrieta	37
A. Bullezu M.	31	Juan Barraza	36
O. Silva G.	29	Oscar Jara	36
A. Bullezu N.	26	Germán Valencia	33
Manuel Segura	26	Claudio Leighton	33
Albto. López	25	Juan C. Silva	32
Juan Silva	25	José González	28
Eto. Inda S.	25	Juan Navarrete	26
Jorge Inda M.	25	Sergio Azócar	25
Pedro Molina	24	Danilo Salinas	25
E. Sgdo. Guajardo	24	Adolfo González	22
Luis Santos	22	Omar Silva	21
		José Muñoz	21



ESCARAPELO, el hijo de Broker's Tip II y Escarapela, por Faetornido, logra con amplitud su primera ganancia sobre Castellón y Abastero. De paso, otorga el primer éxito al stud "Los Intocables".

"Publicano" tras una gran revancha

- Se enfrentará con Snow Car, elemento que lo venció en reglamentario de 1.500 metros hace algunas semanas

La revancha con Snow Car buscará Publicano en los 1.500 metros del clásico "Comparación" que se disputará el sábado diez de diciembre en la pista de arena del Hipódromo Chile.

El pupilo de Julio Castro Ruiz fue derrotado con amplitud por el defensor del "Anglo Chilean" en el reglamentario "Valparaíso Sporting Club".

Publicano se ha preparado en forma exigente y en sus cotejos, junto a Patricio Herrera, ha ratificado un excelente nivel.

El premio "Comparación", uno de los estelares del Grupo I, en la cartelera palmeña siempre consagra al mejor mediofondista.

TRATOS DE VENTA

A las tratativas de venta del crack Lonquimay se han agregado varias posibilidades de exportación para otros finasngres nacionales. Es el caso de las yeguas Rosa Perla y Maringa, ambas recientes ganadoras de sus primeros compromisos clásicos, los premios "Victor Matetie Fernández" y "Cigarrillos Derby", respectivamente.

Las pupilas de Pedro Bagú se encuentran en "vitrina", según lo aseguró el mismo preparador. En todo caso las conversaciones están solo en punto inicial.

El profesional agregó, por otra parte, que **Invento** será preparado para participar en la "Copa Jackson" en Viña del Mar, pero antes reaparecerá en un handicap para adquirir postura. El defensor de la "Bombonera" participó en varios de los más importantes clásicos selectivos.

"LOS INTOCABLES"

Bastante tuvieron que aguardar Néstor Román y Horacio Klein para que alguno de sus potrillos les brindara la alegría del primer triunfo. Pero la espera alcanzó recompensa el domingo pasado cuando Escarapelo cruzó victorioso el disco con amplia ventaja sobre los favoritos Castellón y Abastero. De paso estremeció un tanto las pizarras con un dividendo de casi treinta pesos.

Los detentores de las sedas de "Los Intocables" se iniciaron hace poco en la hípica y además de Escarapelo

tienen a Amoroso, un perdedor que muy pronto cambiará de categoría.

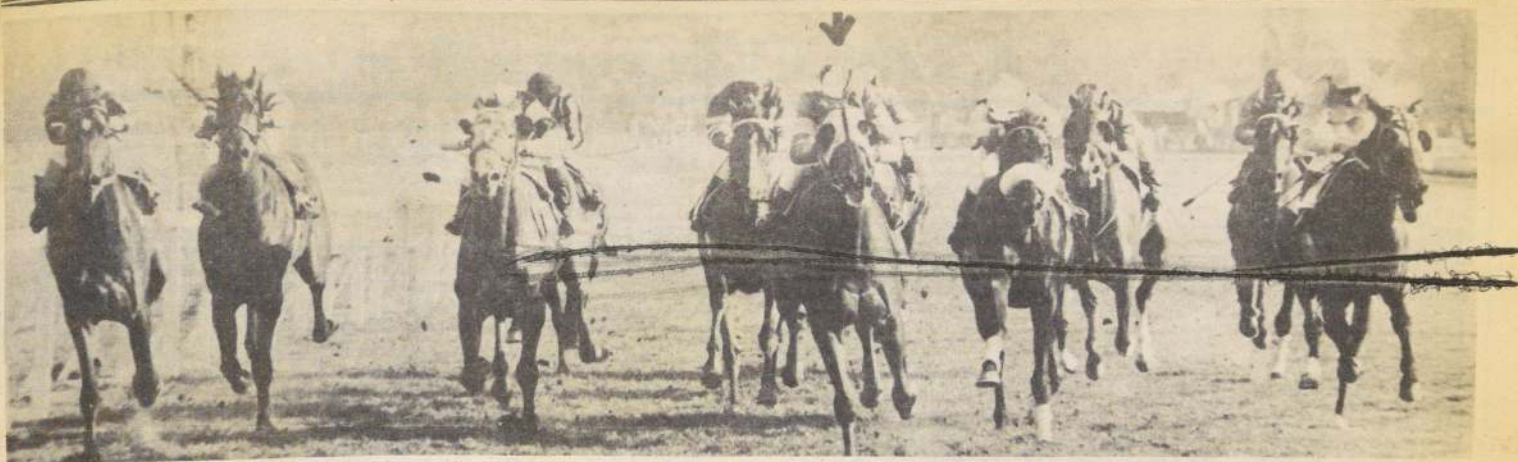
CARLOS GONZALEZ

A muchos pasó inadvertida la última victoria del experimentado jinete Carlos González. Salvo el "temblor" que propinó con Persica al totalizador palmeño, nadie reparó en el hecho de que "Carlitos" se levantó de la cama para correr a la hija de Parisienne. La semana anterior completa estuvo agripado y aún ahora su estado de salud es delicado.

Vayan las felicitaciones.



PUBLICANO.— El pupilo de Julio Castro Ruiz reaparecerá el sábado diez del presente en el premio "Comparación" donde tendrá que vérselas con Snow Car.



MOZO GUAPO: se mostró en muy buen estado al cronometrar en la arena del Sporting 31 segundos y tres quintos en los 500 metros.

Aprontes en el Sporting

"Mogadiscio" agradó en el kilómetro porteño

MOGADISCIO se constituyó en uno de los buenos tiempos que se realizaron en la sesión de aprontes de Viña del Mar. Para los mil metros, cronometró un guarismo de 1 minuto, tres segundos y un quinto, finalizando en 12 segundos y tres quintos los últimos 200 metros. Lo condujo el jinete José Pailamilla.

En las demás distancias sobresalieron:

1.400 metros

PICHINO, el buen potrillo de Luis Urbina pasó el tiro en 1 minuto treinta segundos y tres quintos. Sus finales en los últimos 200 metros fueron de 12 segundos y tres quintos.

1.200 metros

CLODOALDO, se lució en su distancia al poner 1 minuto 17 segundos y dos quintos. Los últimos 200 metros los pasó en 14 segundos y fue conducido por el jinete Francisco Carvajal.

800 metros

YANKEE, cuarenta y nueve segundos y un quinto cronometró, con finales de 12 segundos y tres quintos. Ernesto Guajardo estuvo encargado de conducirlo.

700 metros

DESPOTICA movió en 44 segundos clavados, pasando en trece los finales.

600 metros

SAAM, fue uno de los mejores tiempos de la sesión de aprontes. Treinta y cinco segundos clavados puso a la mano del Club. Raúl Durán se encargó de conducirlo.

500 metros

PATRUCO (Ernesto Guajardo) y MILLORI (Raúl Durán) empataron en 30 segundos y dos quintos. Ambos son potrillos de dos años.

Uno de los buenos aprontes fue el de MARC, que cubrió los 1.200 metros en 1 minuto, catorce segundos y tres quintos, con finales de 12 segundos y un quinto. Lo condujo el jockey Valentín Cáceres.

Enseguida, pormenores de los demás tiempos registrados en la pista de arena del recinto porteño:

SABADO

1.400 metros

MACUCA, Juan Navarrete, en 1.34.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5;
TUCUTU, Silvio Pérez, en 1.33.2/5. Ultimos 200 en 14.2/5;
GOLD SONG, Marcos Vargas, en 1.34.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5;
ORDENADO, Silvio Pérez, en 1.32.3/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

1.200 metros

HUINGAN, Raúl Durán, y FRANK, Víctor Vásquez, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 14. Llegaron iguales;
KILLER STALLION, Juan Monárdez, y TRIVIAL, Francisco Carvajal, en



CORRE VUELA: atraviesa por un buen momento. Los tiempos cronometrados en Viña le dan buenas perspectivas de triunfo. En la foto acciona por el lado exterior.

1.20.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5. Llegaron iguales;
AGROTIS, Ernesto Guajardo, y CAMOUFLAGE, Raúl Durán, en 1.18.4/5. Ultimos 200 en 13.4/5. Ganó fácil Agrotis, por varios cuerpos;
GRAN SENOR, Amthar Jalil, en 1.21.2/5. Ultimos 200 en 12.3/5;
CORRE VUELA, Francisco Carvajal, en 1.21. Ultimos 200 en 14.2/5;
DOMINQUINO, Amthar Jalil, en 1.20. Ultimos 200 en 13.2/5;
MILLANTATA, Amthar Jalil, en 1.18.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5;
MARASQUIN, Valentín Cáceres, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 13.1/5.

DEMAGOGIA, Sergio Chávez, en 1.19.4/5. Ultimos 200 en 14.4/5;
PISTUCIA, Amthar Jalil, y GALETIANA, Freddy Araneda, en 1.19.2/5. Ultimos 200 en 14.1/5. Iguales;
BARTENDER, Juan Navarrete, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 13.4/5;

TEMPEST, Ernesto Guajardo, en 1.18.4/5. Ultimos 200 en 13.1/5;
CROSS COUNTRY, Francisco Carvajal, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 14;
LUMACO, Patricio Durán, en 1.19.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5;
BIG YOS, aprendiz Juan Añiñir, en 1.19.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5;

1.000 metros

DESTINO, Amthar Jalil, en 1.07.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5;
DANTON, Sergio Chávez, en 1.08.3/5. Ultimos 200 en 14;
RAY BAN, Juan Monárdez, en 1.06.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5;
LEGIONARIA, José Pailamilla, en 1.03.3/5. Ultimos 200 en 13;
LETRADO, Juan Maira, en 1.05.4/5. Ultimos 200 en 13.2/5;
PELTON, Amthar Jalil, en 1.05.3/5. Ultimos 200 en 13.1/5;
HODDING, Valentín Cáceres, en 1.05.2/5. Ultimos 200 en 13;
CHUMITO, Sergio Chávez, en 1.06. Ultimos 200 en 14;

800 metros

DINI, Valentín Cáceres, en 51.3/5. Ultimos 200 en 13;
COCO LEGRAND, Francisco Carvajal, en 50.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5;
MOCITA NOVATA, Ernesto Guajardo, en 50.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5;
PERVERSO, Silvio Pérez, en 53. Ultimos 200 en 13;
MEKLENBURGO, Raúl Durán en 52.4/5. Ultimos 200 en 12.4/5, a la mano del Club;
ROYAL LADY, Francisco Carvajal, 51.3/5. Ultimos 200 en 12.3/5;
DIXIE SONG, Francisco Carvajal, en 51.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5;
ENCANTO, José González, en 52.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5;
ESTETICA, Marcos Vargas, en 50.1/5. Ultimos 200 en 13.1/5;
CONSEJERO, Francisco Carvajal, en 52.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

600 metros

PALI, Juan Aliaga, y CAMBIO, Ernesto Guajardo, en 37.4/5. Llegaron iguales;

500 metros

GRAN GOLPE, Juan Aliaga, en 30.3/5; MOZO GUAPO aprendiz en 31.3/5; PATRUCO, Ernesto Guajardo, y MILLORI, Raúl Durán, en 30.2/5 (2 años). Llegaron iguales;
DANTAM, Silvio Pérez, en 32.2/5.

Para este viernes

\$ 3.806.100 está el pozo viñamarino

Nuevamente los amantes de los grandes pozos se fueron con la cara larga al no acertar al gran monto que jornada a jornada pone a disposición de los visitantes y locales, el Valparaíso Sporting Club. La entidad viñamarina agrandó la cantidad en tres millones, 806 mil, cien pesos, luego que los vales sobrevivientes alcanzaran a llegar hasta la cuarta Etapa del "5 y 6".

En la mencionada etapa, los únicos boletos en juego, que eran 17, fueron canjeados a "Propagado", que no pudo responder a su abrumador favoritismo.

Ese único afortunado después sufrió la misma suerte que los otros al ser jugado a "Parachoque", que no fue capaz.

ESTE VIERNES LA CITA

La reunión de este viernes promete estar

muy atractiva por lo interesante de la programación. El pozo será sin dudas el mayor antecedente para que se juegue una suma que deje contento a los ejecutivos del hermoso centro de carreras de la Quinta Región, que día a día hacen esfuerzos por mantener en buen nivel al turf viñamarino.

clasificados

AGUSTINAS 1269-
CASILLA 81-D-
FONO 822221 JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 881 de 26 de septiembre 1983 acogió solicitud don Octavio Aranda, agricultor, para inscripción propiedad rural ubicada en Lo Chacón camino San Antonio s/n comuna El Monte, provincia Talagante, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 0,445 has y que deslinda: Norte: Suc. Florentino Fuentes, separado por acceso particular del Sr. Octavio A. Romero Aranda; Este: Camino San Antonio (Río Maipo a ruta 78); Sur: Canal de riego Ortuzano o San José, separado por barranco; y Oeste: Sr. Octavio Arnaldo Romero Aranda, separado por canal de regadío. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

15 Nov - 1° Dic

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 886 de 27 de octubre 1983 acogió solicitud don Federico Muñoz Alvarado, suboficial mayor de Ejército (R) para inscripción propiedad Urbana ubicada en Las Calas N° 936, Pasaje Interior, comuna Puente Alto, provincia Cordillera, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.140 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Laura Manterola Sepúlveda, en 18.30 mts.; Héctor Muñoz Velásquez, en 18.30 mts.; y Suc. Ramón Meza Abarca, en 20.40 mts.; aproximadamente; Este: Pasaje Interior (Las Calas N° 936), en 20.00 mts.; Sur: Pedro Eugenio Sánchez Romero, en 57.00 mts.; y Oeste: Población San Gregorio Sur, en 20.00 mts. Amparado por inscripción Fs. 734 Vta., N° 318-1978. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario LA NACION días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

15 Nov. - 1° Dic.

QUIEBRA: "Bernardo Goldzweig Ladiet". Noveno Juzgado Civil Santiago resolución 18 de noviembre 1983, se decretó convocar Junta Extraordinaria Acreedores celebrarse día 5 diciembre, 16.00. Recinto Tribunal a objeto de: 1) Oír cuenta que debe presentar Síndico Provisional sobre estado preciso negocios fallido, de su activo y pasivo, y de labor por él realizada; 2) Ratificación Síndico Provisional titular y suplente o designación de quienes habrán de reemplazarlos; 3) Acordar lugar, día y hora reuniones ordinarias; 4) Designar entre acreedores derecho a voto o sus representantes, un presidente y secretario titular y suplente, para futuras reuniones; 5) Presentación Síndico programa realización activo y proposición plan pago pasivo; 6) Oír Síndico estimación de gastos que deberá realizar, una proposición de su remuneración y contrataciones que considere necesarias para cumplimiento de su cometido; 7) Cualquier otro acuerdo necesario para adecuado cumplimiento de funciones que a Junta y Síndico competen. Secretario.

28-29-1°

NOTIFICACION: 4° Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerdá, causa Rol N° 430-83, sobre proposiciones de Convenio Judicial Preventivo de Compañía Elaboradora de Metales S.A. Por resolución de fecha 22 de noviembre de 1983, se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizar el día 9 de diciembre de 1983, fijándose como nuevo día y hora para su celebración, el día 15 de diciembre de 1983, a las 10 horas en el Tribunal. La Secretaría.

29-30-1°

QUIEBRA: "Armando Alarcón y Cía. Ltda." Séptimo Juzgado Civil Santiago. Por resolución 28 Julio 1983 tuvo presentada cuenta parcial administración. Se tendrá aprobada si no fuere objetada dentro del término legal. Secretaría.

1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Violeta Lillo Guerra, para Jorge y Héctor Olivo Lillo, sin perjuicio derechos Jorge Olivo Figueroa.

1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Antonio Jara Brito y Rosa Neira, para Pedro, Lidia, Margarita, Teresa, Lucila, Moisés, Juan, Rosalinda, Fernando y Alejandro Jara Neira.

1°-2-3

EL Noveno Juzgado concedió posesión efectiva de herencia de Fernando Gomez Bravo a sus hijas legítimas Blanca, Ana y Gabriela Gomez Sanhueza sin perjuicio de derechos de su cónyuge Isabel Sanhueza Muñoz.

1°-2

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan Bautista Rodríguez Cordero a hijos legítimos: Juan Manuel, Constanza de las Margaritas, José Heriberto, Purisma del Carmen, Genoveva del Carmen, Juana Teresa, Marisol del Carmen, María Antonieta, María Isabel, Juan Marcelo y Mauricio Antonio, todos Rodríguez Cornejo, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Genoveva del Carmen Cornejo Riquelme. Inventario solemne se practicará día 12 diciembre, 16 horas. Secretario.

1°-2-3

VIGESIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, bienes quedados al fallecimiento de Héctor Rolando Fuentes Herrera, a hijo legítimo Eufrosina Magaly, Héctor Rolando y Ruth Marina Fuentes Argüto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Marina Argüto Méndez, practicaré inventario solemne Secretaría, 14 diciembre, 11 horas. Secretaría.

1°-2-3

EXTRACTO. Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, fijó día 22 de diciembre de 1983, 10.30 horas. Efectuar remate propiedad ubicada calle Talaveras de La Reina N° 558 correspondiente Sitio 15, Manzana M., plano respectivo, Las Condes, mínimas posturas \$ 5.500.000. Tener derecho posturas, interesados deberán presentar Vale a la Vista Boleta consignación orden Tribunal equivalente 10% mínimo fijado. No se aceptará dinero efectivo. Demás datos expediente Centrobanco con Candia Nieto Gladys, ejecutivo. Rol 6.060-82.

1°-2-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Jorge Rebuffo Mella y Micaela Vicencio Ulloa, para Raquel, Bertina, Miguel y Rubén Rebuffo Vicencio. Ley 16.271 artículo 33.

1°-2

POR pérdida de talonario de boletas de servicio de César Díaz Bravo, quedan nulas folio N° 00001 al 000100. RUT 1.567.324-9 se dio cuenta a Servicio de Impuestos Internos.

1°-2-3

UNDECIMO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva María Ameri del Carmen Cabezas a Yolanda del Carmen, Clotilde Inmaculada, Ramón Ricardo, Gladys, Angel Arturo y Héctor Guillermo Reyes Cabezas.

29-30-1°

NULOS por extravío cheques serie AB del N° 2487365 al 2487375 Cta. Cte. 21.3052-1 del Banco Santiago matriz y serie ACA del N° 1300923 al 1300925 Cta. Cte. 7807584-06 del Banco Sudamericano sucursal Alameda Centro.

30-1°-2

SECRETARIO Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 885 de 19 de octubre 1983 acogió solicitud don Guillermo Contreras Venegas, jubilado para inscripción propiedad urbana ubicada en calle San Martín N° 2199 comuna Maipú provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 596,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Calle Maipú, en 28,50 mts; Este: Varios ocupantes, en 19,60 mts; Sur: Carlos Cabrera, en 31,00 mts; y Oeste: Calle San Martín, en 21,50 mts. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

1°

SECRETARIO Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 880 de 26 de septiembre 1983 acogió solicitud de la Congregación Salesiana para inscripción propiedad rural ubicada en Chacra Las Dalias calle Vicuña Mackenna N° 1925, Lote B, comuna Peñaflor provincia Talagante Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 2,53 has cuadrados, y que deslinda: Norte: Suc. Cassiano Repetto; Juan Maldonado y Villa Frei, separado por cerco de alambre, en línea quebrada de 118,00; 175,60 y 114,40 mts; Este: Sr. Romero y Sr. Roelindo Pizarro, separado por cerco de alambre, en línea quebrada de 68,00; 57,20 y 162,50 mts; Sur: Lote "A" (Sr. Armando Campodónico Hernández) y propiedades particulares, separado por acequia regadora, en línea quebrada de 11,80 y 97,00 mts; y cercos de alambre también en línea quebrada de 25,00; 30,40 y 56,00 mts; respectivamente; y Oeste: Calle Francisco Bilbao, en línea de cercos de alambre de 111,80 mts; amparado por inscripción Fs. 327 N° 619 1936. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

1°

NULO por robo cheques Serie SS-21 desde 00860373 hasta 00860375 Banco Nacional.

1°-2-3

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 891 de 17 de noviembre 1983 acogió solicitud doña Ana Valderrama Valderrama, dueña de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Embajador Noel N° 488 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.255,50 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: calle Embajador Noel, en línea quebrada de 4,00 mts; correspondiente al ochavo y 16,70 mts; Este: Fábrica de Cecinas La Española, en 63,00 mts; separado por muralla; Sur: Manuel Cabrera, separado por muralla, en 20,00 mts; y Oeste: calle San Gregorio, en 60,00 mts. Amparado por inscripción Fs. 6780 N° 12190 1952 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

1°-15

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 889 de 18 de noviembre 1983 acogió solicitud don Demóstenes Rifo, jubilado para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Domingo Santa María N° 318 comuna El Monte provincia Talagante Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.940,25 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: con Suc. Abarca, en 99,50 mts; Este: con Juan Hernández, en 19,50 mts; Sur: con Benjamín Sandoval, en 99,50 mts; y Oeste: con calle Domingo Santa María, en 19,50 mts. Amparado por inscripción fs. 490 vta. N° 549 1953 conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes

Raíces de Melipilla. Nota: deben insertarse las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

1°-15

SECRETARIO Regional Ministerial de Bienes Nacionales. — Por resolución N° 879 de 26 de Septiembre 1983 acogió solicitud don Armando Campodónico Hernández, jubilado para inscripción propiedad rural, ubicada en Chacra Las Dalias calle Vicuña Mackenna N° 1925 A, comuna Peñaflor, provincia Talagante, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 0,83 has. cuadrados, y que deslinda: Norte: Lote "B" (Congregación Salesiana), separado por acequia en 97,00 Mts.; Este: Sr. Rosalindo Pizarro, en línea de cercos de alambre de 79,50 Mts.; Sur: Calle Vicuña Mackenna, separado por línea de cercos de alambre en 96,30 Mts.; y Oeste: Propiedad particular, separado por cercos de alambre en 90,80 Mts.; y Lote "B" (Congregación Salesiana), separado por acequia en 11,80 Mts. Amparado por inscripción Fs. 327 N° 691, 1936. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Talagante. — Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

QUIEBRA: "Constructora Fernández Drey" Sexto Juzgado Civil Santiago resolución 17 de Noviembre 1983, se decretó convocar Junta Extraordinaria Acreedores celebrarse 19 diciembre 1983, 16 hrs., Recinto Tribunal a objeto de: 1) Oír cuenta que debe presentar Síndico Provisional sobre estado preciso negocios fallido, de su activo y pasivo, y de labor por él realizada; 2) Ratificación del Síndico Provisional titular y suplente o designación de quienes habrán de reemplazarlos; 3) Acordar lugar, día y hora de reuniones ordinarias; 4) Designar entre acreedores derecho voto o representantes, un presidente y secretario titular y suplente, para futuras reuniones; 5) Presentación del Síndico de programa realización del activo y una proposición plan pago pasivo; 6) Oír Síndico una estimación gastos que deberá realizar, una proposición de su remuneración y de contrataciones que considere necesarias para el cumplimiento de su cometido; 7) Cualquier otro acuerdo necesario para adecuado cumplimiento de funciones que a la Junta y Síndico competen. Secretario.

29-30-1°

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES Y LEGALES

NULO por extravío los cheques N° 03012258 al 03012259 de la serie 83 A B del Banco de Chile. 30-1°-2

NULO por extravío cheque serie BQ N° 00157981 del Banco de Santiago, Suc. Irarrázaval. 30-1°-2

POR extravío se ha ordenado no pago del cheque serie 83 AB N° 03820942, del Banco de Chile, Central. 29-30-1°

NOTIFICACION. En causa rol 2854-78, ante este Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre Quiebra de Distribuidora Comercial Radio City S.A. por resolución de fecha 4 de noviembre de 1983 se tuvo por rendida cuenta de administración efectuada por José Astaburuaga Eguiguren, Síndico de Quiebras Metropolitanas, la que se tendrá por aprobada si no es objetada dentro del plazo legal. Secretaria. 29-30-1°

NOTIFICACION. Quiebra Ingeniería Eléctrica K J y Cia. Ltda. Rol 75324 Primer Juzgado de Letras de Santiago. Por resolución de fecha 5 de octubre de 1983 se tuvo por rendida cuenta de administración efectuada por José Astaburuaga Eguiguren, Síndico de Quiebras Metropolitanas la que se tendrá por aprobada si no es objetada dentro de plazo. Secretaria. 29-30-1°

QUIEBRA: "Sahid y Cia. Ltda." Séptimo Juzgado Civil Santiago, resolución fecha 10 noviembre 1983, tuvo presentada cuenta parcial administración, se

tendrá aprobada si no fuere objetada dentro del término legal. Secretaria. 29-30-1

POR extravío de talonario, quedan nulos cheques Serie A.C.A. N° 1344952 al N° 1344975, Cta. Cte. 78-07633-08, Banco Sudamericano, Sucursal Santiago Centro. 29-30-1°

POR robo queda nulo cheque serie APB N° 061211 del Banco O'Higgins, sucursal Apoquindo de la Corporación de Derecho Privado Club de Campo, a la orden de González y Navarrete por \$ 2.376. 29-30-1°

QUEDA nulo por extravío cheque serie AG 011850, del Banco del Estado, sucursal Vicuña Mackenna. 29-30-1°

POR extravío depósito plazo N° 2275 por \$ 40.000 Vcto. 1°-XII-83, Banco O'Higgins. 29-30-1

POR extravío certificado habitacional Serie BB N° 2801 Lidia Vidal Zúñiga, queda nulo. 29-30-1°

POR extravío certificado habitacional serie AA-217 perteneciente Pedro Acuña Marín, queda nulo. 29-30-1°

DECIMONOVENO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Juan Ricardo Bassi Martínez, a hijos legítimos Jeannette Elizabeth, Johnny Percy, Jazmin Germania, Yeannice Gioconda, Jenifer Giovanna, Yanina Victoria y Jimmie Herberth, todos de apellido Bassi Ramírez, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Adelina del Carmen Ramírez Carriola. La secretaria. 29-30-1°

DECIMONOVENO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis o Luigi Francesco Lértora Raggio para: 1° Juan o Giovanni Stefano, María Vittoria, Angela Emilia, Albina Irene, todos de apellido Lértora Raggio. 2° Para José, Mario, D'Annunzio, Clara, Angela, Dante y Yolanda, todos de apellido Lértora Oyaneder. La secretaria. 29-30-1°

NULO por robo: Cheques N° 488738, 488743, 488750 Serie AA del Banco Santiago. 29-30-1°

POR extravío queda nulo cheque N° serie AA N° 0904786 por \$ 32.000 Cta. Cte. 041319 Bco. Internacional. 29-30-1°

NULA por extravío libreta N° 39068, De Cta. Ahorro N° 1000056355, Del Banco Osorno y La Unión. 29-30-1°

NOVENO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Fernando o Jorge Segundo Sepúlveda Pérez a su hermano Enrique Fernando Sepúlveda Pérez. Secretario. 29-30-1°

QUEDAN nulos por haberse extraviado, los siguientes títulos de acciones de la Cia. Sud Americana de Vapores, de propiedad de don Pedro Poklepović N.: N°s 036689; 040285; 044713; 049666; 054724; 060206; 064240; 068259; 073064; 078748; 082728; 088892; 103118, por un total de 2.892 acciones. 29-30-1°

QUEDAN nulos por haberse extraviado, los siguientes títulos de acciones de la Cia. Sud Americana de Vapores, de propiedad de doña Doris Braun de Poklepović: N°s 007179; 010214; 013966; 020253; 025046; 032786; 036688; 040284; 044712; 049665; 054723; 060205; 064239; 068258; 073063; 078747; 082727; 088891; 103117, por un total de 13.941 acciones. 29-30-1°

ANULASE por extravío pagare plazo fijo Financiera Davens N° 118-16774, emitido 11-febrero-83, vencimiento 6-Enero-1984 Catalina Meersohn - Deborah Svigilsky. 29-30-1°

PRIMER Juzgado de Letras de Puente Alto concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Humberto Guerrero Arismendi, ocurrido el 17 de septiembre de 1981 en Puente Alto, teniendo su último domicilio en esta ciudad, a su hijo legítimo José Renato Guerrero Molina, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Ana Molina Molina, como conyuge sobreviviente del causante. Se practicará inventario solemne el día 5 de diciembre de 1983 a las 10 horas. La Secretaria. 30-1°-2

POR extravío nulo cheque 01695 de cuenta corriente Citibank, Orrego Luco 064536650-6 por \$ 2.500. 30-1°-2

NULO por extravío cheque N° 0496539, serie OPA Bco. Sudamericano. 30-1°-2

NULO por extravío cheque \$528-0150488 Banco Nacional. 30-1°-2

POR extravío queda nulo el título 3721 por 50 acciones de la Compañía Nacional de Teléfonos de Valdivia. 30-1°-2

ORDEN no pago por incumplimiento de convenio cheque serie 5528-0154120 Banco Nacional, sucursal Alameda. 30-1°-2

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada María Ester Orrego Díaz para Mizza Andrade Muñoz y Carlos Andrade Muñoz. - La Secretaria. 30-1°-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Umaña Avila para Luz y Andrés Umaña Pinochet, sin perjuicio derechos Luz Pinochet Morales. Practicará Secretaría inventario solemne cinco diciembre 1983, quince horas. 30-1°-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Ramírez Jerez para Raúl, Hilda y Enrique Rojas Ramírez, Alejandra y Alex Rojas Carrasco. Practicará Secretaría inventario solemne cinco diciembre 1983, quince horas. 30-1°-2

SEXTO Juzgado Civil Santiago. Expediente 671-83 "Guerra con Díaz" sentenció, 24 noviembre 1983. Verónica Andrea Patricia Marcía Guerra Villalobos demandó nulidad matrimonio celebrado con Enrique Antonio Díaz Reyes, 1° abril 1978, circunscripción "Viña del Mar" N° 3 departamento Valparaíso, incompetencia funcionario autorizante. Tribunal apoyándose considerando fallo acogió demanda, declarando nulo precitado vínculo. Pizarro, Juez. Ramírez, Secretario subrogante. Lo que notifico a Enrique Antonio Díaz Reyes. - La Secretaria. 30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Villalón Paumeyrau para Jorge, Nancy, Eugenia, Guillermo y Paula Villalón Madrid, sin perjuicio derechos Eliana Madrid Avendaño. Ley 16.271 Art. 33. 30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Muñoz Olgún para Humberto, Elba, Silvia, Héctor y Sergio Muñoz Melo, sin perjuicio derechos Elba Melo Fariás. Ley N° 16.271 artículo 33. 30-1°

TUBOS Y PAVIMENTOS
DE HORMIGÓN
VIBROCOMPRESO
-ADOQUINES-
AHUMADA 131
OF. 10

HASBUN

TELS.: 86983-72233 SANTIAGO
LIMACHE 4765
TELS.: 80641-84292 VIÑA DEL MAR

MUNICIPALIDADES Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones, Concursos y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO CONCURSO

La Ilustre Municipalidad de San Fernando llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para proveer el cargo de Profesional I, Grado 9° en la Escala Municipal, en la función de Asistente Social.

REQUISITOS: Los establecidos por el D.F.L. N° 338/60 y el D.L. N° 355/80.

Plazo para la entrega de antecedentes, el día 15 de diciembre de 1983, en la Secretaría Municipal.

Se notificará telegráficamente a los preseleccionados para concurrir a rendir la Prueba de Oposición.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA PROPUESTA PUBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES INTENSIVAS EN MANO DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: A Suma Alzada sin reajustes con anticipo y estados de pagos mensuales.

PROPUESTA N° 1: Construcción carpeta de rodado y saneamiento Ruta F-858, acceso a El Principal.

PROPUESTA N° 2: Construcción carpeta de rodado y saneamiento Ruta F-856, acceso a Las Mercedes.

VENTA DE BASES Y ANTECEDENTES: Dirección de Obras Municipales, hasta el viernes 9 de diciembre.

VALOR: \$ 1.200

PLAZO ENTREGA PROPUESTA: Jueves 15 de diciembre, hasta las 12.00 hrs.

APERTURA PROPUESTAS Y ADJUDICACION: 20 de diciembre a las 11 hrs. en la I. Municipalidad Av. Constitución N° 111.

PODRAN PARTICIPAR: Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de la I. Municipalidad de Casablanca y MOP.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO PROPUESTA PUBLICA

1.- Revisión Técnica de Vehículos Motorizados Proceso Ventas Permiso de Circulación - año 1984.

2.- Ventas de Bases:
Días 2, 5 y 6 de Diciembre de 1983. Desde 8,30 hrs, a 14 hrs. en Departamento de Tránsito, I. Municipalidad de Calera de Tango.

3.- Valor Bases: \$ 1.500,00.

4.- Recepción y apertura de la Propuesta, 21 de Diciembre de 1983, a las 12,00 hrs.

5.- Respuesta de adjudicación de Propuesta 30 de Diciembre de 1983, a las 12,00 hrs.

ALCALDE

Motor de reacción se construyó con la ayuda de cinco países

LONDRES (LPS): Se acaba de eliminar el último obstáculo que impedía un proyecto de cinco países y cinco compañías destinado a construir un nuevo motor de reacción para fu-

turos aviones de 150 plazas. La participación de los Estados Unidos de América acaba de ser aprobada por el Departamento de Justicia de dicho país y el presidente de Rolls-Royce, sir

William Duncan, informó que esto significa que el motor puede producirse comercialmente.

Se celebraron conferencias de prensa en Londres y Nueva York simultáneamente para anunciar que se iniciará el perfeccionamiento del motor a fin de poder instalarlo en los aviones a principios de 1988. Este motor, que se denominará V2500, será adecuado para los tres aviones de 150 plazas proyectados por Airbus Industrie en Europa y Boeing y McDonnell Douglas en los Estados Unidos.

Rolls-Royce, Pratt and Whitney, MTU de la República Federal de Alemania, Fiat de Italia y un consorcio de tres empresas industriales del Japón establecerán próximamente una compañía denominada International Aero Engines (IAE).

Si bien aún debe formalizarse la aprobación de algunos de los Gobiernos participantes, los socios consideran ahora que la autorización del Departamento de Justicia, de los Estados Unidos prepara el terreno para el lan-

zamiento oficial del motor V2500, en cuya denominación V significa el número romano de las cinco compañías participantes y 2500 es la abreviatura de las 25.000 libras o 111 kilonewtons de empuje de despegue, que brindará el nuevo motor.

Se estima que el costo total del perfeccionamiento ascenderá a unos 700 millones de libras. Se calcula que en un lapso de 20 años habrá un mercado de 5.000 motores de esta clase y la IAE proyecta captar al menos 3.000 de estos pedidos.

OBJETIVO

En lo que respecta al futuro inmediato, sir William manifiesta que uno de los objetivos principales consiste en lograr que el V2500 se adopte en el nuevo Aerobús europeo A320. También se ha proyectado para poder instalarlo bajo el ala del Boeing 737 y se adaptará a los requisitos del proyecto Boeing Seven-Dash-Seven. El V2500 también resultará apto para algunas versiones del Douglas DC9.

La participación británica del 30% en el proyecto de este motor ascenderá a 226 millones de libras de y Rolls-Royce le ha solicitado al gobierno británico fondos de ayuda para el lanzamiento de 130 millones de libras. Se estima que la decisión se anunciará próximamente.

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

TRIGESIMO Juzgado Civil de Santiago, por resolución de quince de septiembre, complementada por la de diecisiete de noviembre, ambas del año 1983, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de República Sara Drouilly Bordignon a hijos legítimos: Walter, Federico Enrique, Heli Ana y María Elena, todos Peters Drouilly, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Federico Peters Asenjo. Tramitación Ley 16.271.

2 CITACIONES

COOP. Maipo 70 Ltda. Buin, cita reunión extraordinaria de socios, sábado 3 diciembre 1983, 18.00 y 18.30 horas primera y segunda citación, respectivamente; Liceo Moderno Cardenal Caro, Buin, frente a Lo Plaza. Tabla. Lectura acta anterior. Cuenta gerencia. Informe junta vigilancia. Contrato Cooperativa - socio y cooperativa empresa pago pavimentación. Charla sobre uso subsidio habitacional. El consejo administración 29-30-1°

CITACION. Inmobiliaria Deportiva Unión Española S.A. Cítase a Junta General Ordinaria Anual de Accionistas para el día miércoles 14 de diciembre de 1983, en Carmen 110, a las 19.30 horas. Tabla: a) Lectura acta anterior. b) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1982. c) Nomenclario Inspectores de Cuentas. d) Asuntos varios. Podrán participar en esta Junta General Ordinaria de Accionistas los titulares de acciones de esta Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta. El presidente. 29-30-1°

3 REMATES

REMATE: Octavo Juzgado Civil Sgo. expediente Corporación de Fomento de la Producción con Agroindustrial y Comercial Agrícola Ltda. R1 4422. Requerimiento, remataráse 23 de Diciembre de 1983, 10.00 Hrs. propiedad, ubicada comuna Romeral, departamento Curicó, denominado "Planta de Secado y Alma-

cenamiento de Granos de Curicó", inscrito Fs. 117 N° 160, Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, Curicó, año 1979. Postura mínima 24.123,48 Unidades de Fomento, más \$ 662.875, pago contado, interesados constituir garantía mediante depósito bancario orden tribunal, vale-vista o dinero efectivo equivalente a 2.450,44 Unidades de Fomento. Bases, antecedentes en Secretaría. Secretario subrogante.

REMATE. 19 diciembre, 15 horas, ante Partidor don Daniel Pérez Bórquez, en secretaría 10° Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, 4° piso, se rematará inmueble Avda. Salvador 2056. Mínimo \$ 500.000 contado. Gastos subastador. Garantía 10% mínimo, vale vista o efectivo. Bases y antecedentes secretaría Juzgado. Liquidación comunidad "Botto-García y otros".- Actuario. 30-1°-2-3

REMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Santiago, se rematará 15 diciembre, 12 horas, inmueble Arauco 581, comuna Santiago, inscrita Fs. 8.129 N° 14.965 Registro Propiedad año 1951, Conservador Bienes Raíces, Santiago. Mínimo \$ 1.369.880. Precio pagaráse contado. Dinero efectivo o vale vista orden Tribunal momento remate. Garantía 10% mínimo. Demás bases "Banco del Estado con Von Kunowsky Silva Gabriel", rol 3.210-82.- La Secretaría. 30-1°-2-3

REMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil, Santiago, se rematará el 19 diciembre 1983, a las 15 horas, inmueble departamento 11 edificio Avenida Recoleta N° 371, comuna Santiago, inscrito Fs. 1.983 N° 2.476 Registro Propiedad año 1975, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 198.123. Precio pagaráse contado, dentro 3 días hábiles siguientes fecha remate. Garantía equivalente 10% mínimo en dinero efectivo o vale vista orden Tribunal. Gastos de cargo subastador. Demás bases "Rosas Flores Rubén con Pinto Cabezas Nelson". Rol: 3972-81.- La Secretaría. 30-1°-2-3

EN el Segundo Juzgado Letras Puente Alto, se rematará inmueble ubicado en calle Concha y Toro 01340, inscrita a Fs. 325 Vta. N° 303 del Registro

Propiedad Conservador de Bienes Raíces Pte. Alto, año 1971, el día 19 de diciembre de 1983, a las 15 Hrs., así está decretado en causa Rol N° 4347 "Banco Sud Americano con Castro Parra". Ejecutiva. Postura mínima \$ 10.328.580,00 para participar boleto consignación orden tribunal por \$ 1.032.858. Demás bases en Secretaría Tribunal. - Secretaría. 1-2-3-4

5 VEHICULOS COMPRAN-VENDEN

OPORTUNIDAD camioneta International 1961 2.500 Kg. Excelente, mejor oferta en billetes, fono 2219500.

SUZUKI Fronte 4 puertas 550, único dueño, 25.500 Km. Tinguiririca 807, Las Condes. 29-30-1°-2-3

12 VARIOS

QUIROMANCIA cartomancia Marta Emma; seriedad 2236885.

ABUSOS usura, juicios abogados con experiencia. Facilidades consúltelos 62956-83467.

ATENCION domicilio, presupuesto gratuito, servicio televisión color, blanco y negro, equipos modulares, teléfono 561818

BRASILENO, enseña portugués método rápido, 2225932. 1°-3

20 CITACION BOMBEROS

CITACION. Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" de Santiago. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 1° de diciembre a las 20.00 horas. Punto de reunión El Cuartel. Sin uniforme. 1er. Ayudante. 1°

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 1° de diciembre a las 21.00 Hrs. de civil, punto de reunión: El cuartel. Ayudante segundo. 1°

Defunción

ANA MARIA CARTAGENA GONZALEZ. - Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano a las 16.00 horas.



DAR SANGRE ES DAR VIDA

Para Ud. sólo una gota de sangre
Para quien la necesita...
la vida

CRUZ ROJA CHILENA
Unión de Donantes Voluntarios
de Sangre - Santa María 0150

DIRINCO informa:

HOY: PRECIOS DE ARTICULOS Y SERVICIOS FOTOGRAFICOS.

PRECIO MINIMO Y MAXIMO INTERSECTORIAL Y DIFERENCIA PORCENTUAL (6 MAYORES DIFERENCIAS).

	P. MINIMO	P. MAXIMO	% DIFEREN.
ROLLO b/n 36 - 135	\$ 120	\$ 316	163,3°/o
ROLLO COLOR 24 x 135 (c/u)	\$ 160	\$ 340	112,5°/o
REVELADO COLOR	gratis	\$ 150	150°/o
REVELADO b/n	\$ 40	\$ 120	200°/o
PILAS CHICAS ALCALINAS (c/u)	\$ 35	\$ 76	117,1°/o
AMPLIACION COLOR 12/18 (c/u)	\$ 30	\$ 190	533,3°/o

Variaciones de 533,3°/o entre un local y otro, en el precio de servicios fotográficos detectó la Dirección de Industria y Comercio en una encuesta realizada a 22 establecimientos del rubro ubicados en el Sector céntrico de Santiago.

La mayor fluctuación correspondió a la ampliación a color de una fotografía de 12 x 18 cm, cuyos precios oscilaron entre \$ 30 y \$ 190. Los locales con precios promediados más bajos fueron los ubicados en Huérfanos 1025, Moneda 714, Mc. Iver 78 y 164 y Ahumada 312 local 26 / 27.

DIRINCO INFORMA se anuncia diariamente en el Noticiero 60° de TV Nacional.

Unos pasos más...
unos pesos menos!



CANAL 5

CANAL 7

CANAL 11

CANAL 13

- 20.05 SINTONIA. Guía de precios para el consumidor.
20.17 MES DE MARIA.
20.30 SHOW DEL PROFESOR ROSSA.
20.55 BUENAS NOCHES CON MONONA. Monona conversa con los más pequeños y luego les presenta una simpática canción.
21.15 NOTICARIO UFA.
21.30 EMBARCACION DE PIEDRA. Hans Jörg Voth es uno de los artistas más interesantes de la generación joven. Este filme pasa revista a la vida y a la labor del artista, mostrando la embarcación pétrea y su hogar-pirámide.
22.20 LA IRA SOBRE LA PERRA GORDA PERDIDA. Visiones de un pianista inspirado en una obra de Beethoven llamada "La ira sobre la perra gorda perdida".
22.30 LLUVIA DE FLORES. Bailes y danzas de China en una secuencia de cuadros basados en antiguas leyendas.
22.45 CONVERSANDO. Con el padre Pienovi.



A las 21.30 horas de hoy en la franja cultural de Televisión Nacional de Chile, la serie "Historia de dos Ciudades".

- 11.30 CARTA DE AJUSTE.
11.45 MATINAL INFANTIL.
12.15 DANCE GYMS. Programa conducido por Gloria Leguizos.
12.20 LA COCINA DE MONICA.
12.25 EL FESTIVAL DE LA UNA.
14.15 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Ana María Salinas y Eduardo Cruz.
14.30 ACTUALIDAD EN COSMETICA.
14.35 SANDRA Y PAULINA. Teleserie mexicana.
15.15 JULIETA. Teleserie protagonizada por Arnaldo André.
16.10 VALLE DE PASIONES. Serie western con la actuación estelar de Barbara Stanwick.
17.15 TARDES DE CINE. Hoy "Una Chica de Fuego", protagonizada por Esther Williams y Fernando Lamas, bajo la dirección de Charles Walter. Una hermosa nadadora y su familia entrenan en forma muy dura para cruzar el Canal de la Mancha.
19.10 DANCE GYMS.
19.15 VEGAS. Serie policial protagonizada por Robert Ulrich. Hoy "Culpable".
20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo presentado por Ana María Salinas y Eduardo Cruz.
21.20 UNA SONRISA CON LUKAS.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 CULTURA AL TAPETE. (especial). Enjuiciamiento a la T.V. chilena con Gaspar Galaz, Daniel Santelices, Jaime Donoso, Miguel Reyes y Néstor Iribarra.
22.30 LOS PROFESIONALES. Serie de acción policial. Hoy presentamos "El Encuentro".
23.00 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.
23.45 EL F.B.I. EN ACCION. Hoy "Conspiración de Silencio".
01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

- 06.40 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero con Pamela Hodar.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Despertar y los diarios de Santiago. Entrevista al día. Belleza con Gabriela Bucheli. ¿Conoce este lugar? con Margot Hurtado. Plástica con Rebeca León. Pepe Guixé y su Cámara: Los vecinos plantean sus problemas. La "U". Cocina con Verónica Blackburn. Siempre es grato escuchar canciones. Noticias con Gastón de Villegas. Conduce: Jorge Rencoret.
09.00 CIERRE.
17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de la comediante Kay Ballard.
18.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.
19.30 SEPTIMO ARTE. Un noticiero cinematográfico con la animación de la periodista Luz María Vargas. Sinopsis de las películas que se están exhibiendo actualmente en Santiago.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero con la conducción de Eduardo Riveros.
21.20 EL HOMBRE COMO CENTRO. Serie de la Canadian Broadcasting Company. Hoy: "Henry David Thoreau" (Único capítulo). Con la conducción de Peter Steege. En este episodio se narra la vida del famoso naturalista y filósofo norteamericano, Henry David Thoreau, nacido en 1817.
22.20 SINTESIS. Un programa conducido por Sergio Prenafeta donde se destacan las actividades científicas y culturales que se desarrollan en la Universidad de Chile.
23.30 PANORAMA AL CIERRE. Noticiero con Benjamín Palacios.
23.45 CIERRE.

- 12.00 CARTA DE AJUSTE, vales nobles y sentimentales.
12.30 PLAZA SESAMO, programa destinado a educar y entretener a los niños en edad preescolar.
13.00 KORK, la vida de una familia de la época de la prehistoria. Hoy: "La gente de la playa".
13.30 ALMORZANDO EN EL 13. Dirección: Fernando Leighton.
14.30 TELETARDE, Noticias con Cecilia Serrano.
14.45 VISIONES, Hoy: "Club Hípico de Santiago".
14.50 LA MESTIZA, teleserie brasileña.
15.25 HERENCIA DE AMOR, teleserie argentina.
15.50 BUENAS TARDES A SUS ORDENES, conducción de Alejandro Chávez.
17.00 CINE EN SU CASA, Hoy: "La Bruja Blanca" Aventuras. Con Robert Mitchum, Susan Hayward.
19.00 VISIONES, Hoy: "Plaza de Armas de Santiago".
19.05 AVANCE NOTICIOSO
19.10 CONDONITO
19.15 LAS HEREDERAS, teleserie chilena protagonizada por un gran elenco de primeras figuras.
20.25 HASTA MAÑANA, los angelitos del trece invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETRECE, noticias con César A. Santis. Comentarios internacionales con Bernardo de la Maza. Deportes con Julio Martínez y el informe del tiempo con Carmen Jaureguiberry.
21.25 CONDONITO
21.30 FRANJA CULTURAL, Hoy: "COSMOS".
23.20 VISIONES, Hoy: "Casa de la Cultura de Ñuñoa".
23.25 BRIGADA ESPECIAL, con Robert Stark.
00.25 TELENOCHE, noticias con Jorge Díaz.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 hrs. "Relámpago azul" y "La desobediencia" (21) \$ 70.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.30 hrs. "La clase 1984" (21) \$ 150. M. y M. \$ 120.
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán. Viernes, sábados y domingos.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Los dioses deben estar locos" (men) \$ 100.
CALIFORNIA. Irazábal 1568 (2230976) 16.30, 19.30 y 22 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 130 y \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 80.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El hombre del río profundo", "Mi marido no funciona" y "Sexo y felicidad" (21) \$ 70.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Amor sin fronteras" (14) \$ 150 M. y V. may. 60 años \$ 80.
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "Padre Padrone" (18) \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 80.
CHILE. Recoleta 210 (778176) Desde las 14 hrs. "Operación furia", "El monstruo del pantano" y "Los cuentos de Jaimito" (21) \$ 30.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "El barco", "El enigma de otro mundo" y "Pirafas, asesinas voladoras" (14) \$ 70.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Manos de terciopelo" con A. Celentano. (14) \$ 100.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Rambo" (18) \$ 80.
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 12 hrs. Festival cine venezolano "Manao" (18) \$ 150. Mañana: "La empresa perdona un momento de locura".
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11.30 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 80.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11.30 hrs. "Star Trek, viaje a las estrellas" y "Star Trek II, la ira del Khan" (men) \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 80.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 150 M. y M. \$ 120 L. a V. May. 60 años \$ 80.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Juegos diabólicos", "Cuerpos ardientes" y "Actos impuros a la italiana" (21) \$ 30, lunes y 20.

- IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "El As" (14) \$ 150 M. y M. \$ 100.
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Infidelidad" (21) \$ 100.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2204816) 16, 15, 19, 15 y 22.15 hrs. "Mefisto" (18) \$ 160.
LAS LILAS. E. Yañez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19.22 hrs. "La vida continúa" (18) \$ 160.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "El barrendero", "Puños de Venganza de Bruce", y "El resplandor" (18) \$ 30, lunes \$ 20.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 10.45 hrs. "Mefisto" (18) \$ 160.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "La dueña del placer", "Con el alma en los puños" y "La edad peligrosa" (21) \$ 50.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Locamente enamorado" y "Hotel Excelsior" (men) \$ 80.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Ultraje", "Infidelidad ante notario" y "Bruce lucha a muerte contra los invasores" (21) \$ 50. Viernes: Único día popular. 4 estrenos fabulosos.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Se mira, pero no se toca" y "Un amor para dos mujeres" (21) \$ 80.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Esta tierra es mi tierra" (18) \$ 130. Estud. \$ 80.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19.30 y 22 hrs. "El regalo" (18) \$ 160.
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Chicas deliciosas" (21) y show strip... M.M. y J. \$ 100. Viernes: "Tú te lamentas / De qué..."
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. Festival de cine venezolano: "Soy un delincuente" (21) \$ 160. Mañana: "Manao".
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "El fiericillo domado" (14) \$ 80.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Disputas en la cama", "Servicio de noche" y "La profesora de francés" (21) \$ 60.
PROVIDENCIA. M. Montt. 032 (42867) 16.30, 19 y 22 hrs. "Los dioses deben estar locos" (men) \$ 150.
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. Festival de Bruce Lee "El gran jefe" (18) \$ 100. Mañana: "El juego de la muerte II".
REX I. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Nadie es perfecto" (21) \$ 150 M. y M. \$ 100.

- REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "A cada cual su turno" (18) \$ 150 M. y M. \$ 100.
REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "La vida continúa" (18) \$ 150 M. y M. \$ 100.
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Hotel de señoritas", "Lecciones privadas" y "Amor bandido" (21) \$ 80 M. J. y V. \$ 50.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Una mujer poseída" y "Las fotos prohibidas de una señora respetable" (21) \$ 70.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Hotel Excelsior" y "Locamente enamorado" (men) \$ 80.
SALA ARAUCO. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17, 19.30 y 22 hrs. "Victor Victoria" (18) \$ 160.
SALA LILA. Vitacura 6780 (224266) 16, 19 y 22 hrs. "El regalo" con Clio Goldsmith. (18) \$ 160.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 16.30, 19.30 y 22.30 hrs. "La clase de 1984" (14) \$ 160.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Flashdance" (14) \$ 150.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Reto al destino" con Richard Gere. (18) \$ 100.

TEATROS

- ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (66276) 19.30 hrs. "Sálvese quien pueda", Cia. de Teatro El Anillo. \$ 100. Estud. \$ 80.
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Contigo en la soledad", de E. O'Neill. \$ 100.
BAR DE COCO. Gilberto Fuenzalida 149 (2296912) Viernes: "Chicago voy con Willy Bascuñán y Ronco Retes". "Esto no tiene nombre".
CAFE DEL CERRO. Ernesto Pinto L. 192 (778308) 22 hrs. Canto Joven. \$ 150.
CENTRO CULT. DE LOS ANDES. A. Ovalle 1465 (711948) Exposición de fotografías de Ana María Ziebold.
CENTRO DE DIFUSION CULT. A. Prat 935 (2227870) 20 hrs. "Encuentro por la vida", Nidia, Sabino, Víctor e invitados.
CENTRO CULT. MAPOCHO. Merced 360 (36253). Viernes: "Cine animación: Cortos filmicos chilenos".
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "Entre gallos y medianoche", de C. Canola \$ 250. Estud. y Conv. \$ 150.

- EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) 20 hrs. "El sombrero de paja de Italia" de Labiche. \$ 400 y \$ 500.
GALA. Tarapacá 1181 (66876) 20 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos" con A. Cohen, Loreto Valenzuela, S. Aguirre. P. Baja \$ 400. Alta \$ 300.
HUMORESQUE. San Isidro 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Diálogo entre sábanas" \$ 250. Los Bonecos, La Mulata de Oro, Zu Zu, Lily Olmedo...
INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Viernes: "La malagradecida". Cine Arte. Entrada libre.
INST. CHILENO FRANCES. M. Claro 209 (2235604) 9 a 13 y 15 a 21 hrs. Exposición de obras seleccionadas Concurso Chile-Francia. Entrada libre.
LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 20.00 hrs. "El zoo de mármol". Creación colectiva \$ 300. Estud. \$ 150.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Demencial party" de Fdo. Jousseau. \$ 300 Est. \$ 150. Viernes: "Renegociación de un préstamo relacionado, bajo fuerte lluvia, en cancha de tenis mojada" de J. Bravo.
MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Tres tristes tigres" de A. Sieveking. Temporada popular \$ 100.
MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) 19 hrs. Opera: "La Rondine" de G. Puccini, Teatro Colón de B. Aires. \$ 150 a \$ 1.500.
PETIT PALAIS. Providencia 2427 (2512574) Viernes: "Matapasión" de Edo. Barril.
PICARESCUE. Recoleta 345 (776863) 20.30 y 22.30 hrs. "Apertura en la cama" \$ 350.
PENA CONCERT ANTILEN. Alameda 410 (35196) 21.30 hrs. "Cómo hacer el amor en recesión...". Grupo La Palomera. Jueves pop. \$ 50.
SALA DAR. Compañía 1413 (1) 19.00 hrs. "De repente en el verano" de T. Williams \$ 80. Estud. \$ 40.
SALA ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264. 19 hrs. Recital de Canto, alumnos del profesor Fernando Lara.
SUCUCHO. Av. 11 de Sept. 2322 (2259286) Viernes: "Gloria más 3 son 4". Con Gloria Benavides \$ 600, trago incluido.
U.C. Jorge Washington 26 (466652) 20 hrs. "No" + Taller de pantomima de la U.C. 15 hrs. "La Nonna" Alumnos de la Esc. de Teatro de U.C. Entrada libre.

Se formó Federación Metropolitana de Juntas de Vecinos

- ☐ Intendente de la Región Metropolitana, general Roberto Guillard firmó el decreto que la pone en marcha.
- ☐ Cumplirá funciones de coordinación en las directivas de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos y realizará estudios de problemas que les son comunes.

El Intendente de la Región Metropolitana, general Roberto Guillard Marinot, dio a conocer ayer la formación de la Federación Metropolitana de Juntas de Vecinos, entidad que quedó encabezada por Guido Zamora Meregalli.

El general Guillard manifestó que la entidad cumplirá funciones de coordinación en las directivas de las uniones comunales de juntas de vecinos y realizará además estudios de problemas que les son comunes. Agregó que también desarrollará y coordinará en la Región Metropolitana actividades recreativas, culturales de capacitación, deportivas y/o de cualquiera otra índole compatibles con las finalidades de las uniones comunales de juntas de vecinos.

Por otra parte, puntualizó la autoridad, representarán a la comunidad organizada en las entidades de participación del Gobierno y estarán a cargo de la fiscalización del funcionamiento de las uniones comunales de juntas de vecinos en la Región velando por el cumplimiento de la ley y sus reglamentos, "por eso tiene además una comisión controladora de todas las cuentas".

La Secretaría ejecutiva de la Federación tendrá su sede en la Intendencia. El general Guillard señaló que el objetivo de este nuevo organismo es lograr una mejor coordinación y que "el Intendente esté junto a ustedes en los objetivos que nos hemos trazado en beneficio de toda la comunidad". La Secretaría estará constituida por dos miembros dirigentes de la Federación Metropolitana de Juntas de Vecinos y sus funcionarios serán el enlace entre las autoridades metropolitanas y las uniones comunales de las juntas de vecinos. Además cumplirán funciones de índole administrativa y de difusión de las actividades que realice la Federación Metropolitana y de sus representados.

La directiva quedó formada de la siguiente manera: Guido Zamora Meregalli, presidente; Samuel Santibáñez Escobar, vicepresidente; Leila Moya Aránguiz, secretaria; Emilio Cartagena Silva, prosecretario; Isabel Cura Peña, tesorera; Heriberto Quezada Arancibia, pro-tesorero; Hugo Yávar Vergine, director; Manuel Herrera Álvarez, director y Mario Guzmán Ossa, director.

La comisión fiscalizadora de finanzas fue integrada por Angel Avello Márquez; Enrique Blanche Northcote y Carlos Mobarrescálin.

AGILIZACIÓN DE LA LEY

El presidente de la entidad, Guido Zamora manifestó a LA NACION que una de las inquietudes de la Federación será el agilizar la Ley 16.880 que fue la que creó la junta de vecinos. "Es una ley muy importante que está destinada a buscar solución para las personas de escasos recursos que no tienen vivienda; la pavimentación de las calles, arborización y otras medidas destinadas a mejorar el estado de las clases más bajas". Puntualizó que en diálogo muy abierto con el Gobierno, se darán a conocer las inquietudes reflejadas en los habitantes de las distintas comunas, un total de 34, ubicadas en la Región Metropolitana.

Por su parte Samuel Santibáñez Escobar, vicepresidente de la Federación, calificó a la nueva entidad como un punto de apoyo a las juntas de vecinos y un nexo directo con el Intendente Guillard. La secretaria de la entidad, Leila Moya Aránguiz, manifestó a LA NACION que la Federación nació del encuentro de dirigentes comunales que se realizó el año pasado y su finalidad es coordinar el trabajo, apurar la personería jurídica de algunas uniones comunales que no las tienen y funcionar con el Gobierno y con la Intendencia, en forma más directa, para hacer las peticiones más ejecutivas y ver todos los problemas que sean concernientes a las juntas de vecinos.



General Roberto Guillard Marinot, intendente de la Región Metropolitana.



Guido Zamora Meregalli, presidente de la Federación.



Samuel Santibáñez Escobar, vicepresidente de la entidad.



Leila Moya Aránguiz, secretaria del nuevo organismo.

La ayuda se da sin reparos

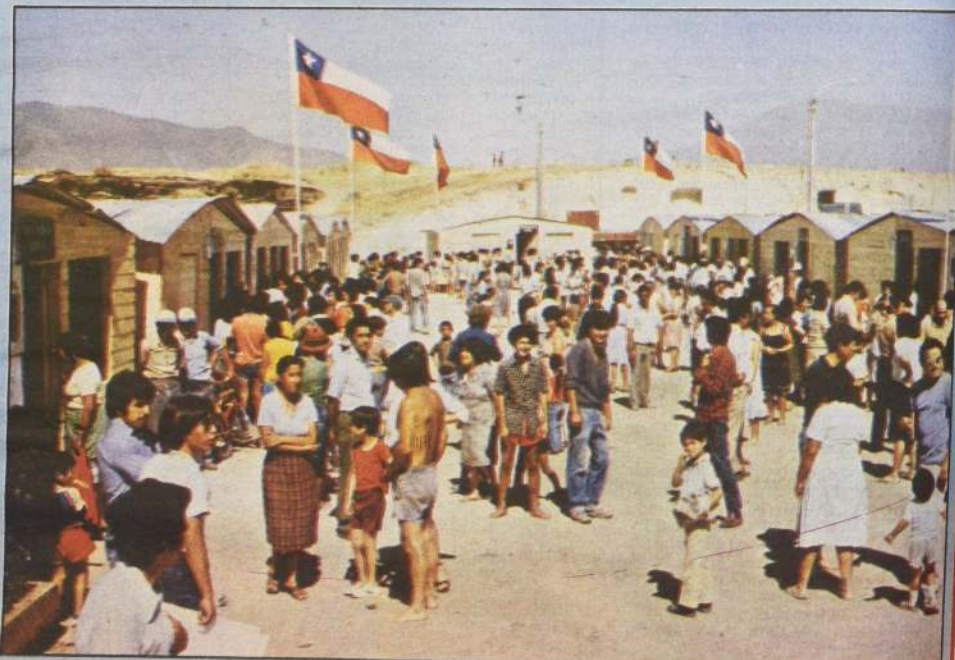
- ☐ Ahora, en el sector de Pudahuel, centenares de familias se vieron favorecidas con asistencia de diverso tipo.

Dentro de los conceptos de la política social implantados por el actual Gobierno, destaca —desde hace ya varios años— la acción de operativos que permitan ir en alivio de familias que, por circunstancias generadas en el proceso depresivo de la Unidad Popular, cayeron en ese nivel, dado que fueron víctimas del esquilamiento científico impuesto por ese sector que sigue normas procedentes del exterior. Pero ante tales hechos, se produjo la unidad de organizaciones sociociviles y militares que, aunando esfuerzo, concurren permanentemente a todos los sectores poblacionales a prestar ayuda médica, dental, social, jurídica, de prestación de servicios materiales, para reparar viviendas, etc.

Tal sistema ha permitido que millares de familias mejoraran sus condiciones de vida y el aumen- to e identificación de civiles y militares en esta labor de índole social ha tenido como sentido pleno, el dar a los sectores de menores ingresos medios que les permiten mejorar las condiciones de sus hijos y de toda la familia en general.

Esta política implementada por el Gobierno actual constituye el camino realista y no de promesas.

Ahora, este operativo, correspondió a más de un millar de personas de la Villa Parque Industrial de Pudahuel, en la calle La Estrella con El Cobre.



En la foto, centenares de personas se aprestan a recibir la ayuda médica, dental, social, jurídica y de todo tipo, de quienes actúan para cumplir las metas gubernamentales.

39

Año 2 - 1 Diciembre 1983

LA NACION

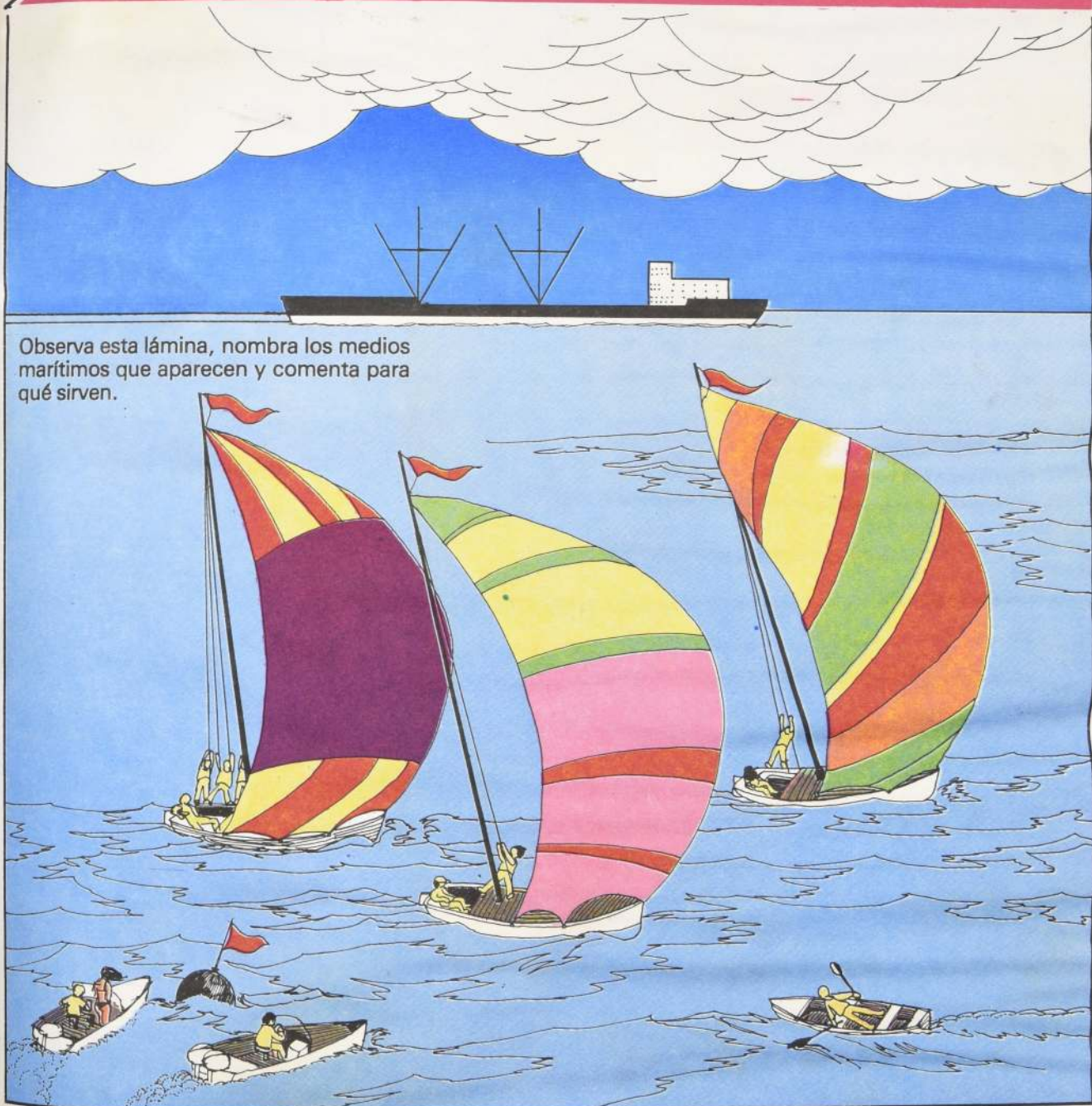
Junta Nacional de Jardines Infantiles

aprendamos jugando

Director: Gastón Acuña M. Representante Legal: Miguel Bejeda C. Temas elaborados por: Mercedes Herrera, Mónica Neira, Adriana Pacheco, Violeta Vargas, profesionales del Depto. Técnico Pedagógico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Arte: Mario Quiroz, Omar Larraín. Editado por el Depto. de Suplementos del Diario "La Nación".

Tema: Los Medios de Transporte Marítimos

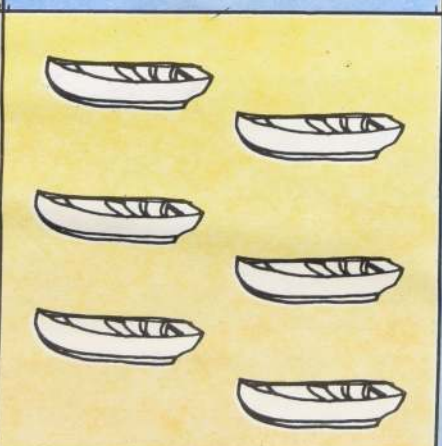
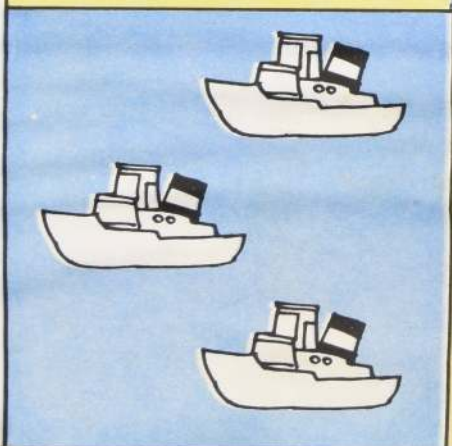
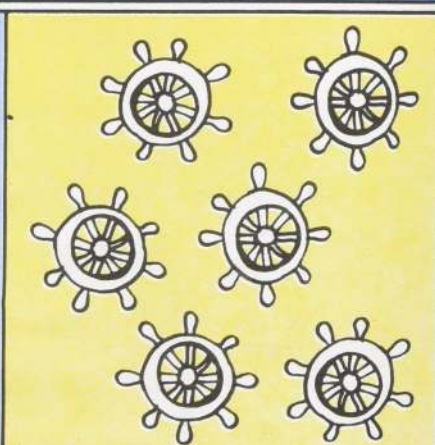
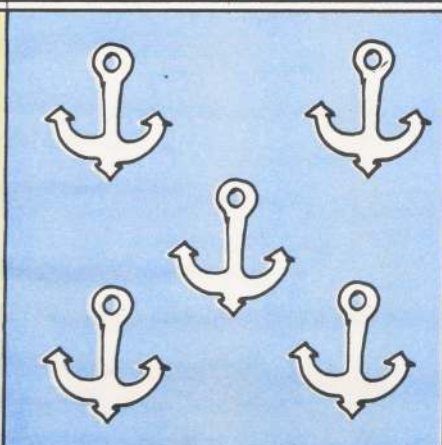
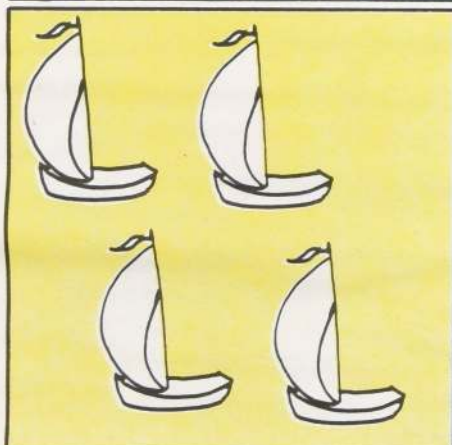
Observa esta lámina, nombra los medios marítimos que aparecen y comenta para qué sirven.



Próximo tema: ¿Cómo nos movilizamos?

Suplemento gratuito con su diario "La Nación"

Observa estas dos láminas y comenta las diferencias que aparecen en la lámina de la derecha.



Observa estos dibujos y coloréa los conjuntos en que aparecen 6 elementos.

Los Barcos

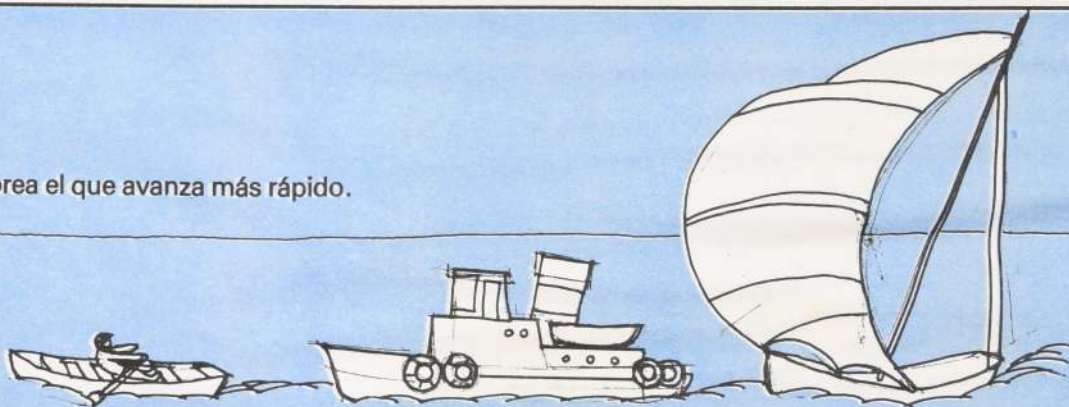
Los barcos se fueron
muy lejos de aquí
flotando siguieron
hacia otro país.

Adiós marineros
adiós capitán
otros nuevos puertos
esperan por tí.

(Ana Luisa Jerez)

Aprende esta poesía y en el espacio en
blanco pega un barco recortado de una
revista.

Colorea el que avanza más rápido.



Colorea el que es de tamaño más pequeño en la realidad.



Materiales

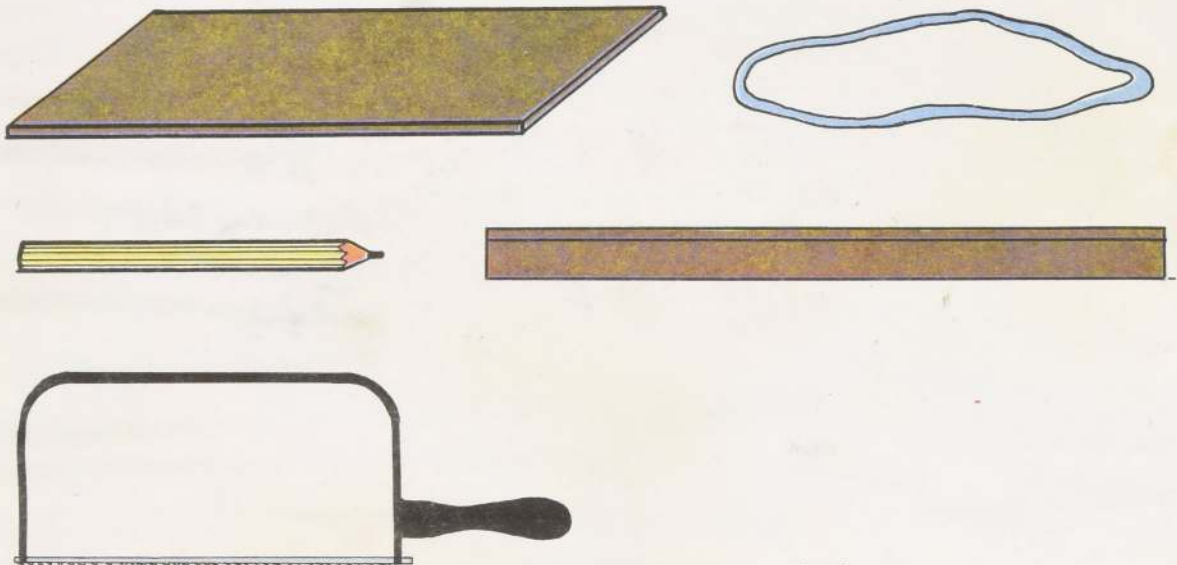


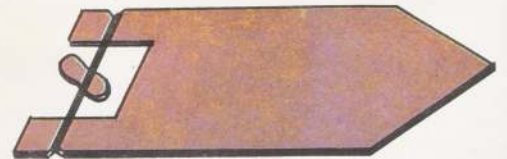
Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3.



La embarcación a motor

Materiales:

- 1 tablita de madera o cartón grueso.
- 1 elástico de billetes.
- 1 lápiz.
- 1 regla.
- 1 sierra.

Instrucciones:

Pídele a tu papá que le dé la forma indicada a la tablita (figura N° 1). Luego recorta la hélice (figura N° 2), vigilando que no sea demasiado larga, para que no golpee la embarcación. Coloca el elástico dentro de las muescas (figura N° 3), desliza la hélice sobre los 2 trozos del elástico; luego con un lápiz, da vuelta enrollándolo; cuando quede bien retorcido, sujeta la embarcación y colócala sobre el agua. Verás qué rápido avanza.



Para los papás

Digamos al niño lo que debe hacer y no lo que no debe hacer, o sea, hablemos en sentido positivo.